



**JUSTIFICACIÓN CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN PARA
GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE
INVERSIONES EN RISARALDA y PEREIRA SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO
DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA –INFIPEREIRA- Y LA CÁMARA
DE COMERCIO DE PEREIRA.**

Mediante este escrito "INFIPEREIRA" procede a realizar el estudio y justificación para determinar la conveniencia y oportunidad que motiva la necesidad de celebrar un convenio especial de cooperación para garantizar la continuidad de la estrategia de promoción de inversiones en Risaralda y Pereira suscrito entre el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira –INFIPEREIRA- y la Cámara de Comercio de Pereira.

1. Que el Artículo 2 de la Constitución Política establece: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (..)"*

En este sentido el Estado colombiano se funda en principios de solidaridad y colaboración frente a las cargas públicas y permite la intervención de particulares para el desarrollo cabal de los fines del estado

2. Que en desarrollo de lo establecido en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, en aras de los principios de eficacia, coordinación y colaboración, las autoridades públicas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones, con el fin de lograr los fines y cometidos estatales.

3. Que el artículo 355 de la Constitución Política establece que *"El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo."*

4. A su vez el Decreto 777 de 1992, modificado por el decreto 1403 de 1992 reglamenta los contratos que en desarrollo de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política celebren la Nación, los Departamentos, Distritos y Municipios con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el propósito de impulsar programas y actividades de interés público, deberán constar por escrito y se sujetarán a los requisitos y formalidades que exige la ley para la contratación entre los particulares.



5. Qué el artículo 6 de la Ley 489 de 1998 establece: *"En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deberán garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento por los órganos, dependencias, organismos y entidades titulares"*.

6. Que el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 preceptúa: *"Las entidades estatales, cualquiera que sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con la observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución, asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna la ley. Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes coordinen.*

7. Que la Cámara de Comercio de Pereira es una entidad privada, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro que cumplen funciones delegadas por la Ley y el Gobierno Nacional, entre otras, reglamentadas por el decreto 898 de 2002 en su artículo 10numerales: 2, 9, 12, 17 y 18 del artículo 10 del Decreto 898 de 2002, tienen dentro de sus funciones: "2. **Elaboración de estudios:** Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan. 9. **Desarrollo regional:** Promover el desarrollo regional y participar en programas nacionales de esta índole, 12. **Vinculación a diferentes actividades:** Promover programas, actividades y obras en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo. De igual forma las cámaras de comercio podrán participar en actividades que tiendan al **fortalecimiento empresarial**...17. **Aportes y contribuciones a programas.** Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos.18. **Participación en programas nacionales e internacionales:** Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia. De igual forma las Cámaras de Comercio podrán participar en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial."

8. Que así mismo en virtud de la ley 905 de 2004, las Cámaras de Comercio y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo establecieron la política de desarrollo empresarial, dentro de las cuales el presente convenio tiene plena aplicación.



9. Que La estrategia de promoción de inversiones responde a la planeación estratégica de la Cámara de Comercio de Pereira a través del imperativo estratégico IV) Programas y Proyectos para la Competitividad y la acción 4.3.01 Competitividad Empresarial, al reconocer en ésta una estrategia de desarrollo social y económico de trascendencia para la generación de empleo, el fortalecimiento de los sectores estratégicos y el fomento empresarial en Pereira y Risaralda. Así mismo, a través de este convenio, la Entidad da cumplimiento a las funciones legales que a través del Artículo 86 del Código del Comercio y el Decreto 898-2002 han sido establecidas para las Cámaras de Comercio, tales como: promover el desarrollo regional y participar en programas de esta índole; promover programas, actividades y obras en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo; elaborar estudios sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan; promover la capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional; realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos; participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia; entre otras.

10. Que El Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" es un establecimiento público del orden municipal creado por el Decreto N° 562 de Septiembre de 2006 modificado por el No. 572 del mismo mes y año, expedidos por el Alcalde Municipal en uso de las atribuciones conferidas por el Acuerdo No. 44 de 2005.

Dentro de los objetivos de la Entidad se destaca el siguiente:

a. Fomentar, liderar, patrocinar y cooperar con el desarrollo económico, cultural y social de los municipios colombianos, especialmente del Municipio de Pereira, mediante la obtención, administración e inversión de los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de servicio público que se adelanten o se proyecten adelantar en el país y de preferencia en el Municipio de Pereira, o que tengan interés para el desarrollo económico, social o cultural de Pereira, bajo principios de competitividad, equidad, sostenibilidad, multifuncionalidad, para contribuir o mejorar la calidad de vida de los pobladores y al desarrollo socioeconómico de la ciudad.

11. Que el Plan Regional de Competitividad, como *"Estrategia competitiva planteada, parte de un análisis de los diferentes ejercicios que desde las entidades protagonistas del desarrollo del departamento se han realizado con miras a establecer un norte competitivo para Risaralda"*, estableció la creación de la Agencia de Desarrollo Local, la promoción de inversiones y bureau de convenciones como pilares fundamentales de dicha estrategia.



12. Que la estrategia de City Marketing, definida por el Informe MAPA, cuyo objetivo principal fue delinear las políticas públicas de internacionalización del Departamento y sus Municipios, incluyendo Pereira, fijó como uno de sus componentes esenciales de la política de internacionalización, la necesidad puntual de avanzar por medio de la Creación de una Agencia de Promoción de Inversiones.

13. Que el Informe Singular, socializado en Diciembre de 2007, dentro de su objetivo general de "Desarrollar un plan que le permita a la ciudad de Pereira, emprender nuevas propuestas de desarrollo para aprovechar asertiva mente las oportunidades del mercado nacional' y las potencialidades del mercado internacional", identificó como uno de los alcances del proyecto: "Diseñar herramientas específicas de promoción de la ciudad que permitan incentivar la inversión extranjera de los países identificados".

14. Que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA ha demostrado el compromiso al cooperar con la alcaldía en el Contrato de Cooperación No. 0577 de 2010 el cual tenía como objetivo General el de "Establecer las bases para promover la inversión nacional y extranjera directa en la ciudad de Pereira, permitiendo que a futuro se puedan desarrollar programas focalizados en la atracción de empresas radicadas en otras ciudades colombianas y en otros países, en sectores que permitan consolidar su tejido empresarial y ampliar su oferta productiva y exportable".

15. Que en fecha de once (11) de marzo de dos mil once (2011), se suscribió, el Convenio Especial de Cooperación N°018-038 para la puesta en marcha de la Estrategia de Promoción de Inversiones en Pereira y Risaralda, entre el Departamento de Risaralda, el Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira Infipereira y la Cámara de Comercio de Pereira, el cual es un convenio marco vigente hasta el año 2015, y que se ha perfeccionado a través de convenios específicos entre las partes.

16. Que durante el año 2012 se dio continuidad a la estrategia a través del Convenio No,080-2012 suscrito entre la Cámara de Comercio de Pereira y el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA, obteniendo importantes resultados en materia de generación de empleo e instalación de nuevas empresas.

17. Que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, es una entidad sin ánimo de lucro que cumple cabalmente con los requisitos establecidos en los decretos 777 de 1992 y 1403 de 1992 para que este tipo de entidades puedan celebrar convenios con entidades estatales, demostrando que tiene la idoneidad y la capacidad técnica y administrativa, con resultados idóneos en proyectos de generación de condiciones de desarrollo socio económico y competitividad para la ciudad y el Departamento.

RESPALDO PRESUPUESTAL



Para satisfacer la necesidad INFIPEREIRA cuenta con los recursos económicos dispuestos en el presupuesto de rentas y gastos para la presente vigencia fiscal 2013 y un certificado de disponibilidad presupuestal con No. 10 de 09 de enero de 2013.

PERFIL DEL CONTRATISTA

Una persona jurídica o institución a ser contratada en este caso LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, no Tiene inhabilidades o incompatibilidades para contratar dispuestas en la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

TIPO DE CONTRATO

Se trata de un convenio de cooperación.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo del presente contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio sin exceder la vigencia fiscal 31 de diciembre de 2013.

LUGAR DE EJECUCIÓN

Municipio de Pereira.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor total del presente contrato se pacta por TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$380.000.000).

ALCANCES

Por Parte de INFIPEREIRA:

1. Aportar la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000.00)
2. Cofinanciar el desarrollo del proyecto objeto del presente convenio con recursos que aportará durante la vigencia de éste, de acuerdo a los compromisos adquiridos por las partes tanto en el presente convenio como en sus actos jurídicos adicionales.
3. Garantizar la efectiva disponibilidad de los recursos en la forma estipulada por este convenio y sus actos jurídicos adicionales.



4. Efectuar el desembolso de los aportes comprometidos de acuerdo a los presupuestos presentados en la propuesta, por medio del cual se dará cumplimiento al presente convenio marco, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula séptima (7) los cuales desembolsará a la **CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA** para que se encargue de la administración, manejo y ejecución de los mismos y de la gestión del presente convenio.

5. Ejercer el control y seguimiento del convenio.

6. Participar a través de un representante, en el Comité de Fundadores del convenio.

7. Velar por el cumplimiento del convenio.

8. Las demás obligaciones previstas en el presente convenio, en la Constitución y en la Ley.

Por Parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA:

1. Aportar la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00), aportes que se harán en especie, tal y como se describe en la propuesta, la cual hace parte integral de este convenio.

2. Cofinanciar el desarrollo del proyecto objeto del presente convenio con recursos en especie que aportará durante la vigencia de éste, de acuerdo a los compromisos adquiridos por las partes tanto en el presente convenio como en sus actos jurídicos adicionales.

3. Ejecutar los Planes Operativos anuales del proyecto, de acuerdo con las indicaciones que acuerde el Comité de Fundadores del convenio.

4. Ejecutar a satisfacción la totalidad de los aportes realizados por cada vigencia.

5. Presentar al Comité de Fundadores las aclaraciones que éste requiera.

6. Contratar los servicios que considere necesarios para la correcta ejecución del proyecto de conformidad con el Plan Operativo y previas las autorizaciones correspondientes del Comité de Fundadores del Convenio.

7. Recibir los recursos emitidos por INFIPEREIRA.

8. Mantener los recursos en una cuenta bancaria especial y separada hasta que se deba proceder a efectuar los pagos correspondientes.

9. Adquirir los bienes destinados a la consecución del objeto del Convenio y efectuar los pagos correspondientes.

10. Velar por la Gestión Administrativa relacionada con el Convenio.

11. Presentar un informe trimestral que presente los avances y gastos del Convenio.

12. Someter a consideración del Comité de Fundadores del Convenio la adquisición de bienes y servicios cuya cuantía sea superior a 20 SMLMV.

13. Asegurar los bienes adquiridos en virtud del presente convenio contra eventuales riesgos.



FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo como fundamento las actividades que se deben realizar se considera que la modalidad de contratación a utilizar para lograr el objetivo, es el de la modalidad de contratación directa (numeral 4 literal h del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 82 de decreto 2474 de 2008) en la causal de prestación de servicios, además las siguientes disposiciones:

- Ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios.
- Disposiciones del Código de Comercio aplicables
- L489 de 1998
- Ley 45 de 1990
- Ley 816 de 2003
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 2474 de 2008
- Ley 734 de 2008
- Decreto 4828 de 2008
- Decreto-Ley 019 de 2012.

Demás normas concordantes con la materia que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso. Las normas vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley Colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

ANÁLISIS DE RIESGOS DEL CONTRATO.

En general la contratación que se pretende adelantar, ofrece riesgos tales como el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y calidad del servicio prestado, los cuales se controlarán a través del informe que el supervisor de INFIPEREIRA deberá realizar sobre el avance del contrato, quien a su vez evaluará el cumplimiento del objeto y las metas a ejecutar y adicionalmente el pago se efectuará una vez cumplido íntegramente el objeto del contrato.

GARANTÍAS

Para garantizar el cumplimiento del contrato, **LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA** se obliga para con **INFIPEREIRA** a constituir sendas pólizas de una compañía de seguros legalmente establecida en el país, con domicilio o sucursal en Pereira, en la cuantía y término que se fija a continuación:

a) Cumplimiento del contrato: Por el 20% del valor del contrato, por el termino de este y ocho (8) meses más.



b) **Prestaciones sociales, salarios e indemnizaciones:** Por el 10% del valor del contrato por el termino de este y tres (3) años más.

c) **Calidad del servicio:** equivalente al 20% equivalente al valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y ocho (8) meses más.

d) **Responsabilidad civil extracontractual:** equivalente a 200 SMMLV, con una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más.

RECOMENDACIÓN.

De acuerdo con el presente análisis, de la necesidad que se pretende satisfacer, la descripción del objeto a contratar con sus especificaciones y la identificación del contrato a celebrar se recomienda adelantar Convenio de Cooperación con la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

Enero 09 de 2013.


JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente General


ANDRÉS ALBERTO CHICA TORRES
Director Administrativo y Financiero


DIANA VANESSA VILLA FRANCO
Directora Técnica (Jurídica)



República de Colombia
MUNICIPIO DE PEREIRA
Nit 8914800302

Certificado de conveniencia No.26

Fecha de expedición 09/01/2013 Fecha vencimiento Valor Total 350,000,000
 Son Trescientos Cincuenta Millones Pesos M/Cte.

Objeto Cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento para el Desarrollo Económico y Social de Pereira INFIPEREIRA y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira.

Observaciones

Rubro 24140102 Proyecto APOYO AL FOMENTO Y PROMOCION A PROYECTOS DE DESARROLLO DE PEREIRA - INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA -INFIPEREIRA
 Entidad: INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA-INFIPEREIRA
 R. propios RDE SGP Crédito Otros
 350,000,000

CERTIFICADO DE REGISTRO DE ACTIVIDAD

Proyecto 2009660010001
 APOYO AL FOMENTO Y PROMOCION A PROYECTOS DE DESARROLLO DE PEREIRA - INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA -INFIPEREIRA
 Fecha Reg. 29/04/2009
 Plan POR UNA PEREIRA MEJOR
 Sector PEREIRA COMPETITIVA
 Programa PEREIRA PARA INVERTIR
 SubPrograma INVEST IN PEREIRA

ACTIVIDADES

Actividad APOYO AL FOMENTO Y PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE PEREIRA
 Componente ADMINISTRACION
 Insumo Otros Servicios 350,000,000

 GERENTE O DIRECTOR

 SUBSECRETARIO DE PLANEACION SOCIOECONOMICA



República de Colombia
MUNICIPIO DE PEREIRA
Nit 8914800302

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', written over a horizontal line.

Vo. Bo. BANCO DE PROYECTOS

5

5



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 10

Fecha expedición **09/01/2013** Fecha vencimiento Valor Total **350.000.000,00**

Son: **Trescientos Cincuenta Millones Pesos M/Cte.**
Objeto: **Cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento para el Desarrollo Económico y Social de Pereira INFIPEREIRA y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira**

Observaciones

Nro. Disponibilidad **10**

| | | | | |
|----------|-----------------|--|-------|-----------------------|
| Rubro | 24140102 | Invest in Pereira | Valor | 350.000.000,00 |
| C. Costo | 1104 | Inversiones y Aportes Financieros | | |
| Fondo | 101 | FONDOS COMUNES | | |

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 09/01/2013



Invest in
Pereira
Agencia de Promoción de Inversión de
Risaralda

**PROPUESTA 2013
ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN DE RISARALDA**

**INVEST IN PEREIRA
Agencia de Promoción de Inversión de Risaralda**

**Presentado por:
CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**

**Presentado a:
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA
"INFIPEREIRA"**

**ENERO DE 2013
PEREIRA**



1. ANTECEDENTES

El convenio Marco 018 de 2011 suscrito entre INFIPEREIRA, la Gobernación de Risaralda y la Cámara de Comercio de Pereira, se inició con la meta de aprovechar el plan estratégico de marketing territorial, siendo este una “herramienta del desarrollo económico, porque brinda no solo la identificación de atributos estratégicos sobre los cuales se va a sustentar el enfoque competitivo de una región, sino que también ofrece un plan de acción con mercados definidos para el aprovechamiento económico de estos tributos (...)”

El principal reto de 2012, fue darle continuidad al trabajo realizado durante los dos años de labor de la Agencia en términos de articulación y encadenamiento con entidades multiplicadoras del orden nacional e internacional tales como ANDI, Proexport, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Programa de Transformación Productiva y Cámaras Binacionales. Asimismo durante este periodo se realizaron actividades de seguimiento y confirmación de las cuentas que habían quedado pendientes con interés de instalación en la región. Al tiempo que, se reafirmó el posicionamiento de la Agencia a nivel local y nacional.

Adicionalmente, durante el año 2012 se impulsó y promovió la política pública en materia de promoción de inversión, lo cual se refleja en los planes de desarrollo del Municipio de Pereira y de la Gobernación de Risaralda, al evidenciar ésta como una estrategia para el desarrollo económico y la generación de empleo. Es así como en el Plan de Desarrollo Municipal “Por una Pereira Mejor” quedó plasmada una referencia puntual a la IED y sus mecanismos de promoción en el Programa “Pereira para invertir” en los subprogramas *Invest in Pereira* y *Conexión Internacional*.

Así mismo, la Agencia de Promoción de Inversión de Risaralda obtuvo diversos reconocimientos como modelo de gestión y ejemplo replicable en diferentes ciudades del país. Además, en las reuniones de empalme que se llevaron a cabo entre Proexport y las Agencias de Promoción de Inversión (API'S), la entidad resaltó la labor de Invest in Pereira con respecto a las Agendas de Inversión que se realizaron durante el año 2012, destacando de manera puntual el ejercicio juicioso de inteligencia de mercados que se

realiza para identificar el listado de clientes con una caracterización clara de su potencial, con validación posterior de Proexport desde sus oficinas comerciales.

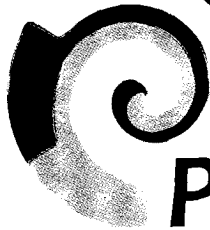
En relación al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se logró la unión como aliados estratégicos del Programa Ispeak, liderado por el PTP (Programa de Transformación Productiva), con el objetivo de difundir el mismo en la ciudad y la región y garantizar que particulares y empresarios tuviesen información de manera amplia y gratuita sobre el mismo. Este importante programa que permite diagnosticar y certificar el nivel inglés de los participantes, contó entonces con un total de 2.114 personas diagnosticadas y 1.378 certificadas en Risaralda, durante el año 2012.

Con el trabajo de los años anteriores, Invest in Pereira ha emprendido campañas de posicionamiento, que comprenden entre sus acciones el trabajo intensivo en la consolidación de la red de aliados estratégicos locales y nacionales, el cual ha estado enfocado al posicionamiento integral en todas las esferas de la sociedad, impulsando la política pública de promoción de inversión tanto en el sector público, en el sector empresarial y en la sociedad civil.

Así mismo, la academia ha sido cercana a la estrategia, a lo largo del tiempo se ha logrado un encadenamiento que fortalece la propuesta de valor de Risaralda como destino de inversión, de fundamental importancia al ser el talento humano la principal ventaja competitiva.

Igualmente, el sector privado ha contribuido al posicionamiento de la Agencia, debido a que se ha disminuido el escepticismo en torno a la llegada de nuevas empresas y se ha logrado un trabajo mancomunado para la identificación de iniciativas en pro de la región y dirigidas a la identificación de inversionistas interesados en Risaralda. En este sentido, las empresas de la Ciudad y el Departamento empezaron a encontrar en Invest in Pereira un buen aliado para su crecimiento, para la generación de encadenamientos productivos, para procesos de transferencia tecnológica y para el apoyo en la búsqueda de alianzas estratégicas.

De igual manera, Invest in Pereira logró desarrollar una importante estrategia que



permitió mostrar la cara productiva de la Ciudad y el Departamento, que logró captar la atención de empresarios y líderes de opinión hacia Risaralda por sus ventajas competitivas, evidenciando el desarrollo empresarial del territorio y los factores que lo convierten en el mejor destino de inversión. Lo anterior se desarrolló a través de un asertivo plan de medios, estrategias de publicidad y mercadeo, en medios convencionales como Avianca, Portafolio, La Republica, y la revista de la ANDI, y en medios no convencionales como las Pantallas de ASE y Publik, e internet. Adicionalmente, durante el último año se realizó un análisis con la Agencia de Publicidad Rúbica de Bogotá, el cual arrojó importantes resultados, que permitieron implementar mejoras importantes para transmitir el mensaje de Invest in Pereira, según el público objetivo y el reconocimiento de la Agencia en el mundo digital, lo cual implicó un relanzamiento de la página web y cambios en los mensajes transmitidos por medio de las redes sociales.

Desde los primeros ejercicios de modelación de la Agencia de Promoción de Inversión, se establecieron como ejes fundamentales la promoción, la facilitación y el mejoramiento de la oferta; los cuales han sido validados y han demostrado eficiencia en la gestión.

En materia de promoción de Risaralda como destino de inversión, se lograron grandes avances durante el 2012, con la participación en 22 eventos nacionales e internacionales, lo que presenta un ejercicio interesante para el alcance de los objetivos trazados y para la consolidación de nuevos posibles inversionistas en la región. Es así como se realizaron Agendas Comerciales coordinadas con Proexport en su mayoría, dirigidas a los mercados identificados como estratégicos por Invest in Pereira (Estados Unidos, Canadá, México, Argentina, Chile, Brasil, Perú, Ecuador, España y Portugal).

Referente al tema de facilitación, la Agencia logró la actualización de la propuesta de valor, según las necesidades específicas de cada inversionista, la atención a inversionistas potenciales, instalados y a instalarse en el año 2013.

Mientras que, referente al mejoramiento de la oferta, se fortaleció el tema de capacitación, principalmente para el sector de BPO, dictando capacitaciones en ventas, liderazgo y apoyando la capacitación de call center bilingüe.



Es evidente el aporte de Invest in Pereira como estrategia de desarrollo social y económico para la Ciudad, el Departamento e incluso para el país. El mejor testimonio de lo anterior, se observa en cifras contundentes como la generación de 2.146 empleos y la instalación de 5 nuevas empresas en el periodo comprendido entre 2010 y 2012, como consecuencia directa de la gestión de promoción, atracción y facilitación de la inversión realizada por la Agencia. Adicionalmente, la gestión permitió la consolidación de importantes oportunidades que se concretarán durante el año 2013.

2. JUSTIFICACIÓN

Siendo conscientes de la importancia de la inversión directa como fuente de desarrollo tanto económico como social dentro de un territorio en términos de crecimiento económico, generación de empleo, transferencia tecnológica, incremento en productividad y competitividad, entre otros, la continuidad de la Estrategia de Promoción de Inversiones de Risaralda resulta imperativa.

Por tanto, es importante señalar que los resultados de los años anteriores, permiten hacer hincapié en la necesidad de emprender una serie de retos que complementen la gestión. Estos retos, así como el proceso evolutivo y de aprendizaje de las instituciones gestoras de Invest in Pereira, se reflejan en el Plan de Acción propuesto para el 2013. De igual manera, se presentan una serie de elementos que enriquecen la estrategia tales como elementos de información que permitan fortalecer el componente de facilitación y alternativas de preparación del talento humano que conlleven un mejoramiento proactivo de la oferta local en términos de bilingüismo, artes y oficios e Infraestructura.

Del mismo modo, teniendo como fundamento los estudios de city marketing y siendo conscientes de las directrices gubernamentales con respecto a la estrategia de internacionalización y competitividad del Departamento y la Ciudad, así como la envergadura y características de los proyectos que se están impulsando a nivel regional en términos de infraestructura para negocios y turismo, se plantea la incorporación de un nuevo elemento que permita modelar la creación del Bureau de Eventos y Convenciones. Esto permitirá que se garantice la estrategia del territorio de manera articulada, planeada,

organizada y proactiva, de modo que se logre el impacto positivo en múltiples sectores económicos y se constituya en un constructo de largo plazo. La importancia del Bureau de Eventos y Convenciones ha sido también avalada por las administraciones local y departamental en sus planes de desarrollo.

De acuerdo con lo anterior, se pone en funcionamiento un sistema de metas y objetivos dentro de la ejecución de las actividades de la Agencia, las cuales a su vez irán ligadas a los tres componentes generales del giro ordinario del proyecto, es decir promoción, facilitación y mejoramiento de la oferta.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Aunar esfuerzos interinstitucionales para darle continuidad a la Estrategia de Promoción de Inversión de Risaralda a través del fortalecimiento de INVEST IN PEREIRA, como Agencia de Promoción de Inversión de Risaralda, para el desarrollo de actividades de promoción, facilitación y mejoramiento de la oferta, encaminadas a la atracción de empresas radicadas en otras ciudades colombianas y en otros países, en sectores que permitan consolidar el tejido empresarial y ampliar la oferta productiva y exportable del Departamento de Risaralda y la Ciudad de Pereira.

Lo anterior se realizará con fundamento en el convenio marco No.018-2011 suscrito entre las partes, y como continuidad al trabajo realizado, al posicionamiento a nivel local y nacional y a la confirmación y reconfirmación de las cuentas que han quedado pendientes con interés de instalación.

3.2. Objetivos Específicos

En el desarrollo de la estrategia se alcanzarán, entre otros, los objetivos que se enumeran a continuación, en coordinación con las entidades de desarrollo, públicas y privadas, existentes en la región y en el país en general:

3.2.1. Promoción

La Promoción supone el desarrollo de una estrategia proactiva hacia fuera que permita posicionar a Risaralda y Pereira dentro del panorama de posibles ubicaciones de inversionistas potenciales tanto a nivel nacional como internacional. Este componente comprende todas aquellas actividades dirigidas al posicionamiento de Risaralda como destino atractivo de inversión, a partir de las ventajas competitivas y comparativas del Departamento enfocadas en los diferentes sectores económicos prioritarios.

Este componente comprende las siguientes actividades:

- Inteligencia de Mercados
- Posicionamiento en mercados objetivos
- Publicidad y Mercadeo
- Gestión y Articulación Institucional, Articulación local, regional y Nacional
- Participación en Eventos y Agendas de carácter Nacional e Internacional.

3.2.2. Facilitación

El componente de Facilitación involucra el desarrollo de una estrategia de construcción, actualización y consolidación de información que permita explicar de manera detallada la oferta regional en los diferentes sectores económicos prioritarios que permita a los inversionistas interesados en la región, llevar a cabo un proceso educado de análisis para la toma de decisión de instalación.

Lo anterior supone un esfuerzo en la revisión permanente de indicadores económicos, y en la consolidación de un diagnóstico claro de los sectores prioritarios.

Adicionalmente, la Facilitación involucra actividades encaminadas a apoyar de manera directa los procesos de instalación de los inversionistas interesados en la región a través de gestiones con actores locales como agencias de bienes raíces, instituciones educativas, procesos de capacitación y reclutamiento, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, la Facilitación supone las siguientes actividades:

- Actualización y fortalecimiento de la Propuesta de Valor
- Atención a Inversionistas
 - Inversionistas potenciales en proceso desde 2010
 - Inversionistas Potenciales 2013
 - Inversionistas instalados
 - Inversionistas Instalados en 2013

3.2.3. Mejoramiento de la Oferta

Finalmente, el componente de Mejoramiento de la Oferta, como su nombre lo indica, supone acciones que permitan fortalecer e incrementar la competitividad del territorio frente a intenciones inversionistas. Lo anterior es factible únicamente si se logra un encadenamiento y participación activa de los diferentes actores de los sectores público, privado y de la sociedad civil.

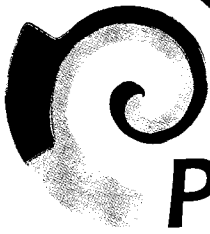
En este sentido, las actividades encaminadas al mejoramiento de la oferta están relacionadas con la participación de Invest in Pereira dentro de las dinámicas regionales como la Comisión Regional de Competitividad, el apoyo a macroproyectos impulsados y desarrollados en la región, la revisión de incentivos a la inversión establecidos por las alcaldías municipales, la constante articulación y comunicación con actores regionales y con representantes del sector empresarial. Todo lo anterior, encaminado siempre al mejoramiento de las condiciones de competitividad de la región para facilitar la llegada de nuevas inversiones que se traduzcan a su vez en un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio.

Como resultado del análisis del trabajo realizado hasta ahora desde Invest in Pereira, especialmente en los componentes de Promoción y Facilitación, en el que la interacción con los empresarios, inversionistas potenciales, e instituciones del sector educativo, se ha identificado una alarma importante en el sentido en que existe una brecha importante entre las competencias del talento humano disponible en la región, y aquellas competencias básicas requeridas por las empresas en el momento de iniciar operaciones, especialmente aquellas dedicadas al sector de los servicios tercerizados, lo que constituye un obstáculo para la efectiva instalación de las empresas en nuestro territorio.

De manera paralela, apuntándole decididamente a la generación de condiciones de desarrollo de la región, al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de nuestro territorio, y siendo conscientes de la necesidad indispensable de diferenciación en la promoción de inversiones, se ha hecho imperativo construir una estrategia alrededor de la oferta incentivos claros en términos de calificación del talento humano, sabiendo de hecho que cualquier inversión en esta área redundará necesariamente en un incremento de la competitividad de la región a través del fortalecimiento de las capacidades productivas, independientemente de la empresa que se beneficie de ello.

Adicionalmente, supone un trabajo proactivo en los siguientes frentes:

- Capacitación y Reclutamiento en sectores prioritarios (confección, metalmecánica, BPO)
- Bilingüismo
- Fortalecimiento de la Infraestructura
- Articulación Local
- Apoyo a proyectos locales



4. TIEMPO

La presente propuesta contempla la ejecución de la Estrategia de Promoción de Inversiones de Risaralda durante el año 2013, por lo cual contempla una duración que no excederá el 31 de diciembre del mismo año.

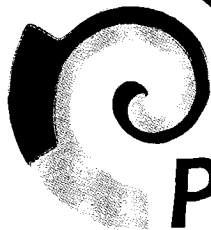
5. VALOR Y FORMA DE PAGO

Teniendo en cuenta el Plan de Acción propuesto para el 2013, el siguiente presupuesto contempla el fortalecimiento de la Estrategia de Promoción de Inversiones de Risaralda.

Presupuesto 2013

| PRESUPUESTO 2013 | |
|----------------------------------|----------------------|
| EJE DE ACCIÓN | VALOR |
| Promoción | \$117,000,000 |
| Facilitación | \$4,000,000 |
| Mejoramiento de la Oferta | \$25,000,000 |
| Estructura Organizacional | \$160,000,000 |
| Administración, Gestión, Control | \$44,000,000 |
| Bureau de Convenciones | \$30,000,000 |
| TOTAL | \$380,000,000 |

Siendo conscientes de la importancia continuar contando con la participación y apoyo tanto del Municipio de Pereira a través de INFIPereira dentro de la Estrategia de Promoción de Inversiones de Risaralda, y su pertinencia con las metas y proyecciones de las actuales administraciones, se propone la siguiente distribución de aportes.



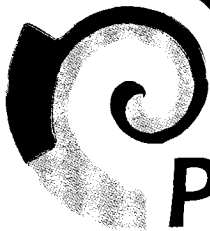
Invest in
Pereira
Agencia de Promoción de Inversión de
Risaralda

| ACTIVIDAD | INFIPEREIRA | CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA | TOTAL 2012 |
|--|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|
| PROMOCIÓN | \$ 117.000.000 | \$ 0 | \$ 117.000.000 |
| Inteligencia de Mercados | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Publicidad y Mercadeo | \$ 44.000.000 | \$ 0 | \$ 44.000.000 |
| <i>Apoyo Departamento de Comunicaciones</i> | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| <i>Publicidad Medios Generales Nacionales</i> | \$ 39.000.000 | \$ 0 | \$ 39.000.000 |
| <i>Material Promocional de Apoyo</i> | \$ 5.000.000 | \$ 0 | \$ 5.000.000 |
| <i>Pasivamiento a través de Internet</i> | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Articulación Institucional Nacional | \$ 3.000.000 | \$ 0 | \$ 3.000.000 |
| Participación en Eventos (Nacionales, Internacionales y Apoyo a empresarios) | \$ 70.000.000 | \$ 0 | \$ 70.000.000 |
| FACILITACIÓN | \$ 4.000.000 | \$ 0 | \$ 4.000.000 |
| Actualización Propuesta de Valor | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Atención a Inversionistas Potenciales e Instalados | \$ 4.000.000 | \$ 0 | \$ 4.000.000 |
| MEJORAMIENTO DEL CLIMA DE INVERSIÓN | \$ 25.000.000 | \$ 0 | \$ 25.000.000 |
| Capacitación, Reclutamiento, Bilingüismo | \$ 25.000.000 | \$ 0 | \$ 25.000.000 |
| Infraestructura | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Articulación Local | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| TALENTO HUMANO | \$ 160.000.000 | \$ 0 | \$ 160.000.000 |
| ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL | \$ 14.000.000 | \$ 30.000.000 | \$ 44.000.000 |
| BUREAU DE CONVENCIONES | \$ 30.000.000 | \$ 0 | \$ 30.000.000 |
| TOTAL EGRESOS | \$ 350.000.000 | \$ 30.000.000 | \$ 380.000.000 |

De acuerdo con lo anterior, el monto propuesto a aportar por el Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira "INFIPEREIRA", corresponde a **Trescientos Cincuenta Millones de Pesos M/Cte (\$350, 000,000)**.

Procurando asegurar los suficientes recursos para el adecuado funcionamiento de la Estrategia, se propone el siguiente plan de desembolsos en favor de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA para la administración, manejo y ejecución de los recursos por parte de ésta y para la gestión del proyecto, presentando informes trimestrales durante el año 2013, así:

- 25% del valor total contra presentación del primer informe de gestión, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.



- 25% del valor total contra presentación del segundo informe de gestión al 50% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.
- 25% del valor total contra presentación del tercer informe de gestión al 75% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.
- 25% del valor total contra presentación del informe final de gestión al 100% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.

6. TOMA DE DECISIONES

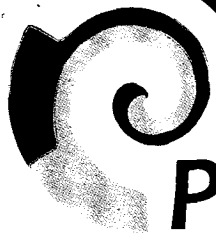
La Cámara de Comercio de Pereira será la entidad ejecutora del proyecto, por lo cual contará con plena autonomía técnica y administrativa, en concordancia con sus manuales de contratación y Código de Ética y Buen Gobierno.

Adicionalmente, y según lo acordado por las entidades gestoras, participantes del Convenio Marco 018 de 2011, el proceso de toma de decisiones se regirá por los siguientes parámetros:

“Para el proceso de toma de decisiones se contará con un COMITÉ DE FUNDADORES el cual estará compuesto por un (1) miembro principal de las entidades que suscriben el convenio. Este Comité deberá reunirse periódicamente por lo menos una (1) vez cada dos meses, y las decisiones del presente comité se tomarán con el voto de la mayoría de sus miembros.

Dentro de sus funciones estarán:

- a. Aprobar y acatar el cumplimiento del Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo del Comité de Fundadores.*
- b. Aprobar la metodología de evaluación y seguimiento del proyecto.*
- c. Aprobar el Plan Operativo con su respectivo Plan de Inversiones y de Operación del Proyecto y sus modificaciones, por el cual se regirá la ejecución del convenio y se aprobarán las inversiones que requieran aprobación, y se determinarán los parámetros para su correcta operación.*



- d. *Efectuar seguimientos periódicos a la ejecución del Plan Operativo, mediante sesiones del comité que se acordarán desde el inicio de la ejecución del convenio, pudiendo realizar sesiones extraordinarias.*
- e. *Establecer y reglamentar la organización interna de la entidad y los sistemas de control que estime convenientes.*
- f. *Aprobar bimestralmente los estados financieros del convenio.*
- g. *Decidir sobre las solicitudes de ingreso de los miembros adherentes.*
- h. *Las indicadas en otras lugares del presente convenio.*

De manera similar, se contará con un Comité Técnico, representado por el Comité de Internacionalización que opera al interior de la Comisión Regional de Competitividad, que prestará las veces de comité de consulta y consejo frente a los diferentes aspectos técnicos a los cuales se vea enfrentado el COMITÉ DE FUNDADORES y/o las entidades directivas del presente convenio, y velará por el adecuado desarrollo del mismo. El COMITÉ TECNICO velará por el constante encadenamiento del presente convenio con las diferentes iniciativas adelantadas por los diferentes actores del departamento que lleven a cabo el ejercicio de promoción de inversiones.”

7. SUPERVISIÓN

La supervisión del presente convenio estará a cargo del Comité de Fundadores, el cual se encargará de suscribir las actas de iniciación y finalización del convenio, verificar y exigir el cumplimiento de las obligaciones de las partes, y revisar la contabilidad, si fuere del caso.

De igual manera, la supervisión por parte de INFIPEREIRA, será ejercida por el funcionario que la gerencia designe para tal fin.



MinComercio

PROSPERIDAD
PARA TODOS



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

EL SECRETARIO GENERAL, AD-HOC

CERTIFICA:

QUE DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL GRUPO DE CAMARAS DE COMERCIO DE LA DELEGATURA DE PROTECCIÓN DE LA COMPETENCIA, SE TIENE:

QUE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA ES UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, CREADA MEDIANTE DECRETO 313 DEL 18 DE FEBRERO DE 1926.

QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA ES EL PRESIDENTE EJECUTIVO Y COMO SUPLENTE HA SIDO DESIGNADO EL SECRETARIO GENERAL.

QUE MEDIANTE ACTA 696 DEL 15 DE FEBRERO DE 2012, APROBADA CON EL ACTA 697 DEL 29 DE FEBRERO DE 2012, ELIGIÓ AL SEÑOR SERGIO MAURICIO VEGA LEMUS IDENTIFICADO CON LA C.C. N° 10.025.503 COMO PRESIDENTE EJECUTIVO.

QUE MEDIANTE ACTA N° 700 DEL 26 DE ABRIL DE 2012 APROBADA CON EL ACTA N° 701 DEL 30 DE MAYO DE 2012, NOMBRÓ COMO SUPLENTE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO – SECRETARIO GENERAL AL SEÑOR JUAN DAVID GONZÁLEZ ECHEVERRY, IDENTIFICADO CON LA C.C. N° 10.009.228.

QUE MEDIANTE ACTA N° 704 DEL 25 DE JULIO DE 2012, APROBADA CON EL ACTA N° 705 DEL 29 DE AGOSTO DE 2012, NOMBRÓ COMO SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO AL SEÑOR MAURICIO ALBERTO VEGA LÓPEZ, IDENTIFICADO CON LA C.C. 10.021.320.

SE EXPIDE EN BOGOTA, D.C. A LOS 04 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DOS MIL DOCE (2012).

PEDRO ANDRÉS BOHÓRQUEZ SÁNCHEZ

Elaboró: Patricia C.

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 PBX: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20 – 382 26 95. Línea 9800-910 165
Call Center 523 11 31 Bogotá D.C.
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

10025503

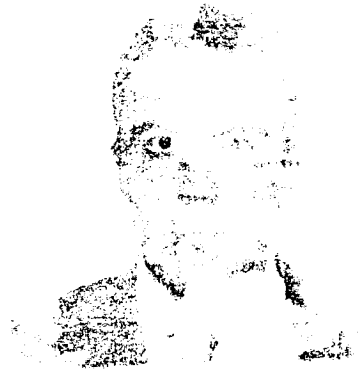
VEGA LEMUS

APPELLIDO

SERGIO MAURICIO

NOMBRE

Sergio Mauricio Vega Lemus



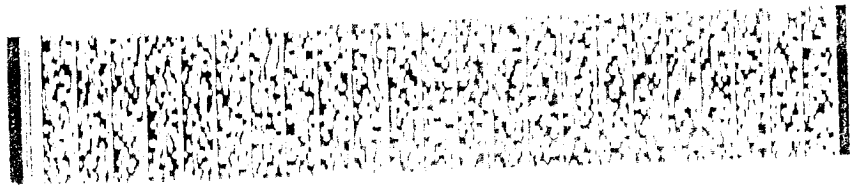
FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1975
PEREIRA
(RISARALDA)

1.80

O+

M

24-SEP-1993 PEREIRA





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

Infipereira

| | | | | | | |
|--|-------------------------------------|--|---|--|-------------------|--|
| RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA | | | | | | |
| SIGLA: CCP | | NIT No: 891.400.669-6 | | | | |
| PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA. DETERMINE ORDEN Y TIPO | | | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA. DETERMINE CLASE | | | |
| ORDEN <input type="checkbox"/> NAL <input type="checkbox"/> DPTL <input type="checkbox"/> DIST <input type="checkbox"/> MPL <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUAL? _____ | | TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO) | | CLASE <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 (VER AL RESPALDO) | | |
| DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS: COLOMBIA | | DEPARTAMENTO: RISARALDA | | | | |
| MUNICIPIO: PEREIRA | | DIRECCIÓN: CRA 8 #23-09 L-10 | | | | |
| TELÉFONOS: 3387800 | | FAX: 3250957 | | APARTADO AEREO | | |
| RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD | | | | | | |
| 1 REGISTRO MERCANTIL | | 2 ASESORIA AL EMPRESARIO Y EMPRENDEDOR | | | | |
| 3 CAPACITACIONES Y FORMACION INTEGRAL | | 4 FORMULACION Y EJECUCION DE PROYECTOS | | | | |
| 5 GESTION INTERNACIONAL | | 6 GESTION DE LOGISTICA Y ESPACIOS PARA EVENTOS | | | | |
| RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ULTIMO | | | | | | |
| ENTIDAD CONTRATANTE | | PUB | PRIV | TELÉFONO | FECHA TERMINACIÓN | VALOR |
| ALCALDIA DE PEREIRA - CENSO EMPRESARIAL | | X | | 3248222 | 31-dic-12 | \$ 165.000.000 |
| ALCALDIA DE PEREIRA - CAE | | X | | 3248222 | 31-dic-12 | \$ 201.250.000 |
| INFIPEREIRA - PROINVERSION | | X | | 3398300 | 31-dic-12 | \$ 330.000.000 |
| GOBERNACION DE RISARALDA - PROINVERSION | | X | | 3398300 | 31-dic-12 | \$ 120.000.000 |
| SENA - DIPLOMADOS | | | X | 3147901720 | 20-nov-12 | \$ 159.739.397 |
| FONDO DE COMUNICACIONES Y LA GOBERNACION DE RISARALDA | | | X | 3398300 | 15-sep-11 | \$2.029.192.188 |
| GOBERNACION DE RISARALDA Y LA PROMOTORA | | X | | 3398300 | 28-dic-11 | \$ 550.000.000 |
| GOBERNACION DE RISARALDA N° 024 | | | X | 3398300 | 24-dic-11 | \$ 786.042.490 |
| ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA CAE | | X | | 3248222 | 31-dic-11 | \$ 250.000.000 |
| ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA CENSO | | X | | 3248222 | 20-dic-11 | \$ 130.000.000 |
| PRIMER APELLIDO: Vega | SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA: Lemus | NOMBRES: Mauricio | | | | |
| DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION: <input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> DE <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> | | NUMERO: 10.025.503 | | ACTUA EN CARACTER DE: <input checked="" type="checkbox"/> Representante Legal <input type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/> | | CAPACIDAD DE CONTRATACION: \$ 176.850.000 |
| ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS | | | | | | |
| SANCIONES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (ART. 16 LEY 190 DE 1995): | | | | | | |
| OBSERVACIONES: | | | | | | |
| PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 56 LEY 190 DE 1995) | | | | | | |
| FIRMA: | | | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: PEREIRA 3 de enero de 2013 | | | |
| CERTIFICO QUE LA INFORMACION ADJUNTA SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 46 LEY 190 DE 1995) | | | | | | |
| NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: | | MAURICIO VEGA LEMUS | | CIUDAD Y FECHA: PEREIRA 3 de Enero de 2013 | | |
| | | Presidente Ejecutivo | | | | |

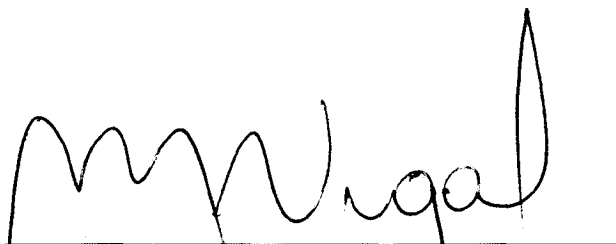
Mauricio Vega Lemus



PROTOCOLO O COMPROMISO ÉTICO

Yo, **MAURICIO VEGA LEMUS** identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.025..503 como contratista del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA", me comprometo a conocer, difundir y cumplir todos los lineamientos trazados en el Código de Ética, contenido en la Resolución de Junta Directiva N°014 del 9 de septiembre de 2009, contribuyendo así a mantener o recuperar los valores propios de la Entidad.

Dejo expresa constancia que el presente compromiso ético lo suscribo de manera libre y espontánea y ratifica mi voluntad inquebrantable de actuar en defensa de los principios y valores institucionales. También dejo constancia de haber recibido fotocopia del texto del Código de Ética.


FIRMA





Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Módulo Único de Registro, Servicio al Contribuyente

001

Espacio reservado para la OIAN



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14177049508



(415)7707212489984(8020) 000001417704950 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 1 4 0 0 6 6 9 - 6
6. DV 6
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira
14. Buzón electrónico 1 6

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica
25. Tipo de documento: 1
26. Número de identificación:
27. Fecha expedición:
Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio:
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
35. Razón social: CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
36. Nombre comercial: 37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 39. Departamento: Risaralda 40. Ciudad/Municipio: Pereira 0 0 1

41. Dirección: CR 8 23 09 LC 10 ED CAMARA DE COMERCIO
42. Correo electrónico: CONTABILIDAD@CAMARAPEREIRA 43. Apartado aéreo 44. Teléfono 1: 3 3 8 7 8 0 0 45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

| Actividad económica | | | | Ocupación | | 52. Número establecimientos |
|---------------------|---|----------------------|-----------------------------|-------------------|-------------|-----------------------------|
| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | |
| 46. Código: 9 1 1 1 | 47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 2 1 0 0 1 | 48. Código: | 49. Fecha inicio actividad: | 50. Código: 1 2 | 51. Código: | |

Responsabilidades

53. Código: 7 8 9 1 1 1 3 1 4 6

- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v
- 11- Ventas régimen común
- 13- Gran contribuyente
- 14- Informante de exogena
- 06- Ingresos y patrimonio.

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma 56. Tipo

Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 2 0 8 1 3

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

Firma del solicitante:

984. Nombre GONZALEZ ECHEVERRY JUAN DAVID
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

**CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
EXTRACTO DE ACTA
ACTA No. 711**

FECHA Y HORA: El día diecinueve (19) de Diciembre de dos mil trece (2013).

LUGAR: Sala de Juntas Héctor Giraldo Arango de la Cámara de Comercio de Pereira.

ASISTENTES

En calidad de miembros principales: Germán Calle Zuluaga, Manuel José Gómez R., Francisco Valencia, Fabio Alberto Salazar, Luis Alberto Gómez O., Luis Felipe Posada Z., Javier Ignacio Ramírez Múnera, y César Arango Isaza.

En calidad de miembros suplentes: Carlos Eduardo Cano, Juan Diego Cifuentes, Diego Alejandro Panesso, Nicolás Gallego, Jaime Alonso Cárdenas U., Sergio de Jesús Betancourt, Isabel Cristina García y Maria del Carmen Restrepo.

Se excusaron: Enrique Millán Mejía y Alejandro Navarro.

En calidad de invitados: Héctor Manuel Trejos y Julio César Trejos – Revisores Fiscales, Mauricio Alberto Vega López – Director Administrativo y Financiero, Angela María Estrada González – Secretaria Privada de Presidencia, Ana María Cuartas – Directora de Competitividad Empresarial y Juan David González Echeverry – Secretario General.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación de Acta 710
3. Seguimiento de Tareas
4. Informe de Gestión Anual Presidente Ejecutivo
5. Reforma Estatutaria
6. Propositiones y asuntos varios.
 - a. Informe Proceso Auditoría Contraloría

...

Continúa el desarrollo del orden del día.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Se verifica que existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. APROBACIÓN DE ACTA 710

...

3. SEGUIMIENTO DE TAREAS

...

4. INFORME DE GESTIÓN ANUAL PRESIDENTE EJECUTIVO

El Presidente Ejecutivo hace entrega individual del informe de gestión impreso, manifestando la importancia que es para cada uno conocer en detalle cada una de las actividades y logros obtenidos durante el año 2012.

...

- **Autorización convenios Invest In Pereira.** Así mismo, se hace necesario autorizar al Presidente Ejecutivo la presentación de propuestas y celebración de los convenios para el funcionamiento durante el 2013 del programa Invest in Pereira. Por tal motivo se solicita autorización específica para celebrar convenios con Infipereiera por valor de \$500 MM y con la Gobernación de Risaralda por \$200 MM. Se aprueba por unanimidad.

5. REFORMA ESTATUTARIA

...

6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

...

Siendo las 7:20 pm, se da por terminada la reunión de la Junta.

ORIGINAL FIRMADO
GERMÁN CALLE ZULUAGA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
MAURICIO VEGA LEMUS
Secretario

Nota. El presente extracto es tomado del acta original que reposa en el libro de actas de la entidad.



JUAN DAVID GONZÁLEZ E.
Secretario General



HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR
Contador Público con Tarjeta Profesional No. 19825-T
En calidad de Revisor Fiscal

CERTIFICO:

Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003,

Con base en las verificaciones efectuadas a la información relacionada con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, se pudo verificar que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, identificada con NIT. 891.400.669-6, ha dado cumplimiento a lo establecido en las leyes, de los últimos meses del presente año, de la forma que se relaciona a continuación:

| PERIODO | PLANILLA | APORTES A SALUD | APORTES ARP | APORTES A FONDOS DE PENSIONES | APORTES AL SENA, ICBF Y CAJA | TOTAL APORTES | FECHA DEL PAGO |
|---------|------------|-----------------|-------------|-------------------------------|------------------------------|---------------|----------------|
| jul-12 | 8417159629 | \$21.896.200 | \$1.109.400 | \$27.603.200 | \$15.093.950 | \$65.702.750 | 09-ago-12 |
| ago-12 | 8417805739 | \$21.766.747 | \$980.000 | \$27.530.900 | \$15.017.850 | \$65.295.497 | 10-sep-12 |
| sep-12 | 8418424444 | \$ 21.782.225 | \$ 950.100 | \$ 27.539.500 | \$ 14.924.050 | 65.195.875 | 04-oct-12 |
| oct-12 | 8419167993 | \$ 21.829.309 | \$ 960.200 | \$ 27.565.900 | \$ 14.854.950 | \$ 65.210.359 | 13-nov-12 |
| nov-12 | 8419858875 | \$ 21.449.306 | \$ 932.900 | \$ 27.072.500 | \$ 14.308.650 | \$ 63.763.356 | 12-dic-12 |

Esta certificación se expide en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los 17 días del mes de Diciembre de 2012.

Hector Manuel Trejos Escobar
HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR

Revisor Fiscal
 T.P. 19825-T



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA NIT:891.400.669-6
 Cra. 8 No. 23 - 09 Local 10 Pereira Colombia
 PBX: 3387800 FAX: 3250957
 www.camarapereira.com

Pereira, Enero de 2013

Doctor
JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente
INFIPEREIRA

Ref: Idoneidad para la suscripción de Convenio de Cooperación

Cordial Saludo,

La Cámara de Comercio de Pereira es una entidad privada, sin ánimo de lucro, de carácter gremial, que cumple funciones delegadas por el Gobierno Nacional a través del Código de Comercio y el Decreto 898 de 2002, entre otros.

Es así, como en cumplimiento de esas funciones legales, la Cámara trabaja en programas que contribuyen al desarrollo social y económico de la región a partir de la generación de alianzas y sinergias con entidades que contribuyen al mejoramiento de la competitividad del territorio.

En la iniciativa por suscribir un convenio de cooperación interinstitucional entre la Cámara de Comercio de Pereira e INFIPEREIRA, con el objeto de darle continuidad a la Estrategia de Promoción de Inversión, se evidencian como precedentes los ejercicios anteriores, y la capacidad administrativa, jurídica, financiera y de gestión de la Cámara. Así mismo, se hace constar que la estrategia de promoción de inversiones es completamente pertinente en relación a la funciones de ley de la entidad, en concordancia con las que se enumeran a continuación:

1. Elaboración de estudios: Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan.

2. Capacitación: Promover la capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional, a través de cursos especializados, seminarios, conferencias y publicaciones.

3. Desarrollo regional: Promover el desarrollo regional y participar en programas nacionales de esta índole.

4. Vinculación a diferentes actividades: Promover programas, actividades y obras en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo. De igual forma las Cámaras de Comercio podrán participar en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial, siempre y cuando se pueda demostrar que el proyecto representa un avance tecnológico o suple necesidades o implica el desarrollo para la región. En cualquier caso, tales actividades deberán estar en conformidad con la naturaleza de las Cámaras de Comercio o de sus funciones autorizadas por la ley.

5. Aportes y contribuciones a programas: Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos.

6. Participación en programas nacionales e internacionales: Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia.

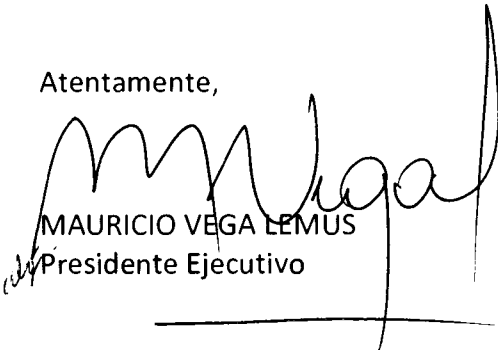
De igual manera, en el año 2011 se firmó el convenio marco 018, cuyo objeto es “aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo Económico y Social de Pereira La Promotora, el Departamento de Risaralda y la Cámara de Comercio de Pereira para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa, ponga en funcionamiento la Estrategia de las Inversiones en Risaralda y Pereira, y pueda sentar las bases de la Agencia de Promoción de Inversiones en Risaralda y Pereira”. Dicho convenio se encuentra vigente hasta el año 2015 y en él se expresan las voluntades de las

instituciones por hacer de la Agencia de Promoción de Inversiones una estrategia de continuidad para el desarrollo económico.

En el amparo de mencionado convenio, se constituyeron los convenios específicos Nos.034 y 080, de 2011 y 2012 respectivamente, los cuales fueron ejecutados por la Cámara con excelencia en cuanto a gestión y resultados.

Queda de este modo, demostrada la oportunidad y la conveniencia de la continuidad en la alianza entre INFIPEREIRA y la Cámara de Comercio de Pereira a través de la cual se dará continuidad a la estrategia de Promoción de Inversión de Pereira y Risaralda, a través de la cual se da cumplimiento al Plan de Desarrollo "Por una Pereira mejor" y se contribuye a la meta de generación de los 15.000 empleos propuestos por el Gobierno Municipal.

Atentamente,



MAURICIO VEGA LEMUS
Presidente Ejecutivo

ame Elaboró Elizabeth López El Kouri
Revisó Ana María Cuartas Saldarriaga



Pereira, enero 2 de 2013

Señores
INSTITUTO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA
INFIPEREIRA
Ciudad

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, identificada con NIT **No 891400669**, a la fecha de expedición de esta certificación posee con el Banco los siguientes productos.

| Nombre Producto | No Producto | Fecha Apertura | Estado |
|-------------------|--------------|----------------|--------|
| CUENTA DE AHORROS | 115-12757552 | 2003-03-03 | ACTIVA |

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 3251205 de Pereira, o en nuestra oficina Centro de Pagos ubicada en la Calle. 18 # 7 49

Atentamente

FRANCISCO JOSE ESPINOSA O
COORDINADOR CENTRO DE PAGOS

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

VICILADO


Pereira, 2 de enero de 2013

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CÁMARA DE COMERCIO
DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que a través de la cuenta corriente Bancolombia número 11512757552 se manejan únicamente los recursos aportados por el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira, INFIPEREIRA, para la ejecución del convenio 008 de 2013, suscrito entre la Cámara de Comercio de Pereira e INFIPEREIRA, cuyo objeto principal es el de darle continuidad a la estrategia de Promoción de Inversión en Pereira y Risaralda.

Esta certificación se expide al Gerente de INFIPEREIRA, Doctor Javier Monsalve Castro, con el fin de garantizar el adecuado manejo de los recursos aportados para el desarrollo de dicho convenio.


MAURICIO ALBERTO VEGA LÓPEZ
Teléfono 3386646



LA DIRECCIÓN TÉCNICA (JURÍDICA) DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA "INFIPEREIRA"

HACE CONSTAR

Que una vez una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica y el Sistema de Información de Registro de Sanciones de la Procuraduría General de la Nación, NO SE REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES, NI SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES la entidad CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA con NIT. 891.400.669-6 ni su representante legal MAURICIO VEGA LEMUS identificado con la C.C. 10.025.503.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira el día 4 de enero de 2013.

DIANA VANESSA VILLA FRANCO

Directora Técnica (Jurídica)



CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES EN RISARALDA y PEREIRA SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA – INFIPEREIRA- Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

No. 08

Entre los suscritos a saber, **JAVIER MONSALVE CASTRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.023.768 expedida en la ciudad de Pereira, en su calidad de GERENTE y obrando en representación del **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA –INFIPEREIRA**, situación acreditada por el acta de posesión No. 904 del 27 de Diciembre de 2010, quien para efectos del presente convenio se denominará **INFIPEREIRA** y **MAURICIO VEGA LEMUS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.025.503 expedida en la ciudad de Pereira, en su calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO** y actuando como representante legal de la **CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**, entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT 891.400.669-6, y quien para efectos del presente convenio se denominará la **CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**, hemos convenido celebrar el presente Convenio Especial de Cooperación previa las siguientes,

1. Que el Artículo 2 de la Constitución Política establece: "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (..)*"

En este sentido el Estado colombiano se funda en principios de solidaridad y colaboración frente a las cargas públicas y permite la intervención de particulares para el desarrollo cabal de los fines del estado

2. Que en desarrollo de lo establecido en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, en aras de los principios de eficacia, coordinación y colaboración, las autoridades públicas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones, con el fin de lograr los fines y cometidos estatales.

3. Que el artículo 355 de la Constitución Política establece que "*El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo.*"

4. A su vez el Decreto 777 de 1992, modificado por el decreto 1403 de 1992 reglamenta los contratos que en desarrollo de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política celebren la Nación, los Departamentos, Distritos y Municipios con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el propósito de impulsar programas y actividades de interés público, deberán constar por escrito y se

[Handwritten signature]





sujetarán a los requisitos y formalidades que exige la ley para la contratación entre los particulares.

5. Qué el artículo 6 de la Ley 489 de 1998 establece: *"En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deberán garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales. En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento por los órganos, dependencias, organismos y entidades titulares"*.

6. Que el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 preceptúa: *"Las entidades estatales, cualquiera que sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con la observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución, asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna la ley. Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes coordinen."*

7. Que la Cámara de Comercio de Pereira es una entidad privada, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro que cumplen funciones delegadas por la Ley y el Gobierno Nacional, entre otras, reglamentadas por el decreto 898 de 2002 en su artículo 10numerales: 2, 9, 12, 17 y 18 del artículo 10 del Decreto 898 de 2002, tienen dentro de sus funciones: "2. **Elaboración de estudios:** Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan. 9. **Desarrollo regional:** Promover el desarrollo regional y participar en programas nacionales de esta índole, 12. **Vinculación a diferentes actividades:** Promover programas, actividades y obras en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo. De igual forma las cámaras de comercio podrán participar en actividades que tiendan al **fortalecimiento empresarial...**17. **Aportes y contribuciones a programas.** Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos.18. **Participación en programas nacionales e internacionales:** Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia. De igual forma las Cámaras de Comercio podrán participar en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial."

8. Que así mismo en virtud de la ley 905 de 2004, las Cámaras de Comercio y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo establecieron la política de desarrollo empresarial, dentro de las cuales el presente convenio tiene plena aplicación.

bow





9. Que La estrategia de promoción de inversiones responde a la planeación estratégica de la Cámara de Comercio de Pereira a través del imperativo estratégico IV) Programas y Proyectos para la Competitividad y la acción 4.3.01 Competitividad Empresarial, al reconocer en ésta una estrategia de desarrollo social y económico de trascendencia para la generación de empleo, el fortalecimiento de los sectores estratégicos y el fomento empresarial en Pereira y Risaralda. Así mismo, a través de este convenio, la Entidad da cumplimiento a las funciones legales que a través del Artículo 86 del Código del Comercio y el Decreto 898-2002 han sido establecidas para las Cámaras de Comercio, tales como: promover el desarrollo regional y participar en programas de esta índole; promover programas, actividades y obras en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo; elaborar estudios sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan; promover la capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional; realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos; participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia; entre otras.

10. Que El Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" es un establecimiento público del orden municipal creado por el Decreto N° 562 de Septiembre de 2006 modificado por el No. 572 del mismo mes y año, expedidos por el Alcalde Municipal en uso de las atribuciones conferidas por el Acuerdo No. 44 de 2005.

Dentro de los objetivos de la Entidad se destaca el siguiente:

a. Fomentar, liderar, patrocinar y cooperar con el desarrollo económico, cultural y social de los municipios colombianos, especialmente del Municipio de Pereira, mediante la obtención, administración e inversión de los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de servicio público que se adelanten o se proyecten adelantar en el país y de preferencia en el Municipio de Pereira, o que tengan interés para el desarrollo económico, social o cultural de Pereira, bajo principios de competitividad, equidad, sostenibilidad, multifuncionalidad, para contribuir o mejorar la calidad de vida de los pobladores y al desarrollo socioeconómico de la ciudad.

11. Que el Plan Regional de Competitividad, como "*Estrategia competitiva planteada, parte de un análisis de los diferentes ejercicios que desde las entidades protagonistas del desarrollo del departamento se han realizado con miras a establecer un norte competitivo para Risaralda*", estableció la creación de la Agencia de Desarrollo Local, la promoción de inversiones y bureau de convenciones como pilares fundamentales de dicha estrategia.

12. Que la estrategia de City Marketing, definida por el Informe MAPA, cuyo objetivo principal fue delinear las políticas públicas de internacionalización del Departamento y sus Municipios, incluyendo Pereira, fijó como uno de sus componentes esenciales de la política de internacionalización, la necesidad puntual de avanzar por medio de la Creación de una Agencia de Promoción de Inversiones.

[Handwritten signature]





13. Que el Informe Singlar, socializado en Diciembre de 2007, dentro de su objetivo general de "Desarrollar un plan que le permita a la ciudad de Pereira, emprender nuevas propuestas de desarrollo para aprovechar asertiva mente las oportunidades del mercado nacional' y las potencialidades del mercado internacional", identificó como uno de los alcances del proyecto: "Diseñar herramientas específicas de promoción de la ciudad que permitan incentivar la inversión extranjera de los países identificados".

14. Que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA ha demostrado el compromiso al cooperar con la ALCALDIA en el Contrato de Cooperación No. 0577 de 2010 el cual tenía como objetivo General el de "Establecer las bases para promover la inversión nacional y extranjera directa en la ciudad de Pereira, permitiendo que a futuro se puedan desarrollar programas focalizados en la atracción de empresas radicadas en otras ciudades colombianas y en otros países, en sectores que permitan consolidar su tejido empresarial y ampliar su oferta productiva y exportable".

15. Que en fecha de once (11) de marzo de dos mil once (2011), se suscribió, el Convenio Especial de Cooperación N°018-038 para la puesta en marcha de la Estrategia de Promoción de Inversiones en Pereira y Risaralda, entre el Departamento de Risaralda, el Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira Infipereira y la Cámara de Comercio de Pereira, el cual es un convenio marco vigente hasta el año 2015, y que se ha perfeccionado a través de convenios específicos entre las partes.

16. Que durante el año 2012 se dio continuidad a la estrategia a través del Convenio No.080-2012 suscrito entre la Cámara de Comercio de Pereira y el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA, obteniendo importantes resultados en materia de generación de empleo e instalación de nuevas empresas.

17. Que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, es una entidad sin ánimo de lucro que cumple cabalmente con los requisitos establecidos en los decretos 777 de 1992 y 1403 de 1992 para que este tipo de entidades puedan celebrar convenios con entidades estatales, demostrando que tiene la idoneidad y la capacidad técnica y administrativa, con resultados idóneos en proyectos de generación de condiciones de desarrollo socio económico y competitividad para la ciudad y el Departamento.

Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes acuerdan celebrar el presente convenio regido por las siguientes,

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: El presente convenio tiene por objeto la cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira".

[Handwritten signature]





CLÁUSULA SEGUNDA: EJES DE ACCIÓN: La ejecución del objeto anteriormente descrito se llevará a cabo por medio de los siguientes ejes de acción: **Objetivo General:** Aunar esfuerzos interinstitucionales para darle continuidad a la Estrategia de Promoción de Inversión de Risaralda a través del fortalecimiento de INVEST IN PEREIRA, como Agencia de Promoción de Inversión de Risaralda, para el desarrollo de actividades de promoción, facilitación y mejoramiento de la oferta, encaminadas a la atracción de empresas radicadas en otras ciudades colombianas y en otros países, en sectores que permitan consolidar el tejido empresarial y ampliar la oferta productiva y exportable del Departamento de Risaralda y la Ciudad de Pereira. Lo anterior se realizará con fundamento en el convenio marco No.018-2011 suscrito entre las partes, y como continuidad al trabajo realizado, al posicionamiento a nivel local y nacional y a la confirmación y reconfirmación de las cuentas que han quedado pendientes con interés de instalación. **Objetivos Específicos:** En el desarrollo de la estrategia se alcanzarán, entre otros, los objetivos que se enumeran a continuación, en coordinación con las entidades de desarrollo, públicas y privadas, existentes en la región y en el país en general:

Promoción

La Promoción supone el desarrollo de una estrategia proactiva hacia fuera que permita posicionar a Risaralda y Pereira dentro del panorama de posibles ubicaciones de inversionistas potenciales tanto a nivel nacional como internacional. Este componente comprende todas aquellas actividades dirigidas al posicionamiento de Risaralda como destino atractivo de inversión, a partir de las ventajas competitivas y comparativas del Departamento enfocadas en los diferentes sectores económicos prioritarios.

Este componente comprende las siguientes actividades:

- Inteligencia de Mercados
- Posicionamiento en mercados objetivos
- Publicidad y Mercadeo
- Gestión y Articulación Institucional, Articulación local, regional y Nacional
- Participación en Eventos y Agendas de carácter Nacional e Internacional.

Facilitación

El componente de Facilitación involucra el desarrollo de una estrategia de construcción, actualización y consolidación de información que permita explicar de manera detallada la oferta regional en los diferentes sectores económicos prioritarios que permita a los inversionistas interesados en la región, llevar a cabo un proceso educado de análisis para la toma de decisión de instalación.

Lo anterior supone un esfuerzo en la revisión permanente de indicadores económicos, y en la consolidación de un diagnóstico claro de los sectores prioritarios.

Adicionalmente, la Facilitación involucra actividades encaminadas a apoyar de manera directa los procesos de instalación de los inversionistas interesados en la región a través





de gestiones con actores locales como agencias de bienes raíces, instituciones educativas, procesos de capacitación y reclutamiento, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, la Facilitación supone las siguientes actividades:

- Actualización y fortalecimiento de la Propuesta de Valor.
- Identificación y atención a Inversionistas, tanto potenciales en proceso desde 2010, como inversionistas potenciales a identificar durante el 2013.
- Atención a Inversionistas instalados.
- Inversionistas Instalados en 2013.

Mejoramiento de la Oferta:

Finalmente, el componente de Mejoramiento de la Oferta, como su nombre lo indica, supone acciones que permitan fortalecer e incrementar la competitividad del territorio frente a intenciones inversionistas. Lo anterior es factible únicamente si se logra un encadenamiento y participación activa de los diferentes actores de los sectores público, privado y de la sociedad civil.

En este sentido, las actividades encaminadas al mejoramiento de la oferta están relacionadas con la participación de Invest in Pereira dentro de las dinámicas regionales como la Comisión Regional de Competitividad, el apoyo a macroproyectos impulsados y desarrollados en la región, la revisión de incentivos a la inversión establecidos por las alcaldías municipales, la constante articulación y comunicación con actores regionales y con representantes del sector empresarial. Todo lo anterior, encaminado siempre al mejoramiento de las condiciones de competitividad de la región para facilitar la llegada de nuevas inversiones que se traduzcan a su vez en un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio.

Como resultado del análisis del trabajo realizado hasta ahora desde Invest in Pereira, especialmente en los componentes de Promoción y Facilitación, en el que la interacción con los empresarios, inversionistas potenciales, e instituciones del sector educativo, se ha identificado una alarma importante en el sentido en que existe una brecha importante entre las competencias del talento humano disponible en la región, y aquellas competencias básicas requeridas por las empresas en el momento de iniciar operaciones, especialmente aquellas dedicadas al sector de los servicios tercerizados, lo que constituye un obstáculo para la efectiva instalación de las empresas en nuestro territorio.

De manera paralela, apuntándole decididamente a la generación de condiciones de desarrollo de la región, al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de nuestro territorio, y siendo conscientes de la necesidad indispensable de diferenciación en la promoción de inversiones, se ha hecho imperativo construir una estrategia alrededor de la oferta incentivos claros en términos de calificación del talento humano, sabiendo de hecho que cualquier inversión en esta área redundará necesariamente en un incremento de la competitividad de la región a través del fortalecimiento de las capacidades productivas, independientemente de la empresa que se beneficie de ello.





Adicionalmente, supone un trabajo proactivo en los siguientes frentes:

- Capacitación y Reclutamiento en sectores prioritarios (Confección, metalmecánica y BPO)
- Bilingüismo
- Fortalecimiento de la Infraestructura
- Articulación Local
- Apoyo a proyectos locales
- Confección

CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DE INFIPEREIRA:

1. Aportar la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000.00)
2. Cofinanciar el desarrollo del proyecto objeto del presente convenio con recursos que aportará durante la vigencia de éste, de acuerdo a los compromisos adquiridos por las partes tanto en el presente convenio como en sus actos jurídicos adicionales.
3. Garantizar la efectiva disponibilidad de los recursos en la forma estipulada por este convenio y sus actos jurídicos adicionales.
4. Efectuar el desembolso de los aportes comprometidos de acuerdo a los presupuestos presentados en la propuesta, por medio del cual se dará cumplimiento al presente convenio marco, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula séptima (7) los cuales desembolsará a la **CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA** para que se encargue de la administración, manejo y ejecución de los mismos y de la gestión del presente convenio.
5. Ejercer el control y seguimiento del convenio.
6. Participar a través de un representante, en el Comité de Fundadores del convenio.
7. Velar por el cumplimiento del convenio.
8. Las demás obligaciones previstas en el presente convenio, en la Constitución y en la Ley

CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA:

1. Aportar la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00), aportes que se harán en especie, tal y como se describe en la propuesta, la cual hace parte integral de este convenio.





2. Cofinanciar el desarrollo del proyecto objeto del presente convenio con recursos en especie que aportará durante la vigencia de éste, de acuerdo a los compromisos adquiridos por las partes tanto en el presente convenio como en sus actos jurídicos adicionales.
3. Ejecutar los Planes Operativos anuales del proyecto, de acuerdo con las indicaciones que acuerde el Comité de Fundadores del convenio.
4. Ejecutar a satisfacción la totalidad de los aportes realizados por cada vigencia.
5. Presentar al Comité de Fundadores las aclaraciones que éste requiera.
6. Contratar los servicios que considere necesarios para la correcta ejecución del proyecto de conformidad con el Plan Operativo y previas las autorizaciones correspondientes del Comité de Fundadores del Convenio.
7. Recibir los recursos emitidos por INFIPEREIRA.
8. Mantener los recursos en una cuenta bancaria especial y separada hasta que se deba proceder a efectuar los pagos correspondientes.
9. Adquirir los bienes destinados a la consecución del objeto del Convenio y efectuar los pagos correspondientes.
10. Velar por la Gestión Administrativa relacionada con el Convenio.
11. Presentar un informe trimestral que presente los avances y gastos del Convenio.
12. Someter a consideración del Comité de Fundadores del Convenio la adquisición de bienes y servicios cuya cuantía sea superior a 20 SMLMV.
13. Asegurar los bienes adquiridos en virtud del presente convenio contra eventuales riesgos.

PARÁGRAFO ÚNICO: Toda adquisición de bienes y servicios objeto del presente convenio deberá estar sujeta al manual de contratación y los procedimientos de compras de la Cámara de Comercio de Pereira, cumpliendo con los requisitos que la entidad ha establecido para tal fin.

CLÁUSULA SÉPTIMA: APORTES y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL Y FORMA DE PAGO. El presente convenio tiene un valor de **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$380.000.000.00)**, los cuales son aportados de la siguiente manera:

Por parte de **INFIPEREIRA, TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000.00)**. De acuerdo al Certificado de Conveniencia No. 26 del Municipio de Pereira de enero 9 de 2013 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10 del 9 de enero de 2013 Rubro 24140102.





Por parte de la **CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**, la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00).

El pago será realizado de la siguiente manera:

- 25% del valor total contra presentación del primer informe de gestión, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.
- 25% del valor total contra presentación del segundo informe de gestión al 50% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.
- 25% del valor total contra presentación del tercer informe de gestión al 75% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.
- 25% del valor total contra presentación del informe final de gestión al 100% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.

CLÁUSULA OCTAVA: RELACIÓN LABORAL: El presente convenio no genera relación laboral y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula séptima.

CLAUSULA NOVENA DURACIÓN: El presente convenio estará vigente desde el momento de la firma del acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2013.

CLÁUSULA DÉCIMA: PROPIEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA: Los bienes, infraestructura y equipo que sean adquiridos con recursos del presente convenio le pertenecen a este, hasta la terminación del convenio. A la terminación y liquidación del convenio el Comité de Fundadores decidirá acerca de la propiedad de estos.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: SUPERVISIÓN: La supervisión del presente convenio estará a cargo del Comité de Fundadores, el cual se encargará de suscribir las actas de iniciación y finalización del convenio, verificar y exigir el cumplimiento de las obligaciones de las partes, y revisar la contabilidad, si fuere del caso. Así mismo, habrá vigilancia por parte de los supervisores designados por cada una de las entidades.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: ADHESIONES AL CONVENIO: Las entidades públicas o privadas que manifiesten su interés en la participación en el presente convenio, pueden ser incluidas a través de un otrosí suscrito por las partes, el cual formará parte integral del mismo.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: IMAGEN INSTITUCIONAL: Las partes acuerdan que toda difusión y publicidad que se haga del presente convenio, se debe llevar a cabo a nombre de la Agencia de Promoción de Inversiones de Risaralda, denominación por medio de la cual se encuentra posicionada la estrategia de promoción de inversiones Risaralda y Pereira. Se tendrá en consideración en todo momento el manual de uso de la





imagen producto. Toda difusión y publicidad deberá incluir, en la medida de lo posible, los logos oficiales de las partes.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: GARANTÍAS: Para garantizar el cumplimiento del contrato, LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA se obliga para con INFIPEREIRA a constituir sendas pólizas de una compañía de seguros legalmente establecida en el país, con domicilio o sucursal en Pereira, en la cuantía y término que se fija a continuación: **a) Cumplimiento del contrato:** Por el 20% del valor del contrato, por el termino de este y ocho (8) meses más. **b) Prestaciones sociales, salarios e indemnizaciones:** Por el 10% del valor del contrato por el termino de este y tres (3) años más. **c) Calidad del servicio:** equivalente al 20% equivalente al valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y ocho (8) meses más. **d) Responsabilidad civil extracontractual:** equivalente a 200 SMMLV, con una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: OBLIGACIÓN ESPECIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA: En cumplimiento del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponde. **PARÁGRAFO:** LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, autoriza que se realicen las deducciones por concepto de las estampillas establecidas por la ley para la firma de este convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: INDEMNIDAD: LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA mantendrá indemne al INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA -INFIPEREIRA-, contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución- del objeto contractual, y terminado éste, hasta la caducidad de las acciones legales pertinentes.

DOCUMENTOS DEL CONVENIO: Hacen parte integral del convenio los siguientes documentos de cada una de las partes firmantes: a) Fotocopias de las cédulas de los representantes legales. b) Actas de Posesión. e) Copia del RUT. d) Certificados de existencia y representación legal. d) Certificados de antecedentes disciplinarios y fiscales. e) Certificación de la cuenta bancaria especial y separada para el manejo de recursos del convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONVENIO: Las partes de común acuerdo podrán suspender el convenio para lo cual suscribirán un acta en la cual se indicarán las razones de la suspensión y el término de duración de la misma.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONVENIO: El presente convenio podrá darse por terminado anticipadamente si: a) Por acuerdo de las partes b) Por el incumplimiento de cualquiera de las partes de las obligaciones adquiridas en el presente convenio c) Por la ocurrencia de cualquier hecho constitutivo de caso





fortuito o fuerza mayor y no puedan las partes acordar u obtener formas que permitan superar el impedimento, en cuyo caso la respectiva parte comunicará a las otras, tal circunstancia.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO: La liquidación del convenio se hará entre LAS PARTES, el ordenador del gasto y el supervisor dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo del convenio, mediante acta que indique: a) **LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**, se encuentra a paz y salvo por concepto de anticipo, multas, sanciones, reintegros, arrendamientos y por cualquier otro concepto relacionado con este convenio. b) Certificado del supervisor designado en que conste que el objeto del convenio se recibió o se cumplió a entera satisfacción. c) La liquidación de la misma, esto es la equivalencia de las prestaciones. **PARÁGRAFO:** La liquidación del presente convenio se someterá a las disposiciones legales pertinentes.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las diferencias que tengan las partes contratantes en la ejecución del presente convenio serán sometidas al arreglo y discusión de un amigable componedor que se designará de común acuerdo, si no se llegare a un acuerdo será competente el juez natural.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: DOMICILIO: Para todos los efectos relación con el presente convenio, el domicilio será la ciudad de Pereira.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: RÉGIMEN APLICABLE: El presente convenio se rige por las leyes de la República de Colombia.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y VIGENCIA: El presente convenio se perfecciona con la firma de las partes. Se define la vigencia como término correspondiente al espacio entre el perfeccionamiento y la liquidación.

CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: CONTROL FISCAL: El control fiscal de los recursos que aprobe INFIPEREIRA será ejercido por la Contraloría Municipal de Pereira

Para constancia se firma en dos (02) ejemplares del mismo tenor, a los nueve (09) días del mes de enero de dos mil trece (2013).

JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente INFIPEREIRA

MAURICIO VEGA LEMUS
Presidente Ejecutivo Cámara de Comercio de Pereira





República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 11

Fecha expedición 09/01/2013 Fecha vencimiento Valor Total **350.000.000,00**

Son: Trescientos Cincuenta Millones Pesos M/Cte.
 Objeto Cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento para el Desarrollo Económico y Social de Pereira INFIPEREIRA y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira

Observaciones

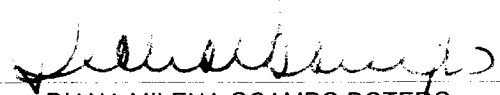
Tercero 891400669 CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA - MAURICIO VEGA LEMUS
 Documento CONVENIO Nro. 8 Nro. int. 5
 Duración 11 meses 20 días Fecha fin 31/12/2013
 Forma pago mediante actas
 Nro. Disponibilidad 10

Rubro 24140102 Invest in Pereira Valor **350.000.000,00**
 C. Costo 1104 Inversiones y Aportes Financieros
 Fondo 101 FONDOS COMUNES
 Disponibilidad 10

INTENCION DE PAGO

Rubro 24140102 Fondo 101 C. Costo 1104

| | | | | | |
|--------|---------------|-------|---------------|-------|---------------|
| Mes 3 | 87.500.000,00 | Mes 6 | 87.500.000,00 | Mes 9 | 87.500.000,00 |
| Mes 12 | 87.500.000,00 | | | | |


 DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
 SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 09/01/2013



| | | | |
|--|--|---------------------|-----------------------|
| Ciudad y Fecha de Expedición PEREIRA, 11 DE ENERO DE 2013 | | Póliza 0817281-0 | Documento 10721168 |
| Intermediario CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A. | | Código 4516 | Oficina 2636 |
| Referencia de Pago 01210721168 | | | |

TOMADOR

| | | | |
|--------------------------------|---|-------------------|---------------------|
| NIT 8914006696 | Razón Social y/o Nombres y Apellidos CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA | | |
| Dirección CR 8 # 23 9 LC 10 | | Ciudad PEREIRA | Teléfono 3787800 |

AFIANZADO

| | |
|-------------------|--|
| NIT 8914006696 | Nombres y Apellidos CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA |
|-------------------|--|

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

| | |
|-------------------|---|
| NIT 9C01200450 | Nombres y Apellidos INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA |
|-------------------|---|

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

| COBERTURA | FECHA INICIAL | FECHA VENCIMIENTO | VALOR ASEGURADO | PRIMA |
|---|---------------|-------------------|-----------------|--------|
| CALIDAD DEL SERVICIO | 09-ENE-2013 | 31-AGO-2014 ✓ | 76.000.000,00 | 39.386 |
| CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | 09-ENE-2013 | 31-AGO-2014 ✓ | 76.000.000,00 | 39.386 |
| PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES | 09-ENE-2013 | 31-DIC-2016 ✓ | 38.000.000,00 | 35.803 |

| VIGENCIA DEL SEGURO | | VIGENCIA DEL MOVIMIENTO | | VLR. PRIMA SIN IVA | VLR. IMPUESTOS (IVA) | TOTAL A PAGAR | |
|---------------------|-------------|-------------------------|-------------|--------------------|----------------------|---------------|-----------|
| Desde | Hasta | Días | Desde | Hasta | | | |
| 04-ENE-2013 | 31-DIC-2016 | 1450 | 11-ENE-2013 | 31-DIC-2016 | \$114.575 | \$18.332 | \$132.907 |

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/L

| | | | |
|--|--|--------------------------|---|
| Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA | Valor Asegurado Movimiento \$15.000.000 | Prima Anual \$722.000 | Total Valor Asegurado \$190.000.000,00 |
|--|--|--------------------------|---|

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

| RAMO | PRODUCTO | OFICINA | USUARIO | OPERACIÓN | MONEDA | COASEGURO | NÚMERO PÓLIZA LÍDER | DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER |
|------|----------|---------|---------|-----------|-----------------|-----------|---------------------|--------------------------|
| 012 | NDX | 2636 | 93817 | 07 | PESO COLOMBIANO | DIRECTO | | |

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

| CÓDIGO | NOMBRE DEL PRODUCTOR | COMPAÑÍA | CATEGORÍA | % PARTICIPACIÓN | PRIMA |
|--------|--------------------------------------|-------------------------------------|------------|-----------------|---------|
| 4516 | CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A. | SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. | CORREDORES | 100,00 | 114.575 |

| CAMPO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---------------------|--------------------------------------|-----------------------------|-------------------|---------------------|---------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN | Fecha a partir de la cual se utiliza | Tipo y numero de la entidad | Tipo de documento | Ramo al cual accede | Identificación Interna de la proforma |
| CÓDIGO CLAUSULADO | 01/06/2009 | 13 - 18 | P | 5 | F-01-12-055 |
| CÓDIGO NOTA TÉCNICA | 01/05/2011 | 13 - 18 | NI P | 5 | N 01 012-0001 |

NOTAS Y ACLARACIONES ANEXAS

Objeto del contrato: Prestación de servicios
POLIZA NUEVA. ADJUNTAMOS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA.
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES EN RISARALDA Y PEREIRA SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA; ASI MISMO SE GARANTIZA EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DEL SERVICIO PRESTADO.
OBJETO DEL CONTRATO:
EL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO LA COOPERACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS CONJUNTOS POR PARTE DEL INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y

VIGILADO POR EL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS



| | | | |
|--|--|-----------------------------------|-----------------------|
| Ciudad y Fecha de Expedición PEREIRA, 11 DE ENERO DE 2013 | | Póliza 0817281-0 | Documento 10721168 |
| Intermediario CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A. | | Código 4516 | Oficina 2636 |
| | | Referencia de Pago 01210721168 | |

TOMADOR

| | | | |
|--------------------------------|---|-------------------|---------------------|
| NIT 8914006696 | Razón Social y/o Nombres y Apellidos CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA | | |
| Dirección CR 8 # 23 9 LC 10 | | Ciudad PEREIRA | Teléfono 3787800 |

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

SOCIAL DE PEREIRA INFIPEREIRA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, PARA QUE ESTA ÚLTIMA, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA REALICE EL SEGUIMIENTO, MANTENIMIENTO Y GARANTICE LA CONTINUIDAD DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN PEREIRA .

SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA Y EL VALOR DEL CONTRATO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y CAJAS DE COMPENSACIÓN DE SALUD

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES PARTICULARES en la póliza 817281-0 expedida por la Compañía cuyo tomador es: **CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA** y beneficiario y/o asegurado es **INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA INFIPEREIRA** y su documento 10721168 expedida el día 11 de Enero de 2013 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

| | | |
|-----------|----|-----------|
| Prima | \$ | \$114,575 |
| Impuestos | \$ | \$18,332 |
| Total | \$ | \$132,907 |

Para constancia se firma en PEREIRA a los 11 días del mes de Enero de 2013.



 Firma Autorizada
 SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A



APROBACION DE POLIZA

NUMERO DE POLIZA: 08 FECHA DE EMISION: 01 ENERO - 2013 ADICIONAL N: []

FECHA DE APROBACION: 11 ENERO - 2013 POLIZA N: 0817281-0

ASEGURADORA: SURAMERICANA AGENTIA: CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

ASINADO: Vaut

NOTA: La aprobación de la presente póliza no constituye ni es un contrato sino el cumplimiento de los requisitos de la emisión exigidos por la Cámara de Comercio.



| | | | | | |
|--|--|----------------------------|-------------------|-----------------------------------|--|
| CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN PEREIRA, 04 DE ENERO DE 2013 | | PÓLIZA NÚMERO 0230581-4 | | REFERENCIA DE PAGO 01312244708 | |
| INTERMEDIARIO CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A. | | | CÓDIGO 4516 | OFICINA 2636 | DOCUMENTO NÚMERO 12244708 |
| COMPAÑIA DE COMERCIO DE PEREIRA | | | | NIT 8914006696 | |
| COMPAÑIA DE COMERCIO DE PEREIRA | | | | NIT 8914006696 | |
| CÓDIGO DE COBRO # 23 9 LC 10 | | | | CIUDAD PEREIRA | |
| TELEFONO 3787800 | | | | DEPARTAMENTO RISARALDA | |
| DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO # 23 9 | | | CIUDAD PEREIRA | | DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR SERVICIOS |
| CÓDIGO ACTIVIDAD 9 - 157 | | | | | RIESGO No 1 |

| COBERTURA | VLR. ASEGURADO | VLR. MOVIMIENTO | % INDICE VARIABLE | PRIMA | I.V.A | PRIMA + IVA |
|-----------------------|----------------|-----------------|-------------------|---------|--------|-------------|
| RESPONSABILIDAD CIVIL | 117.900.000,00 | 117.900.000,00 | 0 | 466.109 | 74.577 | 540.686 |

| VIGENCIA DEL MOVIMIENTO | NÚMERO DIAS | PRIMA | IVA | TOTAL A PAGAR |
|-------------------------------|-------------|-----------|----------|---------------|
| 30-ABR-2013 HASTA 30-ABR-2014 | 481 | \$466.109 | \$74.577 | \$540.686 |

SE PAGAR EN LETRAS
CUARENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MIL

| VIGENCIA DEL SEGURO | NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES | VALOR ASEGURADO | VALOR INDICE VARIABLE | TOTAL VALOR ASEGURADO |
|-------------------------------|----------------------------|------------------|-----------------------|-----------------------|
| 30-ABR-2013 HASTA 30-ABR-2014 | 1 | \$117.900.000,00 | \$0,00 | \$117.900.000,00 |

GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON ANEXO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
ESTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-12-054, LAS CUALES SE ADJUNTAN

ASEGURADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS PUNTOS.

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, Y ANEXO DE HMACC Y AMIT
INFORMACIÓN DE AMPAROS, ARTÍCULOS Y BIENES ASEGURADOS EN DOCUMENTO ADJUNTO
NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

| PRODUCTO | OFICINA | USUARIO | OPERACION | MONEDA |
|----------|---------|---------|-----------|-----------------|
| AB5 | 2636 | 93817 | 01 | PESO COLOMBIANO |

FIRMA AUTORIZADA
FIRMA ASEGURADO
IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO COMO RECIBO DE PRIMA / SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABOGNADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR

| PROFESIÓN | NOMBRE DEL ASESOR | COMPANÍA | CATEGORÍA | % PARTICIPACION | PRIMA |
|-----------|--------------------------------------|--------------------------------|------------|-----------------|---------|
| | CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A. | SEGUROS GENERALES SURAMERICANA | CORREDORES | 100,00 | 466.109 |

| FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA | TIPO Y NÚMERO DE LA ENTIDAD | TIPO DE DOCUMENTO | RAMO AL CUAL PERTENECE | IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA |
|--------------------------------------|-----------------------------|-------------------|------------------------|---------------------------------------|
| 31-08-2009 | 13-12 | P | 6 | F-01-12-054 |

NOTAS Y ACIARACIONES ANEXAS
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO
0000817281.
PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 117,900,000 PARA CUBRIR LOS JUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO



APROBACION DE PÓLIZA

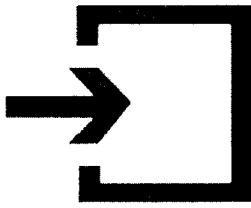
NUMERO DE PÓLIZA: 08 FECHA DE EMISION: ENERO 9-2013 ADICION No:

FECHA DE APROBACION: ENERO 11-2013 POLIZAS: 01312244708

ASEGURADORA: SURAMERICANA CONTRATISTA: CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

FECHA DE APROBACION: Jan 11

NOTA: La aprobacion de la póliza no garantiza el cumplimiento de los demás requisitos para la eleccion. Exigidos en la norma de contratación.



Sistema Electrónico de Contratación Pública

[Terminos de Uso](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Preguntas Frecuentes](#) | [Contactenos](#)


[Colombia Compra](#)
[Estrategia](#)
[Multimedia](#)
[Manuales](#)
[Normativa](#)

Detalle del Proceso Número 8

RISARALDA - INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA - INFIPEREIRA

Información General del Proceso

| | |
|--|--|
| Tipo de Proceso | Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) |
| Estado del Proceso | Celebrado |
| Causal de Otras Formas de Contratación Directa | Contratos Interadministrativos (Literal C) |
| Régimen de Contratación | Estatuto General de Contratación |
| Objeto a Contratar | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos |

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

El presente convenio tiene por objeto la cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito

| | |
|---------------------|-----------------------|
| Cuántia a Contratar | \$380.000.000 |
| Tipo de Contrato | Otro Tipo de Contrato |

Ubicación Geográfica del Proceso

| | |
|---------------------------------------|----------------------------|
| Departamento y Municipio de Ejecución | Risaralda : Pereira |
|---------------------------------------|----------------------------|

Datos de Contacto del Proceso

| | |
|--------------------|--|
| Correo Electrónico | laldana@infipereira.gov.co |
|--------------------|--|

Información de los Contratos Asociados al Proceso

| | |
|--|--|
| Número del Contrato | 8 |
| Estado del Contrato | Celebrado |
| Objeto del Contrato | El presente convenio tiene por objeto la cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira. |
| Cuántia Definitiva del Contrato | \$380.000.000 Peso Colombiano |
| Nombre o Razón Social del Contratista | cámara de comercio de pereira |
| Identificación del Contratista | Nit de Persona Jurídica No. 891400669 |
| País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista | Colombia : Risaralda |
| Dirección Física del Contratista | carrera 8 no. 23 - 09 local 10 |
| Nombre del Representante Legal del Contratista | mauricio vega lemos |
| Identificación del Representante Legal | Cédula de Ciudadanía No. 10.025.503 |
| Fecha de Firma del Contrato | 09 de enero de 2013 |
| Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato | 09 de enero de 2013 |
| Plazo de Ejecución del Contrato | 352 Dias |

Documentos del Proceso

| Nombre | Descripción | Tipo | Tamaño | Versión | Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa) |
|--------------------------|------------------------|------|---------|---------|--|
| Contrato | CONVENIO NO 08 DE 2013 | | 6.15 MB | 1 | 22-01-2013 11:49 AM |

Descripción del mito

Fecha y hora de Occurrencia

Creación de Proceso

22 de January de 2013 11:50 A.M.

[Ver Reporte Modificaciones](#)

CENTRO DE CONTACTO SECOP
sopORTECCC@gobiernoenlinea.gov.co
 Línea nacional gratuita 018000 952525
 Línea en Bogotá 595 3525
[Contacte un asesor virtual](#)

Carrera 7 No. 26 – 20 Piso 17 Edificio Seguros Tequendama Bogotá D.C.
www.colombiacompra.gov.co

PBX (+57)(1) 7956600
 Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

[Términos de uso](#) [Mapa del sitio](#) [Preguntas frecuentes](#) [Contáctenos](#)

Copyright

El contenido y diseño de esta página web está protegido por las leyes colombianas.
 La información incluida en esta página puede ser reproducida y distribuida para usos personales de forma gratuita y sin necesidad de solicitar un permiso, bajo las siguientes condiciones:
 Debe reproducirse el material de forma exacta y en su versión más actualizada.
 No se debe usar el material en ninguna forma creativa, engañosa o confusa.
 Debe reconocerse la fuente y los derechos de autor.
 A pesar de cualquier otro permiso asegurado, el contenido de Colombia Compra Eficiente no se hace responsable por errores o información incompleta.



DESIGNACIÓN DEL INTERVENTOR


CONTRATO N° 08 -

La supervisión del presente contrato será ejercida por el Ingeniero **JUAN PABLO SIERRA MARIN**, Director Técnico (Crédito, Inversiones y Comercial) quien realizará la Interventoría del mismo y deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento.


JAVIER MONSALVE CASTRO
Gerente General

NOTIFICACIÓN:

El presente documento se notifica personalmente al Interventor el Ingeniero **JUAN PABLO SIERRA MARIN**, quien en constancia firma a los 9 días del mes de enero de 2013 como aceptación de la designación que por este documento se hace.



El Notificado.



ACTA DE INICIO

PEREIRA: Enero 11 de 2013

CONTRATO No: 008

CONTRATISTA: CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

OBJETO: El presente convenio tiene por objeto la cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira **INFIPEREIRA** y **LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira".

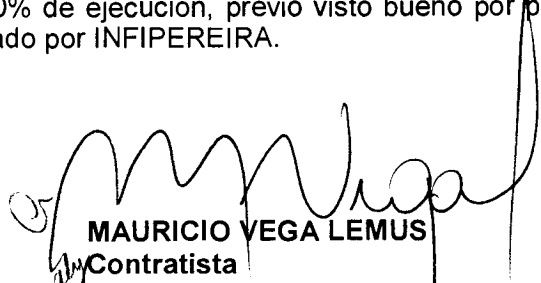
PLAZO: El presente contrato estará vigente desde el momento de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2013.

VALOR: Por parte de **INFIPEREIRA, TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000.00)**. De acuerdo al Certificado de Conveniencia No. 26 del Municipio de Pereira de enero 9 de 2013 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10 del 9 de enero de 2013 Rubro 24140102.

Por parte de la **CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**, la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00)**.

FORMA DE PAGO: El pago será realizado de la siguiente manera: 25% del valor total contra presentación del primer informe de gestión, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA, 25% del valor total contra presentación del segundo informe de gestión al 50% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA, 25% del valor total contra presentación del tercer informe de gestión al 75% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA y 25% del valor total contra presentación del informe final de gestión al 100% de ejecución, previo visto bueno por parte del supervisor designado por INFIPEREIRA.


JUAN PABLO SIERRA MARÍN
 Supervisor


MAURICIO VEGA LEMUS
 Contratista



**ACTA DE SEGUIMIENTO AL
CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE
INFIPEREIRA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**

- CONVENIO No:** 08 de 2013
- CONTRATISTA:** CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
- NIT.** 891.400.669-6
- OBJETO:** El presente convenio tiene por objeto la cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira –INFIPEREIRA- y la Cámara de Comercio de Pereira, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de la inversiones de Pereira”.
- PLAZO:** El convenio está vigente desde el momento de la firma del acta de inicio hasta el día 31 de diciembre de 2013.
- VALOR:** El presente convenio tiene un valor de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$380.000.000)

En Pereira, el día 5 de marzo de 2013, se reunieron en la Sala de Juntas de la Cámara de Comercio de Pereira, **JAVIER MONSALVE CASTRO**, en su calidad de representante legal de INFI Pereira y **MAURICIO VEGA LEMUS**, en su calidad de representante legal de la entidad ejecutora, con el fin de revisar los alcances del convenio, encontrándose la necesidad de autorizar a la Cámara de Comercio de Pereira, para que pueda realizar los traslados que sean necesarios entre los rubros presupuestales, lo anterior para garantizar el buen funcionamiento del mismo. Esta



aprobación se realiza considerando que además de existir un plan de acción detallado, el Comité de Fundadores realiza un seguimiento periódico al convenio y al presupuesto asignado.

De acuerdo a lo anterior, se otorga facultad a la Cámara para realizar los traslados presupuestales que sean requeridos en desarrollo del Convenio No. 08 de 2013.

Se firma en Pereira a los doce (12) días del mes de abril de 2013.


JAVIER MONSALVE CASTRO
INFI Pereira.


MAURICIO VEGA LEMUS
Cámara de Comercio de Pereira



ACTA DE INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE INTERVENTORIA No. 1

FECHA: Abril 1 del 2013

CONTRATO No. 8 del 09 de enero de 2013

CONTRATISTA: CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA – INVEST IN PEREIRA

OBJETO: Cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA y LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira.

PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 11 de Enero al 06 de Marzo de 2013

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato por parte de INFIPEREIRA es de \$350'000.000 (Trescientos Cincuenta Millones de pesos mcte.)

FORMA DE PAGO: El pago será realizado de la siguiente manera: cuatro desembolsos, los cuales serán así: 25% de los recursos contra la previa presentación y aprobación del informe por parte del supervisor del convenio.

VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: \$87.500.000.00 (Ochenta y Siete millones Quinientos Mil Pesos mcte)

RELACIÓN DE ENTREGABLES: En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que la Cámara de Comercio de Pereira, a través de INVEST IN PEREIRA presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido se detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 11 de enero y el 06 de marzo del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que certifica el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP, debidamente firmado por el Revisor Fiscal.

BALANCE DEL CONTRATO

| | | | |
|-------------------------------|----|----|-------------------|
| VALOR DEL CONTRATO | | \$ | 350'000.000.00 |
| VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES | \$ | | 0.00 |
| VALOR A PAGAR | \$ | | 87'500.000.00 |
| VALOR POR EJECUTAR | \$ | | 262'500.000.00 |
| SUMAS IGUALES | | | \$ 350'000.000.00 |
| | | | \$ 350'000.000.00 |



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

| | | | |
|----------------------------------|-----------|-------------|----------------|
| VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES | | \$ | 0.00 |
| VALOR PAGADO | \$ | 0.00 | |
| VALOR POR EJECUTAR | \$ | 0.00 | |
| SUMAS IGUALES | \$ | 0.00 | \$ 0.00 |

CALIFICACIÓN

| Siempre | Casi siempre | Nunca |
|---|---|--|
| Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar | Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar | No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar |

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

| FACTOR A EVALUAR | CALIFICACIÓN | | |
|---|--------------|----------------------|------------|
| | SIEMPRE 3 | CASI SIEMPRE 2 | NUNCA 1 |
| CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO | | | |
| 1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio? | / | | |
| 2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato? | / | | |
| 3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados? | / | | |
| 4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta? | / | | |

| FACTOR A EVALUAR | CALIFICACIÓN | | |
|--|--------------|----------------------|------------|
| | SIEMPRE 3 | CASI SIEMPRE 2 | NUNCA 1 |
| OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO | | | |
| 5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado? | / | | |
| 6. ¿Cumple con el cronograma de actividades? | / | | |

| INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD | | | |
|--|---|--|-----|
| 7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta? | | | N/A |
| 8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros). | / | | |



| | | |
|---|-----------|-----|
| 9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato? | / | |
| 10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral? | | N/A |
| TOTAL POR CALIFICACIÓN | 92 | |

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

| | |
|---|---|
| EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30 | X |
| BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas. | |
| MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen. | |

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

| | |
|-------------------|-------------------|
| Firma Contratista | Firma Interventor |
| | |

Pereira, Marzo de 2013

Doctor
JAVIER MONSALVE
Gerente
INFIPEREIRA
Pereira

Asunto: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES – CONVENIO 008

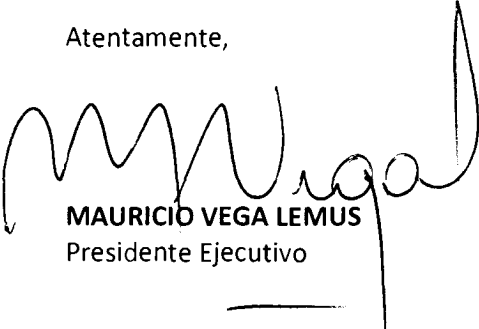
Cordial saludo,

Con la presente le estoy adjuntando el primer informe de gestión correspondiente al Convenio de Cooperación 008 celebrado entre el Instituto de Fomento y Desarrollo “INFIPEREIRA” y la Cámara de Comercio de Pereira.

El objeto de este Convenio de Cooperación es darle continuidad a la Estrategia de Promoción de Inversión en la ciudad de Pereira.

En el informe se presentan las diferentes actividades desarrolladas durante la primera fase que corresponde al periodo entre el 11 de Enero y el 06 de Marzo de 2013.

Atentamente,



MAURICIO VEGA LEMUS
Presidente Ejecutivo

Anexos: 1. Primer Informe de Gestión; 2. Factura de cobro del primer 25% del aporte (\$87.500.000)

**PRIMER INFORME DE GESTIÓN
2013**

**AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN DE RISARALDA
INVEST IN PEREIRA**

**PRESENTADO A:
INFIPEREIRA**

**MARZO DE 2013
PEREIRA**

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|--------|--|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 2. | PROMOCIÓN | 4 |
| 2.1. | INTELIGENCIA DE MERCADOS | 4 |
| 2.2. | PUBLICIDAD Y MERCADEO..... | 4 |
| 2.2.1. | Apoyo Departamento de Comunicaciones | 4 |
| 2.3. | ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL..... | 5 |
| 2.3.1. | Proexport..... | 5 |
| 2.3.2. | Zona Franca Internacional de Pereira..... | 5 |
| 2.3.3. | Otros..... | 6 |
| 2.4. | PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES: | 7 |
| 2.4.1. | COLOMBIATEX MEDELLIN 2013:..... | 7 |
| 2.4.2. | AGENDA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN MERCADO NACIONAL - BOGOTÁ - FEBRERO 13:..... | 8 |
| 3. | FACILITACIÓN..... | 9 |
| 3.1. | ACTUALIZACIÓN DE PROPUESTA DE VALOR:..... | 9 |
| 3.2. | ATENCIÓN A INVERSIONISTAS POTENCIALES:..... | 9 |
| 3.2.1. | GRUPO INDUKERN:..... | 9 |
| 3.2.2. | V&G BIOWORLD:..... | 9 |
| 3.2.3. | BYD | 10 |
| 3.2.4. | SUTHERLAND GLOBAL SERVICES: | 10 |
| 3.2.5. | GARCÍA DOBLAS:..... | 12 |
| 3.2.6. | GUILLAME LETARTRE: | 12 |
| 3.2.7. | GRUPO GLORIA - ALGARRA: | 12 |
| 3.3. | ATENCIÓN A INVERSIONISTAS INSTALADOS: | 13 |
| 3.3.1. | TELEMARK | 13 |
| 4. | MEJORAMIENTO DE LA OFERTA..... | 14 |
| 4.1. | BILINGÜISMO | 14 |
| 4.2. | ARTICULACIÓN Y APOYO A PROYECTOS LOCALES:..... | 14 |

1. INTRODUCCIÓN

El inicio del año 2013 ha sido muy positivo para Invest in Pereira, ya que la legalización del Convenio con INFI PEREIRA el 11 de Enero, nos ha permitido iniciar nuestras actividades de promoción de manera proactiva y oportuna.

De igual manera, como resultado de las diferentes actividades de promoción y facilitación que se desarrollaron durante el año 2012, hemos tenido la oportunidad de recibir importantes visitas de empresas con interés inversionista puntual en nuestros sectores prioritarios.

En este sentido, las metas y proyecciones planteadas para el año 2013, y con base en las cuales se ha construido en plan de acción actual, son ambiciosas: pipeline de 15 empresas con potencial inversionista, materialización de la inversión de 6 empresas que confirmaron durante el 2012, generación de 2000 empleos directos en procesos de inversión y re-inversión.

El presente informe de gestión da cuenta de las diferentes actividades lideradas desde INVEST IN PEREIRA hasta la fecha.

NOTA: De acuerdo a las buenas Prácticas Administrativas aprobadas en el segundo comité de fundadores del año 2012 y según consta en el acta 004-2012, que constituye parte integral del convenio marco 018, se debe guardar completa confidencialidad de los nombres, intenciones y procesos de los inversionistas potenciales contactados por INVEST IN PEREIRA.

2. PROMOCIÓN

2.1. INTELIGENCIA DE MERCADOS

Al ser una de las actividades de mayor importancia del componente de promoción, en tanto permite validar los intereses inversionistas de las empresas nacionales e internacionales, el trabajo en esta área es constante y está encaminado a reunir información cualitativa y cuantitativa de las empresas en nuestras bases de datos, para después sistematizarla y analizarla en una herramienta matricial para determinar el potencial inversionista de cada empresa. Lo anterior permite tener una mayor asertividad en las diferentes actividades de promoción como participación en eventos, agendas de inversión, entre otros.

2.2. PUBLICIDAD Y MERCADEO

2.2.1. Apoyo Departamento de Comunicaciones

Como parte fundamental del apoyo de la Cámara de Comercio de Pereira a la estrategia de promoción de inversiones liderada desde Invest in Pereira, se ha recibido acompañamiento de los Departamentos de Comunicaciones y de Mercadeo en la definición de los siguientes lineamientos generales de la estrategia:

- Objetivos Generales:
 - Incrementar a nivel local, nacional e internacional, la visibilidad de Invest in Pereira y de su gestión como Agencia de Promoción de Inversión de Risaralda, y como articulador de procesos de facilitación para la instalación y crecimiento de empresas en la región.
 - Garantizar el respeto a la confidencialidad demandada por las empresas que apoya Invest in Pereira, a través de la concentración y unificación de las comunicaciones emitidas alrededor de intenciones y/o confirmaciones de inversión, a través de vocería única.

Lo anterior, se viene logrando a través de la definición y puesta en marcha de plan de medios, emisión de Boletines/Newsletter con frecuencia mensual, y la coordinación de la elaboración de artes y contenidos

De igual manera, siendo consecuente con la necesidad de tener un mayor impacto en la estrategia de comunicaciones de Invest in Pereira, se está planteando la posibilidad de integrar en ella la realización de agendas de visitas con periodistas, embajadores, agregados comerciales y empresarios con interés inversionista validado.

2.3. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL

2.3.1. Proexport

- **Rueda de Inversión con Proexport Mundo:** Se participó de reuniones uno a uno con los directores de las oficinas comerciales de Proexport en los mercados identificados como potenciales para la promoción de inversión, para lo cual se extendió invitación a la Zona Franca Internacional de Pereira. Se revisaron avances y se estableció plan de trabajo con cada una de las oficinas comerciales.
- **Teleconferencia Proexport Turquía:** De igual manera, se sostuvo teleconferencia con la oficina comercial de Proexport en Turquía para dar a conocer la propuesta de valor de Risaralda en los sectores de confecciones y textiles y metalmecánica.
- **Reunión de Planeación Proexport Regional Eje Cafetero:** Se sostuvo reunión en compañía de Zona Franca Internacional de Pereira, en la cual se definieron mercados y eventos para participación en conjunto con el apoyo de Proexport y sus oficinas comerciales. (Ver Anexo 001-Listado Ferias y Eventos 2013).

2.3.2. Zona Franca Internacional de Pereira

Se ha construido plan de trabajo conjunto, que comprende las siguientes actividades:

- Validación Conjunta de Mercados y Listado de Eventos y Agendas de Inversión:

Lo anterior, se viene logrando a través de la definición y puesta en marcha de plan de medios, emisión de Boletines/Newsletter con frecuencia mensual, y la coordinación de la elaboración de artes y contenidos

De igual manera, siendo consecuente con la necesidad de tener un mayor impacto en la estrategia de comunicaciones de Invest in Pereira, se está planteando la posibilidad de integrar en ella la realización de agendas de visitas con periodistas, embajadores, agregados comerciales y empresarios con interés inversionista validado.

2.3. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL

2.3.1. Proexport

- **Rueda de Inversión con Proexport Mundo:** Se participó de reuniones uno a uno con los directores de las oficinas comerciales de Proexport en los mercados identificados como potenciales para la promoción de inversión, para lo cual se extendió invitación a la Zona Franca Internacional de Pereira. Se revisaron avances y se estableció plan de trabajo con cada una de las oficinas comerciales.
- **Teleconferencia Proexport Turquía:** De igual manera, se sostuvo teleconferencia con la oficina comercial de Proexport en Turquía para dar a conocer la propuesta de valor de Risaralda en los sectores de confecciones y textiles y metalmecánica.
- **Reunión de Planeación Proexport Regional Eje Cafetero:** Se sostuvo reunión en compañía de Zona Franca Internacional de Pereira, en la cual se definieron mercados y eventos para participación en conjunto con el apoyo de Proexport y sus oficinas comerciales.

2.3.2. Zona Franca Internacional de Pereira

Se ha construido plan de trabajo conjunto, que comprende las siguientes actividades:

- Validación Conjunta de Mercados y Listado de Eventos y Agendas de Inversión:

- Retomar participación conjunta en Agendas de Inversión en mercados potenciales, con el apoyo de Proexport
- Se buscará una mayor articulación del material presentado.
- Apoyo de Invest in Pereira para Procesos de Inteligencia de Mercados Conjunta:
 - Realizar inteligencia de mercados para identificación de inversionistas potenciales al interior de Colombia (ya se ha iniciado este proceso con empresas en Bogotá, Medellín y Bucaramanga)
 - Retomar estrategia de inteligencia de mercados para los eventos de participación conjunta.
- Fortalecimiento del Seguimiento Compartido y Coordinado de Contactos Conjuntos.
- Inclusión de Invest in Pereira en las visitas de inversionistas potenciales a Zona Franca Internacional de Pereira.
- Estrategia de Comunicaciones: Teniendo en cuenta las omisiones y desinformaciones que se han generado para las cuentas que se han trabajado de manera conjunta, se acuerda que todas las comunicaciones referentes a estas cuentas, deben evidenciar el trabajo realizado por ambas entidades, siendo cuidadoso de la información que se comparte ante los medios.

2.3.3. Otros

- **Asoeje:** Invest in Pereira participó de reunión citada por ASOEJE en la cual se buscaba articular las agencias de promoción de los tres departamentos con las CRC y ASOEJE con miras a tener mayor sinergia entre las regiones para la facilitación de la inversión. Lo anterior se complementa con los acercamientos que se sostuvieron durante el año 2012 con Invest in Caldas, y la Fundación para el Desarrollo del Quindío (entidad que lidera la promoción de la inversión en Armenia), para el establecimiento de un protocolo de sana competencia, y la definición de una línea de trabajo en conjunto para la consolidación de la información regional de interés mutuo.
- **Bancolombia:** Con ánimo de complementar la oferta de servicios para el inversionista potencial, se sostuvo reunión con el Vicepresidente Regional de

Bancolombia, el Sr. Julián Botero. Como resultado el encuentro se establecieron diferentes frentes de acción:

- Asesoría gratuita para clientes potenciales de Invest in Pereira en operaciones de moneda extranjera para legalización de IED.
- Validación general de perfil financiero de las empresas colombianas identificadas por Invest in Pereira como potenciales inversionistas.
- Apoyo y remisión de clientes locales con interés de expansión o crecimiento (cuando los acuerdos de confidencialidad lo permitan)
- Inclusión del sector bancario en las agendas de atención inversionista.
- **World BPO Forum:** Como complemento a las actividades de promoción en el sector de las TICs, la Agencia fue invitada a presentar la oferta de valor de Risaralda al Sr. Kartik Kilchand, CEO y Co-fundador del World BPO Forum Inc. Teniendo en cuenta el rol del Sr. Kilachand y su organización como multiplicadores a nivel internacional de las oportunidades de inversión en Colombia, la reunión dio lugar para dar a conocer el desarrollo, tendencias y las oportunidades del sector en Risaralda por parte de los principales actores. El Sr. Kilchand se mostró interesado en la información compartida y extendió invitación a participar en la Conferencia Anual de BPO que tendrá lugar en Nueva York donde se desarrollan otras líneas de negocio.

2.4. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES:

2.4.1. COLOMBIATEX MEDELLIN 2013:

Vinculación conjunta con Zona Franca Internacional de Pereira para la promoción de inversión en sector textiles y confecciones a través de presencia comercial en stand de 30 mts² al aire libre y desayuno de negocios dirigido a empresarios con interés inversionista identificados durante las agendas de inversión desarrolladas durante el año 2012. Lo anterior permitió realizar nuevos contactos con empresarios de Turquía, India y España, y reforzar propuesta de valor de Risaralda como destino de inversión a los empresarios asistentes al desayuno.



2.4.2. AGENDA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN MERCADO NACIONAL - BOGOTÁ - FEBRERO 13:

Como resultado de la estrategia de inteligencia de mercados conjunta con la Zona Franca Internacional de Pereira, se realizó la primera agenda de citas en la ciudad de Bogotá. Se sostuvieron tres citas, dos de ella en el sector textil, y una en el sector de alimentos:

- **POLÍMEROS Y TEXTILES** - Se identificó interés de la empresa de invertir en planta de producción por fuera de Bogotá. Sin embargo, durante la reunión, al estar su decisión basada en la cercanía con su principal proveedor de materia prima (costo que tiene un alto peso en su proceso productivo), la instalación de la planta se dará en la costa atlántica. Teniendo en cuenta sus proyecciones a largo plazo, el interés de montar proceso productivo adicional para productos complementarios en su portafolio, podría direccionarse hacia Risaralda.
- **HERRAJES DUDI** - Es una empresa pequeña con alta concentración comercial en Bogotá. Si bien están evaluando posibilidades de ampliación de producción, ésta se dará en la ciudad de Bogotá por la evidente cercanía con el mercado, y la poca penetración comercial en otras ciudades de Colombia.
- **ALGARRA**: Ver información en "Atención a Inversionistas Potenciales".

3. FACILITACIÓN

3.1. ACTUALIZACIÓN DE PROPUESTA DE VALOR:

La consolidación y actualización de los indicadores más relevantes, es un trabajo que se realiza de manera permanente, a través del profesional de inteligencia de Mercados y Facilitación de la Agencia. Este trabajo garantiza la vigencia y eficiencia de la propuesta de valor de Risaralda a la hora de dar respuesta a los diferentes requerimientos de información de inversionistas potenciales. (Ver Anexo 002 - Actualización de indicadores)

3.2. ATENCIÓN A INVERSIONISTAS POTENCIALES:

3.2.1. GRUPO INDUKERN:

El Sr. Miguel Angel Diaz-Varela visitó la ciudad de Pereira el pasado 16 de enero en representación del Grupo Indukern, grupo de laboratorios farmacéuticos con base principal en Barcelona, España. El Sr. Diaz-Varela es el representante del grupo para Latinoamérica a través de la empresa Calier con oficina principal en Caracas y presencia en Bogotá hace más de 25 años con distribuidores de productos farmacéuticos para uso humano y veterinario además de productos que sirven de base para alimentos de consumo humano y animal. La Agencia presentó la propuesta de valor de Risaralda y gestionó citas para el Sr. Diaz-Varela en la Zona Franca Internacional de Pereira y la empresa Edevisa, luego de las cuales manifestó estar agradecido con dicha gestión y la posibilidad de apoyo en la identificación de un laboratorio farmacéutico de productos veterinarios para ser adquirido por la firma; de no encontrarlo, entrarían a evaluar la opción de construir un laboratorio propio.

3.2.2. V&G BIOWORLD:

Retomando el contacto hecho durante el 2012 que fue remitido por la embajada de Colombia en Bruselas, la Agencia atendió visita del Sr. Francois Vela, gerente general de la empresa, la cual tiene planta instalada y funcionando en la Zona Franca de Santa

Marta para la producción de pellets, en el sector de energías alternativas. El Sr. Vela está interesado en instalar una segunda planta en el eje cafetero gracias a su ubicación geoestratégica luego de identificar el enorme potencial que tiene el mercado colombiano para su producto, pues el Sr. Vela inicialmente estaba interesado sólo en exportar a Europa, razón por la cual se instaló en Santa Marta. Actualmente se encuentra haciendo el proceso de selección del personal administrativo y comercial que abrirá mercado para luego pasar a la planeación de la construcción de la planta productiva. El Sr. Vela designará a una persona para estar en permanente contacto con la Agencia para apoyarlos en su proceso de instalación.

3.2.3. BYD

Importante empresa china líder a nivel mundial en productos para los sectores automotriz, energía, iluminación, e IT. Segunda visita a la ciudad gestionada por Invest in Pereira, donde se validó interés ubicación de su planta de ensamble para vehículos eléctricos en Colombia. Se realizó reunión institucional, visita a la Zona Franca Internacional de Pereira, y se coordinó una serie de reuniones con empresarios del sector (Busscar, Integrando, Exco, Fasecol, ASC Electrónica). Durante el mes de Marzo vendrá a Colombia la persona encargada del área financiera para evaluar la posibilidad de materializar la alianza con los posibles socios locales, para lo cual se enviará una invitación formal emitida por autoridades locales para contar con la visita de directiva a nuestra ciudad.



3.2.4. SUTHERLAND GLOBAL SERVICES:

Importante empresa de capital Indo-Americano, líder en el sector de tercerización de procesos de negocios a través de servicios gerenciales y de análisis de información basados en la tecnología. Actualmente, se encuentran en proceso de expansión para lo cual están evaluando diferentes ciudades en Colombia, entre las cuales está Pereira para lo cual se recibió visita acompañada de su asesor para la toma de decisión final, el Sr. Francisco Santos, donde presentaron a las autoridades locales el proyecto que podría establecerse en Pereira: centro de operaciones de alrededor de 1000 a 1500 posiciones en el corto plazo, con operación en idiomas español, inglés y portugués. Para lo anterior, se ha liderado la visita de los directivos de la empresa, y se han presentado las diferentes garantías que tendría Pereira como ubicación de sus operaciones:

- Convocatoria de 418 personas para presentar la prueba de conocimiento liderada por la empresa
- Consolidación de base de datos de 1,802 personas con niveles de suficiencia superiores a B.
- Garantía de continuidad del programa de formación bilingüe a través del pago del alquiler del lugar de formación y un docente durante un mes.
- Apoyo en la confirmación de recursos por parte de la Dirección General del SENA y del Gobierno Nacional para el desarrollo del programa de formación bilingüe durante 2013.



3.2.5. GARCÍA DOBLAS:

Acompañamiento a empresario español interesado en montar una planta para procesar material de cantera para fabricar pavimentos exteriores. Se realizó presentación de la propuesta de valor del departamento como destino de inversión y se gestionó agenda específica para el Sr. García con la ZFIP, Camacol, Bancoldex, Alcaldía de Pereira, y Carder. La decisión de instalarse depende de la posibilidad de encontrar la materia prima que requiere para fabricar sus productos y poder ubicar su planta cerca de su fuente de proveeduría. Gracias a las visitas realizadas, el Sr. García ya tiene identificada la Cantera que podría proveerle su materia prima, y el inmueble que adecuaría para su planta de producción. Actualmente se encuentra en proceso de presentación de proyecto para verificación de uso de suelo.

3.2.6. GUILLAME LETARTRE:

Empresario francés interesado en montar planta ensambladora de máquinas panificadoras. Desde Agosto del año pasado la Agencia ha venido trabajando con el Sr. Letartre, respondiendo sus inquietudes en su mayoría de carácter logístico y normativo. Durante visita del empresario el pasado 11 de Febrero a Pereira, la Agencia gestionó visita a la Zona Franca Internacional de Pereira, donde se le expusieron los beneficios del régimen; la Agencia también gestionó citas con Bancoldex y Bancolombia para brindarle atención personalizada con los gerentes de dichas entidades, quienes le suministraron información acerca de los créditos que ofrecen para la compra de lote y bodega en la ZFIP.

3.2.7. GRUPO GLORIA - ALGARRA:

Empresa identificada durante agenda de inversión a Perú en el año 2012, y validada en proceso de inteligencia de mercados nacional. Se sostuvo reunión con el Ing. Luis Tejada (Director de Negocios Internacionales del Grupo Gloria), el Sr. Antonio Botero (Gerente General de Algarra Colombia) y su equipo de logística y administrativo y financiero. Se presentó nuevamente propuesta de valor de departamento, haciendo énfasis en la ubicación geográfica desde el punto de vista logístico, y el acceso al mercado natural del eje cafetero. Con base en el interés presentado durante la reunión, la empresa realizará un requerimiento de información adicional, y validará

con ZFIP la posibilidad de un estudio de viabilidad financiera. Se espera coordinar visita de los directivos a la ciudad para socializar los resultados del requerimiento de información. (Ver Anexo 003 - Seguimiento Inversionistas)

3.3. ATENCIÓN A INVERSIONISTAS INSTALADOS:

3.3.1. TELEMAR

La Agencia participó en un almuerzo organizado por Telemark, al cual asistieron el CEO y el Director General de DKV Seguros. Esta empresa es cliente de Telemark y tiene la particularidad de manejar sus campañas únicamente con personal discapacitado. Actualmente la empresa quiere montar en Pereira un Proyecto de Formación de Discapacitados. Este proyecto fue el tema principal del almuerzo durante el cual las diferentes entidades invitadas, como el SENA, la ANDI, la Alcaldía de Pereira, la Cámara de Comercio de Pereira e Invest in Pereira, se comprometieron a aunar esfuerzos para hacer dicho proyecto una realidad.

4. MEJORAMIENTO DE LA OFERTA

4.1. BILINGÜISMO

Firma de contrato con la Fundación para el Desarrollo de Risaralda y con Infratech Outsourcing S.A.S. para darle la continuidad al programa de formación en competencias de comunicación bilingüe (inglés) enfocada a la industria de BPO durante el mes de Enero y el mes de Marzo.

Apoyo en la gestión con la Dirección Nacional del SENA y con el Gobierno Nacional para la aprobación de recursos que permitan darle continuidad al programa durante el 2013.

4.2. ARTICULACIÓN Y APOYO A PROYECTOS LOCALES:

- Presentación Proyecto Call Center del Aquilino Bedoya: Invest in Pereira apoyó y acompañó a la Institución Educativa Aquilino Bedoya la presentación del proyecto para implementar un Programa Técnico en Gestión Comercial y Telemarketing en Contact Center articulado con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), ante la Secretaría de Educación municipal con el fin de lograr su aprobación y los recursos necesarios para la puesta en marcha de dicho proyecto. La Secretaria de Educación, la Dra. Patricia Castañeda, aprobó el proyecto y se comprometió a apoyar a la institución en la consecución de recursos para financiarlo.
- Visita al Centro Logístico del Eje Cafetero: La agencia visitó las instalaciones del centro logístico del Eje Cafetero para conocer de cerca el proyecto, como alternativa para las empresas que les interesa hacer distribución y paquetero desde nuestro departamento.
- Mesa Sectorial BPO - Comisión Regional de Competitividad: Considerado un actor fundamental para la actualización del Plan Regional de Competitividad, y específicamente en lo referente al sector de BPO, Invest in Pereira ha venido

participando de la mesa de trabajo de BPO. En dicha reunión se estableció el plan de trabajo para la actualización del Plan Regional de Competitividad a través de la caracterización del sector de manera incluyente.

- Comité Nodo Central: El pasado 8 de febrero la Agencia participó en el Primer Comité Técnico del Nodo Central del 2013, durante el cual se compartieron los resultados del año anterior para luego exponer el plan de trabajo para el 2013.

ANEXO-001 LISTADO DE FERIAS Y EVENTOS 2013

| EVENTO | PAIS | SECTOR | MES | APOYO PROEXPORT |
|---|-------------|-----------------------|-------------------|------------------------|
| COLOMBIAMODA | COLOMBIA | TEXTILES Y CONFECCION | ENERO | x |
| MISIÓN METALMECÁNICA ESPAÑA - FEDEMETAL | ESPAÑA | METALMECÁNICA | ABRIL | |
| AGENDA DE INVERSIÓN ESPAÑA | ESPAÑA | MULTISECTORIAL | ABRIL | x |
| THE 2013 ANDI OUTSOURCING SUMMIT | COLOMBIA | BPO, KPO, IT | MAYO | |
| AGENDA INVERSIÓN BRASIL | BRASIL | MULTISECTORIAL | JUNIO | x |
| EVENTO ABIMAQ | BRASIL | METALMECÁNICA | JUNIO | x |
| AGENDA INVERSIÓN CHILE | CHILE | BPO, KPO, IT | JUNIO | x |
| SEMINARIO INVERSIÓN ARGENTINA | Argentina | Multisectorial | JUNIO | x |
| ASAMBLEA GENERAL ANDI | COLOMBIA | GENERAL | AGOSTO | |
| GARTNER OUTSOURCING & VENDOR SUMMIT | USA | BPO, KPO, IT | SEPTIEMBRE | |
| CONGRESO ANALDEX | COLOMBIA | MULTISECTORIAL | SEPTIEMBRE | |
| WESTEC | USA | BPO, KPO, IT | OCTUBRE | |
| AGENDA USA | USA | MULTISECTORIAL | OCTUBRE | x |
| AGENDA MÉXICO | MEXICO | MULTISECTORIAL | JUNIO O NOVIEMBRE | x |
| AGENDA INVERSIÓN VENEZUELA | VENEZUELA | MULTISECTORIAL | PENDIENTE | x |
| AGENDA INVERSIÓN ECUADOR | ECUADOR | MULTISECTORIAL | PENDIENTE | x |
| AGENDA INVERSIÓN PERÚ | PERÚ | MULTISECTORIAL | PENDIENTE | x |
| OUTSOURCE 3LAC | PENDIENTE | BPO, KPO, IT | PENDIENTE | |

HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR
Contador Público con Tarjeta Profesional No. 19825-T
En calidad de Revisor Fiscal

CERTIFICO:

Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9° de la Ley 828 de 2003,

Con base en las verificaciones efectuadas a la información relacionada con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, se pudo verificar que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, identificada con NIT. 891.400.669-6, ha dado cumplimiento a lo establecido en las leyes, de la forma que se relaciona a continuación:

| PERIODO | PLANILLA | APORTES A SALUD | APORTES ARP | APORTES A FONDOS DE PENSIONES | APORTES AL SENA, ICBF Y CAJA | TOTAL APORTES | FECHA DEL PAGO |
|---------|------------|-----------------|--------------|-------------------------------|------------------------------|---------------|----------------|
| oct-12 | 8419167993 | \$ 21.829.309 | \$ 960.200 | \$ 27.565.900 | \$ 14.854.950 | \$ 65.210.359 | 13-nov-12 |
| nov-12 | 8419858875 | \$ 21.449.306 | \$ 932.900 | \$ 27.072.500 | \$ 14.308.650 | \$ 63.763.356 | 12-dic-12 |
| dic-12 | 8420495590 | \$ 23.016.906 | \$ 952.000 | \$ 29.100.100 | \$ 14.828.750 | \$ 67.897.756 | 10-ene-13 |
| ene-13 | 8421198519 | \$ 23.929.050 | \$ 896.916 | \$ 30.326.720 | \$ 15.582.900 | \$ 70.735.586 | 11-feb-13 |
| feb-13 | 8421891562 | \$ 23.855.700 | \$ 1.073.059 | \$ 30.288.820 | \$ 16.457.400 | \$ 71.674.979 | 12-mar-13 |
| mar-13 | 8422605969 | \$ 23.710.900 | \$ 1.047.283 | \$ 30.175.020 | \$ 16.704.200 | \$ 71.637.403 | 11-abr-13 |

Esta certificación se expide en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los 15 días del mes de Abril de 2013.


HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR

Revisor Fiscal

T.P 19825-T

LH

ANEXO 002
 ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES

1. POTENCIAL DE CRECIMIENTO (COMPARATIVO CON CIUDADES): HASTA 10.000 EMPLEOS

| Ciudad | Población | Desempleo | Personal en Call Center | Ratio |
|-----------|-----------|-----------|-------------------------|-------|
| Pereira | 604000 | 14,80% | 2500 | 0,41% |
| Medellín | 3400000 | 11,70% | 17000 | 0,50% |
| Manizales | 408000 | 11,40% | 10500 | 2,57% |
| Bogotá | 7600000 | 8,60% | 38000 | 0,50% |

Nota: actualización cifras de población a 2012, y Ratio.

2. TALENTO HUMANO

Eje Cafetero, Egresados según Área del Conocimiento

| AREA DEL CONOCIMIENTO | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Total Egresados 2007-2011 | Participación sobre el total | Crecimiento 2007-2011 |
|---------------------------------|------|------|------|------|------|---------------------------|------------------------------|-----------------------|
| AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES | 179 | 279 | 241 | 241 | 275 | 1215 | 2,46 | 34,9 |
| BELLAS ARTES | 248 | 326 | 441 | 263 | 404 | 1682 | 3,4 | 38,61 |
| CIENCIAS DE LA EDUCACION | 1444 | 1533 | 1207 | 2215 | 1419 | 7818 | 15,88 | 1,73 |
| CIENCIAS DE LA SALUD | 1054 | 779 | 948 | 1189 | 783 | 4753 | 9,65 | 34,61 |
| CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS | 1124 | 938 | 1375 | 1402 | 1186 | 6025 | 12,24 | 5,22 |

| | | | | | | | | |
|--|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------|--------------|
| ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES | 2356 | 2566 | 2895 | 3193 | 3643 | 14653 | 29,77 | 35,32 |
| INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES | 2037 | 2349 | 2624 | 2437 | 2514 | 11961 | 24,3 | 18,97 |
| MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES | 138 | 158 | 321 | 265 | 219 | 1101 | 2,23 | 36,98 |
| | 8580 | 8928 | 10052 | 11205 | 10443 | 49208 | | 17,83 |

Fuente: SNIES Marzo 2013

Risaralda, Egresados según Área del Conocimiento

| AREA DEL CONOCIMIENTO | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Total | Participación sobre el total | Crecimiento 2007-2011 |
|--|------|------|------|------|------|-------|------------------------------------|--------------------------|
| AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES | 14 | 65 | 75 | 97 | 170 | 421 | 3,5 | 91,74 |
| BELLAS ARTES | 61 | 44 | 55 | 41 | 38 | 239 | 1,98 | 60,52 |
| CIENCIAS DE LA EDUCACION | 207 | 241 | 323 | 371 | 435 | 1577 | 13,05 | 52,41 |
| CIENCIAS DE LA SALUD | 437 | 221 | 274 | 507 | 106 | 1545 | 12,79 | 312,6 |
| CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS | 313 | 183 | 413 | 299 | 274 | 1482 | 12,26 | 14,23 |
| ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES | 510 | 548 | 643 | 696 | 635 | 3032 | 25,09 | 19,68 |

Invest in Pereira

Agencia de Promoción de Inversión de

Risaralda

| | | | | | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|
| INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES | 482 | 706 | 760 | 823 | 813 | 3584 | 29,65 | 40,71 |
| MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES | 28 | 30 | 37 | 69 | 40 | 204 | 1,68 | 30 |
| | 2052 | 2038 | 2580 | 2903 | 2511 | 12084 | 100 | 18,27 |

Fuente: SNIES Marzo 2013

- Número de Egresados a 2011, lo que más reciente se tenga
49.208 Egresados en el Eje Cafetero entre 2007-2011
12.084 Egresados en Risaralda entre 2007-2011

- % de concentración en Risaralda.

Risaralda concentra el 25% de egresados en la región cafetera.

- Áreas con mayor participación Eje Cafetero

Economía, Administración, Contaduría Y Afines 30%

Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo Y Afines 24%

Ciencias De La Educación 16%

- Áreas con mayor participación Risaralda

Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo Y Afines 29,6%

Economía, Administración, Contaduría Y Afines 25,0%

Ciencias De La Educación 13,0%

- Áreas con mayor crecimiento en los últimos 5 años Eje Cafetero

Bellas Artes 38,6%

Matemáticas Y Ciencias Naturales 36,9%

Economía, Administración, Contaduría Y Afines 35,3%

- Áreas con mayor crecimiento en los últimos 5 años Risaralda

Agronomía, Veterinaria Y Afines 91,7%

Ciencias De La Educación 52,4%

Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo Y Afines 40,7%

Matriculados Eje Cafetero

| ÁREA DEL CONOCIMIENTO | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | TOTAL MATRICULADOS 2007-2011 | %Participación sobre el total | Crecimiento 2007-2011 |
|---|-------------|--------------|--------------|-------------|--------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES | 734 | 584 | 697 | 753 | 462 | 3230 | 3,1 | 36,70% |
| BELLAS ARTES | 600 | 527 | 687 | 688 | 630 | 3.132 | 3,08 | 4,76% |
| CIENCIAS DE LA EDUCACION | 2.704 | 2568 | 3176 | 2957 | 3557 | 14.962 | 14,72 | 23,98% |
| CIENCIAS DE LA SALUD | 1.640 | 1917 | 2354 | 1817 | 2276 | 10.004 | 9,84 | 27,94% |
| CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS | 2.555 | 2487 | 2675 | 2821 | 2761 | 13.299 | 13,08 | 7,46% |
| ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES | 4.176 | 5.211 | 6174 | 5229 | 4995 | 25.785 | 25,37 | 16,39% |
| INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES | 5.534 | 5367 | 5827 | 5682 | 5959 | 28.369 | 27,92 | 7,13% |
| MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES | 529 | 501 | 576 | 553 | 664 | 2823 | 2,77 | 20,33% |
| TOTAL | 1847 | 19.16 | 22.16 | 2050 | 21.30 | | | |
| | 2 | 2 | 6 | 0 | 4 | 101.604 | | 13,30% |

Fuente: SNIES Marzo 2013

| Matriculados Risaralda | | | | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| ÁREA DEL CONOCIMIENTO | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | TOTAL MATRICULADOS 2007-2011 | %Participación sobre el total | Crecimiento 2007-2011 |
| AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES | 383 | 331 | 441 | 365 | 175 | 1695 | 4,8 | 118,85% |
| BELLAS ARTES | 102 | 100 | 266 | 139 | 143 | 750 | 2,12 | 28,67% |
| CIENCIAS DE LA EDUCACION | 928 | 977 | 1066 | 1274 | 1349 | 5.594 | 15,85 | 31,20% |
| CIENCIAS DE LA SALUD | 606 | 674 | 995 | 576 | 665 | 3.516 | 9,96 | 8,87% |
| CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS | 744 | 924 | 859 | 881 | 936 | 4.344 | 12,31 | 20,51% |
| ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y | 1150 | 1158 | 1360 | 1377 | 1207 | 6.252 | 17,72 | 4,72% |

Invest in Pereira

Agencia de Promoción de Inversión de

Risaralda

| AFINES | | | | | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES | 2.212 | 2382 | 2812 | 2729 | 2449 | 12.584 | 35,67 | 9,67% |
| MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES | 96 | 86 | 139 | 110 | 106 | 537 | 1,52 | 9,43% |
| TOTAL | 6.221 | 6.632 | 7.938 | 7.451 | 7.030 | 35.272 | 99,95 | 11,50% |

Matriculados Eje Cafetero

| Departamento | 2.007 | 2.008 | 2.009 | 2.010 | 2011 |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Risaralda | 39.389 | 42.578 | 48.439 | 49.743 | 55.344 |
| Caldas | 50.213 | 50.015 | 54.694 | 54.878 | 56.291 |
| Quindío | 25.234 | 29.188 | 31.593 | 34.911 | 38.082 |
| Total | 114836 | 121781 | 134726 | 139532 | 149717 |

Porcentaje de Participación de cada Departamento del Eje Cafetero

| Departamento | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Risaralda | 34,31% | 34,97% | 35,95% | 35,65% | 36,97% |
| Caldas | 43,72% | 41,06% | 40,60% | 39,33% | 37,60% |
| Quindío | 21,97% | 23,97% | 23,45% | 25,02% | 25,43% |
| Total | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |

Crecimiento en los últimos cinco años

| Departamento | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|--------------|--------|--------|-------|--------|
| Risaralda | 7,49% | 12,10% | 2,62% | 10,12% |
| Caldas | -0,40% | 8,55% | 0,33% | 2,51% |
| Quindío | 13,55% | 7,61% | 9,50% | 8,33% |

Total Graduados Eje Cafetero

| Departamento | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|--------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|
| Risaralda | 2052 | 2058 | 2580 | 2903 | 2511 |
| Caldas | 5258 | 5441 | 4894 | 5822 | 4793 |
| Quindío | 1270 | 1429 | 4457 | 2480 | 3139 |
| Total | 8580 | 8928 | 11931 | 11205 | 10443 |

Porcentaje de Participación de cada Departamento del Eje Cafetero

| Departamento | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Risaralda | 23,91% | 23,05% | 21,62% | 25,91% | 24,04% |
| Caldas | 61,26% | 60,95% | 41,10% | 51,96% | 45,90% |
| Quindío | 14,83% | 16,00% | 37,36% | 22,13% | 30,06% |
| Total | 100,00% | 100,00% | 100,08% | 100,00% | 100,00% |

Crecimiento en los últimos cinco años

| Departamento | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|--------------|--------|---------|---------|---------|
| Risaralda | 0,29% | 20,23% | 11,13% | -15,61% |
| Caldas | 3,36% | -11,17% | 15,94% | -21,46% |
| Quindío | 11,13% | 67,93% | -79,71% | 20,99% |

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación

No incluye la información del SENA

La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES

- Cifras globales en términos de:

- Número de matriculados a 2011, lo que más reciente se tenga

101.604 Matriculados en el Eje Cafetero entre 2007-2011

35.272 Matriculados en Risaralda entre 2007-2011

- % de concentración en Risaralda.

Risaralda concentra el 35% de matriculados en la región cafetera.

- Cuáles son las áreas de conocimiento más relevantes en:

- Áreas con mayor participación Eje Cafetero

Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo Y Afines **27,92%**

Economía, Administración, Contaduría Y Afines **25,37%**

Ciencias De La Educación **14,72%**

- Áreas con mayor participación Risaralda

Economía, Administración, Contaduría Y Afines **25,37%**

Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo Y Afines **17,72%**

Ciencias De La Educación **15,85%**

- Áreas con mayor crecimiento en los últimos 5 años Eje Cafetero

Ciencias De La Salud **27,94%**

Ciencias De La Educación **23,98%**

Matemáticas Y Ciencias Naturales **20,33%**

- Áreas con mayor crecimiento en los últimos 5 años Risaralda.

Ciencias De La Educación **31,20%**

Bellas Artes **28,67%**

Ciencias Sociales Y Humanas **20,51%**

- Acceso a talento humano de eje cafetero

Egresados Eje Cafetero BPO&O

| Carrera/Programa | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | TOTAL |
|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Administración y afines | 2356 | 2566 | 2895 | 3193 | 3643 | 14653 |
| Ingeniería de sistemas y afines | 702 | 700 | 839 | 790 | 856 | 3887 |
| Diseño, letras y afines | 592 | 659 | 859 | 689 | 753 | 3552 |
| TOTAL | 3.650 | 3.925 | 4.593 | 4.672 | 5.252 | 22.092 |

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación. Corte a Noviembre de 2011. No incluye la información del SENA La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES

Total Matriculados Eje Cafetero: BPO, KPO y TI

| Profesión/Año | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Administrativos y afines | 27660 | 31265 | 34537 | 35797 | 37888 |
| Ingeniería de Sistemas y afines | 12408 | 12403 | 13007 | 13286 | 12937 |
| Diseño y letras y afines | 11098 | 11272 | 12106 | 12597 | 13276 |
| TOTAL | 51.166 | 54.940 | 59.650 | 61.680 | 64.101 |

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación. Corte a Noviembre de 2011. No incluye la información del SENA La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES.

Total Matriculados Eje Cafetero Sector metalmecánica

| Profesión/Año | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Ingeniería Mecánica y afines | 14102 | 14710 | 14770 | 14996 | 15674 |

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación. Corte a Noviembre de 2011. No incluye la información del SENA La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES.

Total Egresados Eje Cafetero Sector metalmecánica

| Profesión | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | TOTAL |
|------------------------------|------|------|------|------|------|-------------|
| Ingeniería mecánica y afines | 492 | 685 | 641 | 744 | 802 | 3364 |

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación. Corte a Noviembre de 2011. No incluye la información del SENA La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES.

Total Egresados Eje Cafetero Textiles y Confecciones

| Profesión/Año | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | TOTAL |
|--|------|------|------|------|------|--------------|
| Profesiones afines a textiles y confecciones | 594 | 700 | 724 | 714 | 719 | 3.451 |

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación. Corte a Noviembre de 2011. No incluye la información del SENA. La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES.

SENA

850 Egresados 2011-2012

Programas de capacitación a la medida y gratuitos

Total Matriculados Eje Cafetero Textiles y Confecciones

| Profesión/Año | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|----------------------------------|-------|-------|--------|--------|--------|
| Textiles y Confecciones y afines | 8.775 | 9.287 | 10.203 | 10.801 | 11.396 |

Fuente: MEN - Observatorio Laboral para la Educación. Corte a Noviembre de 2011. No incluye la información del SENA. La información suministrada corresponde a lo reportado por las instituciones a través del SNIES.

3. Grupos de investigación

Grupos de investigación en Risaralda, avalados por Colciencias según el sector

- BPO&O **18**
- Metalmecánica **9**
- Textiles y Confecciones **6**

192 Grupos de investigación avalados por Colciencias en Risaralda

- UTP: 141 * 73,43%
- UCP: 15 * 7,81%



Invest in Pereira

Agencia de Promoción de Inversión de

Risaralda

- U LIBRE: 21 * 10,93%
- FUA: 14 * 7,29%
- UNISARC: 1 * 0,52%

Las áreas con mayor participación en los grupos de investigación son las siguientes:

- Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines: 42 Grupos
- Ciencias Sociales y Humanas: 34 Grupos
- Ciencias de la Salud: 33 Grupos
- Matemáticas y Ciencias Naturales: 21 Grupos

4. POBLACIÓN

PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO DEL MERCADO EN EL EJE CAFETERO

Población ciudades capitales del Eje Cafetero

| Ciudad Capital | Población 2012 | Población 2020 |
|----------------|----------------|----------------|
| Pereira | 462.209 | 481.080 |
| Armenia | 292.045 | 304.216 |
| Manizales | 391.640 | 402.578 |

Fuente: Proyecciones DANE

Población departamentos del Eje Cafetero 2012

| Departamento | Población 2012 | Población 2020 |
|--------------|----------------|----------------|
| Risaralda | 935.910 | 978.173 |
| Quindío | 555.836 | 581.552 |
| Caldas | 982.207 | 997.831 |

Fuente: Proyecciones DANE

5. BILINGÜISMO

A. Consolidado Base de datos, para depuración de talento humano con habilidades en bilingüismo: 1.848 personas consolidadas con habilidades desde A1 hasta C2. En Risaralda, según bases de datos Ispeak, Universidades de la región, InfiPereira.

1,848 people identified in 1 week,
mainly in intermediate levels

GENERAL RESULTS

| CEFR Level | A1 | A2 | B** | B1 | B2 | C1 | C2 | N/A | TOTAL |
|------------|----|----|-----|-----|-----|----|----|-----|-------|
| Count | 11 | 22 | 424 | 708 | 552 | 91 | 23 | 17 | 1.848 |
| Weight | 1% | 1% | 23% | 38% | 30% | 5% | 1% | 1% | |

1,136 People who COULD meet
talent development entry profile
61%

666 People who COULD meet SGS
language profile
36%

6. PIB REGIONAL

a. Metalmecánica

**Risaralda- PIB: Tasas de crecimiento real según actividad económica
Crecimiento**

Industria y manufactura 2011, 2%

- Fabricación de producción metálica, excepto maqui. y equipo: 1,4%
- Construcción de material de transporte: 0,7%
- Otras industrias manufactureras: 3,3%

**Risaralda – Distribución del PIB por actividad económica a precios constantes
Participación**

Industria y manufactura 2011, 18.8%

- Fabricación de producción metálica, excepto maqui. y equipo: 0,24%
- Construcción de material de transporte: 2,07%
- Otras industrias manufactureras: 1,42

Ha sido el sector de mayor participación en el PIB de Risaralda durante el año 2011 – **18,8%**

- Agropecuario, Silvicultura Caza Y Pesca: 8,16%
- Construcción: 5,89%
- Comercio, Restaurantes Y Hoteles: 17,89%
- Transporte, Almacén. Y Comunicaciones: 9,77%
- Servicios Inmobiliarios Y De Vivienda: 8,34%
- Servicios A Empresas, Excepto, Financ- Inmob: 2,38%
- Servicios Administración Pública Y Otros Servicios Para La Comunidad En General: 7,24%

b. Textiles y Confecciones

Tasas de crecimiento real según actividad económica en Risaralda

- Industria Manufacturera 2,0% en 2011.
 - Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado 2,5%
 - Fabricación de calzado, excepto el de caucho 0,6%

Distribución del PIB por actividad económica en Risaralda

- Industria Manufacturera 18,80% en el 2011
 - Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado 2,03%
 - Fabricación de textiles 0,40%
 - Fabricación de calzado, excepto el caucho 0,15%

7. DISTRIBUCIÓN

Desde/ Hacia Puerto de Buenaventura. Pereira Centro de Centros, para distribución nacional y/o de comercio exterior.

Comparado con:

| % Ahorros Distribución nacional y de comercio exterior | BOGOTÁ | MEDELLÍN | CALI |
|---|--------------|----------|--------|
| | 52,21% | 50,08% | 17,13% |
| PROMEDIO DE AHORRO FRENTE A Bogotá, Medellín y Cali. | | | |
| DISTRIBUCION NACIONAL | 51,7% | | |
| COMERCIO EXTERIOR | 16% | | |
| AHORRO TOTAL PROMEDIO | 33,8% | | |

- % Ahorro en operaciones logísticas

Operación de distribución a nivel nacional: **51,7%** promedio de ahorro en distribución nacional.

- Distribuir desde Pereira a Bogotá es en promedio 21,38% más barato que hacerlo desde Cali o Medellín.

DESTINO: BOGOTÁ

| Origen | Tarifas/TON | % Ahorro desde Pereira | 21,38% más barato distribuir desde Pereira |
|----------|--------------|---------------------------|---|
| Pereira | \$ 51.434,05 | | |
| Medellín | \$ 59.367,32 | 13,36% | |
| Cali | \$ 72.851,85 | 29,39% | |

- Distribuir desde Pereira a Medellín es en promedio 42,85% más barato que hacerlo desde Cali o Bogotá.

DESTINO: MEDELLÍN

| Origen | Tarifas/TON | % Ahorro desde Pereira | 42,85% más barato distribuir desde Pereira |
|---------|--------------|---------------------------|---|
| Pereira | \$ 36.087,72 | | |
| Bogotá | \$ 59.367,32 | 39,21% | |
| Cali | \$ 67.448,35 | 46,50% | |

- Distribuir desde Pereira a Cali es en promedio 61,28% más barato que hacerlo desde Bogotá o Medellín.

Invest in Pereira

Agencia de Promoción de Inversión de

Risaralda

DESTINO: CALI

| Origen | Tarifas/TON | % Ahorro desde Pereira | 61,28% más barato distribuir desde Pereira |
|----------|--------------|------------------------|--|
| Pereira | \$ 27.125,19 | | |
| Bogotá | \$ 72.851,85 | 62,67% | |
| Medellín | \$ 67.448,35 | 59,78% | |

- Plataforma para exportación a mercados internacionales usando Buenaventura (Asia y América)

Pereira, se ubica como una de las mejores Plataformas del país, para exportación a mercados internacionales, a través del Puerto de Buenaventura

| ORIGEN/DESTINO | BUENAVENTURA | |
|----------------|--------------|--------------|
| | KMS | \$/TON |
| BOGOTÁ | 525,84 | \$ 84.262,36 |
| CALI | 163,89 | \$ 24.209,97 |
| MEDELLIN | 478,92 | \$ 78.388,81 |
| PEREIRA | 249,48 | \$ 38.224,12 |

- Comercio exterior

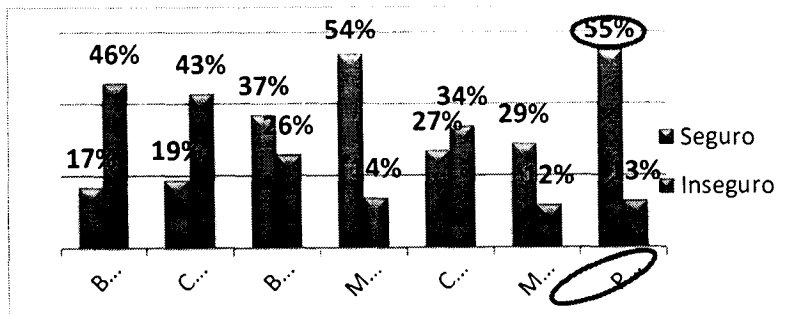
| País de Origen | Punto de embarque | País de Destino | Punto de desembarque | Valor tarifa USD | Tipo de contenedor |
|----------------|-------------------|-----------------|----------------------|------------------|--------------------|
| Colombia | Buenaventura | Chile | Valparaíso | 450 | Contenedor 20' |
| | | | | 550 | Contenedor 40' |
| Colombia | Buenaventura | Argentina | Buenos Aires | 1.360 | Contenedor 20' |
| | | | | 1.440 | Contenedor 40' |
| Colombia | Buenaventura | Perú | Callao | 450 | Contenedor 20' |
| | | | | 550 | Contenedor 40' |
| Colombia | Buenaventura | Brasil | Itapoa | 906 | Contenedor 20' |
| | | | | 1.223 | Contenedor 40' |
| Colombia | Buenaventura | México | Manzanillo | 500 | Contenedor 20' |
| | | | | 700 | Contenedor 40' |
| Colombia | Buenaventura | Ecuador | Guayaquil | 400 | Contenedor 20' |
| | | | | 500 | Contenedor 40' |
| Colombia | Buenaventura | Panamá | Panamá | 140 | Carga suelta |
| | | | Colón | 120 | Carga suelta |

| Desde | Hasta | 843890 | 871680 | 843810 | 841720 | 841720 |
|----------|-----------|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | 8438900 0 | 8716800 0 | 8438100 0 | 8417201 0 | 8417209 0 |
| Colombia | Brasil | 50% | 40% | 50% | 50% | 50% |
| Colombia | Chile | 50% | 50% | 50% | 50% | 50% |
| Colombia | Argentina | 50% | 40% | 50% | 50% | 50% |
| Colombia | Perú | 50% | 50% | 50% | 50% | 50% |
| Colombia | Venezuela | 50% | 50% | 50% | 50% | 50% |
| Colombia | México | / | 50% | 50% | 50% | 50% |
| Fuente: | | http://www.origentccolombiabid.org/ | | | | |

8. Calidad de Vida

- Servicios Públicos
 - Cobertura y confiabilidad en servicios públicos (energía, agua, acueducto, GAS, y telecomunicaciones).

Todos los servicios públicos de Pereira tienen una cobertura mayor al 95%, excepto el servicio de gas domiciliario que tiene un cubrimiento del 81%



Fuente: Red de Ciudades Cómo Vamos 2012

Avances de Percepción: Pereira es la ciudad de Colombia donde la gente se siente más segura.

101

ANEXO 003
SEGUIMIENTO INVERSIONISTAS POTENCIALES

| ORGANIZACIÓN | PAIS | SECTOR | ESTADO ACTUAL | POTENCIAL |
|---------------------------------|-----------|--------------------------|---------------|-----------|
| EDYCE | CHILE | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| CINTAC | CHILE | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| BOSCH | CHILE | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| TECNOFAST | CHILE | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| SYNOPSIS | CHILE | SERVICIOS | En proceso | B |
| DTS CALL CENTER | CHILE | SERVICIOS | En proceso | A |
| MAVESA | CHILE | CONFECCIONES | En proceso | B |
| LUCKY LION | ARGENTINA | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| GLOBANT | ARGENTINA | SERVICIOS | En proceso | A |
| PHARMA CAPITAL PARTNERS | ARGENTINA | LABORATORIO FARMACEUTICO | En proceso | B |
| VERITRAN | ARGENTINA | SERVICIOS | En proceso | A |
| GEOSOLUTION | ARGENTINA | SERVICIOS | En proceso | M |
| CRISIL | ARGENTINA | SERVICIOS | En proceso | B |
| GRUPO ASSA | ARGENTINA | SERVICIOS | En proceso | M |
| JAZMIN CHEBAR | ARGENTINA | CONFECCIONES | De Baja | B |
| GCS | COLOMBIA | BPO | En proceso | A |
| ARVATO | ESPAÑA | BPO | En proceso | A |
| JERONIMO MARTINS | PORTUGAL | COMERCIO | Confirmado | A |
| HERFRI | PORTUGAL | COMERCIO | Confirmado | A |
| BYD | CHINA | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| ORTOBRAS | BRASIL | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| NEW HOTEL SOFTWARE | PORTUGAL | BPO | En proceso | A |
| YUXI PACIFIC | USA | BPO | En proceso | A |
| VECTRIX | USA | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| FAIC | ARGENTINA | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| CAPGEMINI | | BPO | En proceso | A |
| EUROAR | BRASIL | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| GRUPO PLUS | ESPAÑA | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| MARTIFER METALLIC CONSTRUCTIONS | PORTUGAL | METALMECÁNICA | | B |
| NAVISTAR | MEXICO | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| KENWORTH | MEXICO | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| V&G BIOWORLD | BELGICA | AGROINDUSTRIA | En proceso | A |
| SODEXO | | | Confirmado | A |
| SUPPORT SAVE | USA | BPO | En proceso | M |
| VECTOR SOFTWARE | ESPAÑA | BPO | De Baja | B |
| VIRTUAL VOICE DATA | CANADA | BPO | En proceso | M |
| CHARTIS | USA | BPO | Cancelado | M |
| ETIFLEX | | LOGISTICA | En proceso | M |
| CONTACT SOLUTION | ARGENTINA | BPO | En proceso | M |
| DEVNULL | ESPAÑA | BPO | En proceso | M |
| BLINDACAO | BRASIL | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| DYNOLAND | COLOMBIA | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| KATOEN NATIE | | AGROINDUSTRIA | En proceso | M |
| CAETANO BUS | PORTUGAL | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| EMERSON PROCESS MANAGEMENT | MEXICO | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| ICA | MEXICO | INFRAESTRUCTURA | En proceso | B |

| | | | | |
|---|-----------|----------------------------|------------|---|
| ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES DE VIGUETA PRETENSADA | MEXICO | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| MGR RÉMOLQUES | MEXICO | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| SHASA | MEXICO | CONFECCIONES | En proceso | M |
| TELVISTA | MEXICO | BPO | En proceso | A |
| UTILITY TRAILERS | MEXICO | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| COMESA | MEXICO | INFRAESTRUCTURA | En proceso | B |
| LA SALLE INVESTMENT | MEXICO | FONDO DE CAPITAL | En proceso | B |
| SWP | MEXICO | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| CONVERGYS | USA | BPO | En proceso | A |
| MEGA FINANCIAL CORP | USA | FINANCIERO | | B |
| PEGASUS VENTURES | USA | FINANCIERO | En proceso | B |
| SION CAPITAL LLC | USA | FINANCIERO | En proceso | B |
| NOVE INTERNATIONAL | USA | FINANCIERO | En proceso | B |
| WP CAREY | USA | FINANCIERO | | B |
| NAVISTAR | USA | METALMECÁNICA | | B |
| FUGRO GEOSCIENCE | CANADA | MINERIA | En proceso | B |
| ZENITH MORTGAGE & CAPITAL | CANADA | FINANCIERO | En proceso | B |
| ZEROFRACTAL | CANADA | IT | En proceso | B |
| AVANTE CAPITAL | CANADA | FINANCIERO | En proceso | B |
| VPH CANADA | CANADA | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | B |
| MIGUEL MORALES | ESPAÑA | | En proceso | M |
| MECANISMOS Y TOMATIZACIONES DEL TÁCHIRA | VENEZUELA | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| MOLMAUSA S.A. | ECUADOR | METALMECÁNICA | | B |
| EMPRESA METALMECANICA S.A. | PERÚ | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| MAYHER S.A. | PANAMÁ | | | B |
| PRODIMEC | VENEZUELA | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| FILENA IMAGE GROUP | ECUADOR | COSMETICOS | | M |
| AMERICAN HOMECENTER | BOLIVIA | COMERCIO | | B |
| AMERICORP | ECUADOR | INDUSTRIAL | | B |
| DUZA IMPORTACIONES | PARAGUAY | AUTOMOVIL | | B |
| DISNARECA | VENEZUELA | | | B |
| GREAT PARKS COMPANY | USA | PARQUES | | M |
| PROVEEDORA AUTOMOTRIZ SACI | ECUADOR | | | B |
| CORPORATE F&A | ESPAÑA | CONSULTORIA | | B |
| KONECTA | ESPAÑA | BPO | En proceso | A |
| VICENTA PALASÍ | ESPAÑA | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | B |
| UPONOR | ESPAÑA | TUBERIA PLÁSTICA | En proceso | B |
| BIOSERENTIA | ESPAÑA | CIENCIA Y TECNOLOGIA | En proceso | B |
| IICE | ESPAÑA | AGROINDUSTRIA | | |
| | | CONFECCIONES | En proceso | B |
| | | CONSULTORIA | | |
| MADRID NETWORK | ESPAÑA | SERVICIOS | En proceso | M |
| AMERICAN CALL CENTER | ESPAÑA | BPO | En proceso | A |
| METAGROUP | ESPAÑA | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| CTI | ESPAÑA | CONSTRUCCION | En proceso | M |
| ITURRI | ESPAÑA | METALMECÁNICA / CONFECCION | En proceso | M |
| MIGUEL ANGEL FENANDEZ PAEZ | ESPAÑA | ALIMENTOS | | M |
| | | METALMECANICA | En proceso | M |
| DOVAL BUILDING | PANAMÁ | CONSTRUCCION | De Baja | B |
| HIEMESA | ESPAÑA | CONSTRUCCION | De Baja | B |

| ORIGEN | ESPAÑA | TURISMO | De Baja | B |
|--|----------|-------------------------|------------|---|
| JOAN MARTÍN SEGALÁ | ESPAÑA | INFRAESTRUCTURA | En proceso | B |
| ROVER ALCISA CONSTRUCCION | ESPAÑA | CONSTRUCCION | En proceso | B |
| ARRATE ENERGÍAS | ESPAÑA | CONSTRUCCION | En proceso | B |
| ADTRIBOO | ESPAÑA | TIC | En proceso | B |
| INGECLIMA | ESPAÑA | MAQ PARA LABORATORIOS | En proceso | B |
| ERAIKUNE | ESPAÑA | CONSTRUCCION | En proceso | M |
| KIDER | ESPAÑA | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| AFM | ESPAÑA | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| SOTECSA | ESPAÑA | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| EXPOQUINDI | ESPAÑA | TURISMO | En proceso | A |
| GEMI OBRES | ESPAÑA | CONSTRUCCION | En proceso | B |
| GRUPO EIP | PORTUGAL | ENERGIA HIDROELÉCTRICA | En proceso | B |
| MOCAPOR | PORTUGAL | MÁRMOLES Y GRANITOS | De Baja | B |
| WEBIZ | PORTUGAL | CONSTRUCCION | En proceso | B |
| ANTONIO VILAR ABOGADOS | PORTUGAL | BUFFETE DE ABOGADOS | En proceso | B |
| NOVAGENTE | PORTUGAL | CONSTRUCCION | En proceso | B |
| EUROSPUMA | PORTUGAL | POLIURETANO | En proceso | B |
| ISRI ASIENTOS ESTEBAN | ESPAÑA | AUTOBUSES | En proceso | B |
| ACTIA | ESPAÑA | AUTOBUSES | Finalizado | A |
| HANOVER DISPLAYS SL | ESPAÑA | AUTOBUSES | En proceso | A |
| SOFTWAY | BRASIL | DLLO DE SOFTWARE | En proceso | A |
| SIMONSEN | BRASIL | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| QBE | BRASIL | SEGUROS | En proceso | A |
| AeC | BRASIL | BPO | En proceso | A |
| PARAMOUNT TEXTILES | BRASIL | TEXTILES | En proceso | M |
| PROGEN | BRASIL | CONSTRUCCION | En proceso | B |
| TELLUS | BRASIL | BPO | En proceso | A |
| GOOZY | PERÚ | CONFECCIONES | En proceso | A |
| KLAUS BRASS | PERÚ | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| ISM GROUP | PERÚ | ALIMENTOS | En proceso | A |
| CREDITEX | PERÚ | TEXTILES | En proceso | M |
| ALICORP | PERÚ | ALIMENTOS | En proceso | M |
| SAMCORP | PERÚ | MULTISECTORIAL | En proceso | M |
| EL MODELADOR | PERÚ | CONFECCIONES | En proceso | M |
| COTTON PROJECT | PERÚ | CONFECCIONES | En proceso | A |
| EMPRESA METALMECANICA S.A. | PERÚ | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| TOPITOP | PERÚ | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | B |
| PRECOTEX S.A.C. | PERÚ | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | A |
| TEXTILES ONLY STAR | PERÚ | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | A |
| TEXVILL S.A.C. | PERÚ | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | M |
| GRUPO GLORIA | PERÚ | ALIMENTOS | En proceso | M |
| BELCORP | PERÚ | COSMETICOS | En proceso | A |
| ALGOTEX TRADING | PERÚ | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | M |
| GRUPO INTERBANK | PERÚ | MULTISECTORIAL | En proceso | B |
| GESTIONA | ECUADOR | BPO | En proceso | M |
| HILACRIL | ECUADOR | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | A |
| TPC | ECUADOR | CONSTRUCCION | En proceso | A |
| ADELCA | ECUADOR | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| AITE | ECUADOR | TEXTILES | En proceso | B |
| CONSEJO DE CÁMARAS Y ASOCIACIONES DE LA PRODUCCION | ECUADOR | MULTISECTORIAL | En proceso | B |
| COLCHONES PARAISO | ECUADOR | COLCHONES | En proceso | A |

HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR
Contador Público con Tarjeta Profesional No. 19825-T
En calidad de Revisor Fiscal

CERTIFICO:

Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9° de la Ley 828 de 2003,

Con base en las verificaciones efectuadas a la información relacionada con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, se pudo verificar que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, identificada con NIT. 891.400.669-6, ha dado cumplimiento a lo establecido en las leyes, de los últimos meses del año 2012, de la forma que se relaciona a continuación:

| PERIODO | PLANTILLA | APORTES A SALUD | APORTES AFI | APORTES A FONDOS DE PENSIONES | APORTES AL SENA, SICREY CAJA | TOTAL APORTES | FECHA DEL PAGO |
|---------|------------|-----------------|-------------|-------------------------------|------------------------------|---------------|----------------|
| ago-12 | 8417805739 | \$21.766.747 | \$980.000 | \$27.530.900 | \$15.017.850 | \$65.295.497 | 10-sep-12 |
| sep-12 | 8418424444 | \$ 21.782.225 | \$ 950.100 | \$ 27.539.500 | \$ 14.924.050 | 65.195.875 | 04-oct-12 |
| oct-12 | 8419167993 | \$ 21.829.309 | \$ 960.200 | \$ 27.565.900 | \$ 14.854.950 | \$ 65.210.359 | 13-nov-12 |
| nov-12 | 8419858875 | \$ 21.449.306 | \$ 932.900 | \$ 27.072.500 | \$ 14.308.650 | \$ 63.763.356 | 12-dic-12 |
| dic-12 | 8420495590 | \$ 23.016.906 | \$ 952.000 | \$ 29.100.100 | \$ 14.828.750 | \$ 67.897.756 | 10-ene-13 |
| ene-13 | 8421198519 | \$ 23.929.050 | \$ 896.916 | \$ 30.326.720 | \$ 15.582.900 | \$ 70.735.586 | 11-feb-13 |

Esta certificación se expide en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los 13 días del mes de Febrero de 2013.


HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR

Revisor Fiscal

T.P. 19825-T

LH

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA NIT:891.400.669-6
Cra. 8 No. 23 - 09 Local 10 Pereira Colombia
PBX: 3387800 FAX: 3250957
www.camarapereira.com

HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR
Contador Público con Tarjeta Profesional No. 19825-T
En calidad de Revisor Fiscal

CERTIFICO:

Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9° de la Ley 828 de 2003,

Con base en las verificaciones efectuadas a la información relacionada con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, se pudo verificar que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, identificada con NIT. 891.400.669-6, ha dado cumplimiento a lo establecido en las leyes, de la forma que se relaciona a continuación:

| PERIODO | PLANILLA | APORTES A SALUD | APORTES ARP | APORTES A FONDOS DE PENSIONES | APORTES AL SENA, ICBF Y CAJA | TOTAL APORTES | FECHA DEL PAGO |
|---------|------------|-----------------|--------------|-------------------------------|------------------------------|---------------|----------------|
| sep-12 | 8418424444 | \$ 21.782.225 | \$ 950.100 | \$ 27.539.500 | \$ 14.924.050 | 65.195.875 | 04-oct-12 |
| oct-12 | 8419167993 | \$ 21.829.309 | \$ 960.200 | \$ 27.565.900 | \$ 14.854.950 | \$ 65.210.359 | 13-nov-12 |
| nov-12 | 8419858875 | \$ 21.449.306 | \$ 932.900 | \$ 27.072.500 | \$ 14.308.650 | \$ 63.763.356 | 12-dic-12 |
| dic-12 | 8420495590 | \$ 23.016.906 | \$ 952.000 | \$ 29.100.100 | \$ 14.828.750 | \$ 67.897.756 | 10-ene-13 |
| ene-13 | 8421198519 | \$ 23.929.050 | \$ 896.916 | \$ 30.326.720 | \$ 15.582.900 | \$ 70.735.586 | 11-feb-13 |
| feb-13 | 8421891562 | \$ 23.855.700 | \$ 1.073.059 | \$ 30.288.820 | \$ 16.457.400 | \$ 71.674.979 | 13-feb-13 |

Esta certificación se expide en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los 13 días del mes de Marzo de 2013.

Hector Manuel Trejos Escobar
HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR

Revisor Fiscal

TP 19825-T

CH



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

| | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| ACTA DE SUPERVISION No. | | 2 |
| FECHA: Junio 14 de 2013 | | |
| CONTRATO No. 08 del 09 de enero de 2013 | | |
| CONTRATISTA: CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA – INVEST IN PEREIRA | | |
| OBJETO: Cooperación para aunar esfuerzos conjuntos por parte del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira INFIPEREIRA y LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, para que esta última, con plena autonomía técnica y administrativa garantice el correcto funcionamiento, mantenimiento y seguimiento en el propósito conjunto de dar continuidad a la estrategia de promoción de las inversiones en Pereira. | | |
| PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 07 de Marzo al 03 de Mayo de 2013 | | |
| VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato por parte de INFIPEREIRA es de \$350'000.000 (Trescientos Cincuenta Millones de pesos mcte.) | | |
| FORMA DE PAGO: El pago será realizado de la siguiente manera: cuatro desembolsos, los cuales serán así: 25% de los recursos contra la previa presentación y aprobación del informe por parte del supervisor del convenio. | | |
| VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: \$87.500.000.00 (Ochenta y Siete millones Quinientos Mil Pesos mcte) | | |
| RELACIÓN DE ENTREGABLES: En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Interventor del contrato de la referencia procedo a certificar que la Cámara de Comercio de Pereira, a través de INVEST IN PEREIRA presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido se detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo. Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de interventor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 07 de marzo y el 03 de mayo del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que certifica el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL, debidamente firmado por el Revisor Fiscal. | | |
| BALANCE DEL CONTRATO | | |
| VALOR DEL CONTRATO | | \$ 350'000.000.00 |
| VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES | \$ 87'500.000.00 | |
| VALOR A PAGAR | \$ 87'500.000.00 | |
| VALOR POR EJECUTAR | \$ 175'000.000.00 | |
| SUMAS IGUALES | \$ 350'000.000.00 | \$ 350'000.000.00 |



103

| BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES | | | |
|--|-----------|-------------|----------------|
| VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES | | \$ | 0.00 |
| VALOR PAGADO | \$ | 0.00 | |
| VALOR POR EJECUTAR | \$ | 0.00 | |
| | | | |
| SUMAS IGUALES | \$ | 0.00 | \$ 0.00 |

| CALIFICACIÓN | | |
|--|---|--|
| Siempre | Casi siempre | Nunca |
| Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar | Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar | No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar |
| <p>Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.</p> | | |

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

| FACTOR A EVALUAR | CALIFICACIÓN | | |
|--|----------------------|-------------------------------|--------------------|
| | SIEMPRE 3 | CASI SIEMPRE 2 | NUNCA 1 |
| CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO | | | |
| 1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio? | / | | |
| 2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato? | / | | |
| 3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados? | / | | |
| 4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta? | / | | |
| FACTOR A EVALUAR | CALIFICACIÓN | | |
| | SIEMPRE 3 | CASI SIEMPRE 2 | NUNCA 1 |
| OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO | | | |
| 5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado? | / | | |
| 6. ¿Cumple con el cronograma de actividades? | / | | |
| INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD | | | |
| 7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta? | | | N/A |
| 8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros). | / | | |





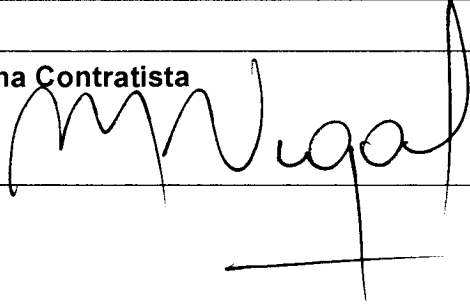
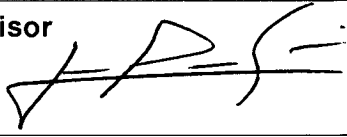
| | | | |
|---|-----------|--|-----|
| 9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato? | / | | |
| 10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral? | | | N/A |
| TOTAL POR CALIFICACIÓN | 76 | | |

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

| | |
|---|---|
| EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30 | X |
| BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas. | |
| MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen. | |

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

| | |
|--|---|
| Firma Contratista  | Firma Supervisor  |
|--|---|



Pereira, Mayo de 2013

Doctor
JAVIER MONSALVE
Gerente
INFIPEREIRA
Pereira

Asunto: SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES – CONVENIO 008

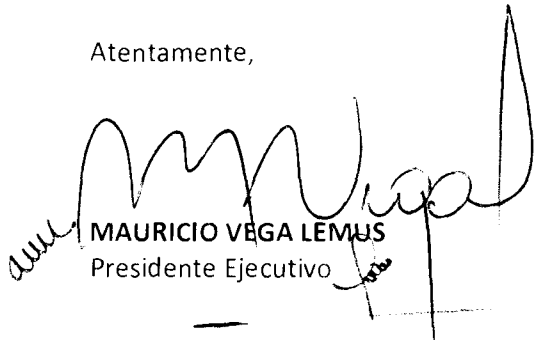
Cordial saludo,

Con la presente le estoy adjuntando el segundo informe de gestión correspondiente al Convenio de Cooperación 008 celebrado entre el Instituto de Fomento y Desarrollo “INFIPEREIRA” y la Cámara de Comercio de Pereira.

El objeto de este Convenio de Cooperación es darle continuidad a la Estrategia de Promoción de Inversión en la ciudad de Pereira.

En el informe se presentan las diferentes actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 06 de Marzo y el 3 de Mayo de 2013.

Atentamente,



MAURICIO VEGA LEMUS
Presidente Ejecutivo

Anexos: 1. Segundo Informe de Gestión; 2. Factura de cobro del segundo 25% del aporte (\$87.500.000)



Invest in
Pereira
Agencia de Promoción de Inversión de
Risaralda

**SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN
2013**

**AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN DE RISARALDA
INVEST IN PEREIRA**

**PRESENTADO A:
INFIPEREIRA**

**MAYO DE 2013
PEREIRA**

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|---------|--|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| 2. | PROMOCIÓN..... | 5 |
| 2.1. | INTELIGENCIA DE MERCADOS..... | 5 |
| 2.2. | PUBLICIDAD Y MERCADEO..... | 5 |
| 2.2.1. | Apoyo Departamento de Comunicaciones..... | 5 |
| 2.2.2. | Publicidad Medios Generales Nacionales..... | 6 |
| 2.2.3. | Material Promocional de Apoyo..... | 7 |
| 2.3. | ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL..... | 8 |
| 2.3.1. | Proexport..... | 8 |
| 2.3.2. | Zona Franca Internacional de Pereira..... | 9 |
| 2.3.3. | Otros..... | 10 |
| 2.4. | PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES:.. | 12 |
| 2.4.1. | EVENTOS NACIONALES..... | 12 |
| 2.4.2. | EVENTOS INTERNACIONALES..... | 12 |
| 3. | FACILITACIÓN..... | 14 |
| 3.1. | ACTUALIZACIÓN DE PROPUESTA DE VALOR:..... | 14 |
| 3.2. | ATENCIÓN A INVERSIONISTAS POTENCIALES:..... | 15 |
| 3.2.1. | EDGAR PRIETO:..... | 15 |
| 3.2.2. | TIC EUROPA:..... | 15 |
| 3.2.3. | BYD..... | 16 |
| 3.2.4. | SUTHERLAND GLOBAL SERVICES:..... | 16 |
| 3.2.5. | COLCHONES EL PARAÍSO ECUADOR:..... | 17 |
| 3.2.6. | LA UNIVERSAL..... | 17 |
| 3.2.7. | FABIO ZAPATA..... | 18 |
| 3.2.8. | RUGGERO TAVANI..... | 18 |
| 3.2.9. | GUILLAUME LETARTRE..... | 19 |
| 3.2.10. | FRUTOS DEL MAIPO..... | 19 |
| 3.3. | ATENCIÓN A INVERSIONISTAS INSTALADOS..... | 19 |
| 3.3.1. | TELEMARK..... | 19 |
| 3.3.2. | ATENTO..... | 20 |
| 3.3.3. | INDRA..... | 20 |
| 3.3.4. | JERÓNIMO MARTINS..... | 21 |



Invest in
Pereira
Agencia de Promoción de Inversión de
Risaralda

| | |
|--|----|
| 3.3.5. YELL | 21 |
| 3.4. ATENCIÓN A EMPRESARIOS LOCALES | 21 |
| 3.4.1. DIEGO MONSALVE: | 21 |
| 3.4.2. SOLOMOFLEX: | 21 |
| 3.4.3. JOSÉ FERNANDO ALZATE..... | 22 |
| 4. MEJORAMIENTO DE LA OFERTA | 22 |
| 4.1. BILINGÜISMO..... | 22 |
| 4.2. ARTICULACIÓN Y APOYO A PROYECTOS LOCALES: | 23 |
| 5. BUREAU DE EVENTOS Y CONVENCIONES | 27 |
| 6. GENERACIÓN DE EMPLEO..... | 28 |

1. INTRODUCCIÓN

Como resultado de las diferentes actividades de promoción y facilitación que se desarrollaron durante el año 2012, y la gestión que se ha hecho en estos primeros meses del año, se ha tenido la oportunidad de recibir importantes visitas de empresas con interés inversionista puntual en los sectores prioritarios.

En lo corrido del año, se han desarrollado también importantes gestiones en diferentes escenarios, que han permitido posicionar a la ciudad de Pereira y al territorio risaraldense como un destino atractivo de inversión para las empresas internacionales con proyecciones de instalación productiva en nuestro país.

De igual manera, de acuerdo con los lineamientos de la estrategia de promoción de inversión en lo referente al mejoramiento de la oferta para hacer del territorio uno más competitivo, se ha apoyado decididamente el desarrollo y fortalecimiento del talento humano en competencias bilingües, con miras a facilitar la instalación de importantes empresas extranjeras.

En este sentido, las metas y proyecciones planteadas para el año 2013, alrededor de la generación de 2,015 nuevos empleos, han empezado a cumplirse, contando ya con cerca de 400 nuevos empleos generados este año, atribuibles a la gestión de INVEST IN PEREIRA.

El presente informe de gestión da cuenta entonces de las diferentes actividades lideradas desde INVEST IN PEREIRA durante los meses de marzo y abril.

NOTA: De acuerdo con las buenas Prácticas Administrativas aprobadas en el segundo comité de fundadores del año 2012 y según consta en el acta 004-2012, que constituye parte integral del convenio marco 018, se debe guardar completa confidencialidad de los nombres, intenciones y procesos de los inversionistas potenciales contactados por INVEST IN PEREIRA.

2. PROMOCIÓN

2.1. INTELIGENCIA DE MERCADOS

Al ser una de las actividades de mayor importancia del componente de promoción, en tanto permite validar los intereses inversionistas de las empresas nacionales e internacionales, el trabajo en esta área es constante y está encaminado a reunir información cualitativa y cuantitativa de las empresas en nuestras bases de datos, para después sistematizarla y analizarla en una herramienta matricial (VER ANEXO 001 – Matriz Inteligencia de Mercados Empresas Nacionales) para determinar el potencial inversionista de cada empresa.

En este sentido se adquirió la suscripción por un año a la Base de Datos SICEX que permite validar datos oficiales de comercio exterior de las empresas identificadas, y así tener una mayor asertividad en la propuesta de valor que se presente. A su vez esta base de datos permite identificar nuevas empresas con potencial inversionista.

2.2. PUBLICIDAD Y MERCADEO

2.2.1. Apoyo Departamento de Comunicaciones

Como parte fundamental del apoyo de la Cámara de Comercio de Pereira a la estrategia de promoción de inversiones liderada desde INVEST IN PEREIRA, se ha recibido acompañamiento de los Departamentos de Comunicaciones y de Mercadeo en la definición y puesta en marcha de las siguientes actividades:

- Diseño del Hall para la Asamblea General de la ANDI.
- Diseño Guía del Inversionista para la ANDI.
- Diseño de los descargables para la Página Web.
- Diseño del Stand del SUMMIT de BPO.

2.2.2. Publicidad Medios Generales Nacionales

- **Asamblea General de la ANDI:** Dentro de la estrategia de posicionamiento de INVEST IN PEREIRA para Risaralda como destino de inversión, se ha planteado jugar un rol protagónico en la 69° Asamblea de la ANDI, aprovechando que se celebrará en nuestra ciudad, y que éste será un escenario ideal para promocionar el territorio como un destino atractivo de inversión, en tanto reúne los principales tomadores de decisión de las empresas más importantes del país. En ese sentido, en reunión con la Sra. Carmen Henríquez, Directora Eventos Nacionales ANDI, se establecieron los siguientes frentes de trabajo:
 - INVEST IN PEREIRA ha sido designado por la ANDI para coordinar la puesta del “Hall de Pereira”, en el espacio destinado para tal fin, ubicado en el corredor exterior de Expofuturo (entre sala de prensa y muestra comercial). Dicho espacio, aunque contará con decoración que muestre la tradición de la ciudad (flores, frutas, café), deberá mostrar la apuesta competitiva de Pereira con los diferentes proyectos bandera de la ciudad, tales como Centro de Convenciones, Parque Temático de Flora y Fauna, el Aeropuerto Internacional Matecaña, la Zona Franca Internacional de Pereira, Red de Nodos e INVEST IN PEREIRA, entre otros.
Se han adelantado diseños y propuestas iniciales que fueron sometidas a consideración de los funcionarios de la ANDI, y continuar con la socialización y definición con las diferentes instituciones interesadas.
 - Con el ánimo de generar recordación entre los asistentes, INVEST IN PEREIRA se vinculará comercialmente al evento a través de la imagen de la pared divisoria entre la muestra comercial y el salón de conferencias.
 - Adicionalmente, se validó la posibilidad de desarrollar un artículo/entrevista/reportaje para la edición especial de la revista de la ANDI, donde se hable de la apuesta competitiva de Pereira, en el que se den a conocer los proyectos más representativos de la ciudad.

- Finalmente, se compartió con la Sra. Henríquez el propósito de INVEST IN PEREIRA de realizar una agenda con inversionistas potenciales. El público para este evento lo constituirán tanto afiliados a la ANDI (empresas nacionales) que tengan interés inversionista, como inversionistas extranjeros con los cuales se esté trabajando en la actualidad desde la Agencia. Lo anterior permitirá acercar sus intereses inversionistas a la realidad de la región. Este evento se realizará el día Miércoles 14 de agosto.
- **BPO Summit de la ANDI:** Se han venido realizando varias reuniones con ZFIP, Red de Nodos y dos empresas de Parquesoft, para la generación de una estrategia conjunta de ciudad a exponer durante el evento. Se ha propuesto la exposición de tres productos de Parquesoft junto a la propuesta de valor de la ciudad, para la atracción de nuevos inversionistas y se ha generado un presupuesto, donde cada participante pondrá un aporte en especie y efectivo. De igual forma, se le presentará una propuesta a la Alcaldía de Pereira para que participe de este proyecto, haciendo un aporte en efectivo.

2.2.3 Material Promocional de Apoyo

- **Descargables e Imprimibles:** Con el ánimo de mejorar la calidad de la información que se presenta en la página web de INVEST IN PEREIRA y así ser más asertivos en la propuesta de valor que se presente a los posibles inversionistas, se ha trabajado con el apoyo del Departamento de Mercadeo de la Cámara de Comercio de Pereira, en el diseño fichas informativas en diferentes secciones:
 - BPO
 - Metalmecánica
 - Textiles y Confecciones
 - Ubicación Estratégica
 - Talento Humano
 - Incentivos y Calidad de Vida

Actualmente se tienen terminados los diseños de los cinco primeros y el de Incentivos y Calidad de Vida está en construcción.

- **Guía del Inversionista ANDI - Sección Risaralda - ANDI:** Como parte del interés que tiene la ANDI a nivel nacional en apoyar de manera más directa las diferentes estrategias regionales de promoción de inversión, se ha identificado la necesidad de construir una “Guía del Inversionista” con secciones regionales. Esta guía se pretende lanzar en el marco de la Asamblea de la ANDI, con la sección de Risaralda como primera edición. Desde INVEST IN PEREIRA se está apoyando la construcción de contenido y diseño para la sección de Risaralda con base en los descargables a los que se hace mención. El lanzamiento se hará a través de acto protocolario durante la Asamblea de la ANDI.

2.3. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL

2.3.1. Proexport

- **Reuniones con asesores comerciales de Triángulo Norte y Costa Rica,** para analizar posibilidades de hacer agendas comerciales en dichos países. Sin embargo se ha identificado que por el momento no hay una oportunidad real de promoción de inversión en dichos países para los sectores definidos como prioritarios dentro de la estrategia de Promoción de Inversión de Risaralda.
- **Visita expertos:** De manera conjunta con Proexport, se desarrolló una agenda con la firma Consultora Canadiense FIP ASSOCIATES, cuyo objetivo principal era realizar un breve perfil de los sectores de Textiles y Confecciones y Automotor en Risaralda, ya que son considerados como dos sectores con gran potencial en la región.

INVEST IN PEREIRA realizó una presentación, dando a conocer la propuesta de valor para ambos sectores, adicionalmente, se acompañó al experto del sector Automotor a visitar las principales empresas del sector en la región (Inpat, Solomoflex, Integrando, Busscar y Exco).

2.3.2. Zona Franca Internacional de Pereira

- Como parte de la articulación con la Zona Franca Internacional de Pereira, como elemento importante en la promoción de Risaralda como destino de inversión, se han desarrollado las siguientes actividades:
 - Inteligencia de Mercados: La identificación de nuevas empresas para generar una nueva agenda a la ciudad de Bogotá. Al momento hay identificadas aproximadamente 20 empresas, entre las cuales se deberán identificar aquellas que cumplan con el perfil inversionista indicado. Adicionalmente, se están estudiando otras 20 empresas, para poder tener una agenda tentativa para mediados de mayo.
 - Traducciones: Por solicitud de la ZFIP, INVEST IN PEREIRA realizó algunas traducciones (español a inglés) para un cliente potencial de la ciudad de Bogotá quien se encuentra muy interesado en ubicarse en ZFIP con una planta de ensamble de baterías. Se realizó traducción de las 53 ventajas de ubicarse en ZFIP y del cuadro comparativo de instalarse dentro de la ZFIP o en el territorio Aduanero Nacional. De igual forma se tradujeron los formatos para el modelo financiero. El cliente necesitaba estos documentos traducidos para enviárselos a su socio quien vive en Turquía.
 - Atención a Inversionistas:
 - Se lideró visita al proyecto con el empresario Edgar Vieira, quien tenía interés de instalación en ZFIP.
 - Carlos Carmona: comerciante de textiles y confecciones radicado en la ciudad de Guadalajara de Buga quien contactó a INVEST IN PEREIRA solicitando información de la ZFIP.
 - Se realizó teleconferencia con el empresario Guillaume Letartre para ayudarlo a resolver dudas con el diligenciamiento del



cuestionario de ZFIP para hacer el estudio financiero de su proyecto. Posteriormente se realizó una cita para ultimar detalles sobre la toma de decisión de ubicación del empresario en la Zona Franca Internacional de Pereira.

- Se lideró visita de la empresa Sutherland para ver en ZFIP una posible bodega para operación. Se sostuvo reunión con la Gerencia y la Presidencia, donde se habló de fecha para avances del proyecto.
- Se lideró visita al proyecto con BYD, quien tiene interés de instalación en ZFIP.
- Se lideró visita al proyecto con el empresario Ruggero Tavani, quien mostró interés de instalación en ZFIP.

2.3.3. Otros

- **Consejo de Gobierno - Gobernación de Risaralda:** Fueron presentados los resultados de INVEST IN PEREIRA ante el Consejo de Gobierno de la Gobernación de Risaralda, haciendo énfasis en la necesidad de mantener una articulación institucional y con hacer de la estrategia de promoción de inversión una política pública. De igual manera, se enfatizó en los empleos generados y en la gestión realizada en los diferentes municipios de Risaralda.
- **Gerencia de Asuntos Internacionales y Secretaría General de la ANDI:** Se celebró una reunión para evaluar posible alcance de convenio de cooperación con INVEST IN PEREIRA. El apoyo a la promoción de la inversión con cada una de las agencias regionales es una directriz nacional, que se ha propuesto iniciar a trabajar con el Eje Cafetero, con la intención de socializarlo en el marco de la Asamblea Nacional en Agosto. Se estableció como punto de partida la construcción de una guía del inversionista de manera conjunta, que se propuso lanzar en el marco de la Asamblea.
- **INFIPEREIRA:**

- Asistencia al foro del empleo en el Concejo Municipal de Pereira para apoyar a INFIPEREIRA en la presentación de los resultados obtenidos por INVEST IN PEREIRA. Sin embargo, una vez en el foro, el Dr. Javier Monsalve consultó y se definió que este no sería el escenario adecuado, para dicha presentación, por lo cual se postergó para una próxima ocasión.
- Trabajo conjunto para atracción de inversionistas del sector de BPO. Actualmente se está elaborando un memorando de entendimiento que será firmado entre el Municipio de Pereira y la empresa Sutherland.
- Cooperación Internacional: INFIPEREIRA presentó los resultados del estudio sobre Cooperación Internacional que realizó con un practicante de la Universidad Católica de Pereira. Dicho informe evidencia la importancia de concentrar los esfuerzos que actualmente están atomizados en diferentes instituciones, a través de una misma unidad.
- Ruedas de Negocio AESCO: Frente a la posibilidad de liderar de manera conjunta la realización de ruedas de negocios con empresarios Españoles en Pereira, se definió claramente que el foco de éstas debían ser netamente de inversión. Con base en lo anterior, se le solicitó una propuesta de AESCO para la identificación de empresas que cumplan con el perfil requerido. Posteriormente se realizó nuevamente una reunión para evaluar la posibilidad de firma de un convenio y se analizó la hoja de ruta para proponer dicho convenio. AESCO envió la propuesta del convenio que involucraría una inversión por parte de INVEST IN PEREIRA de casi \$16.000.000.
- **Reunión ACDECC:** La Asociación Colombiana de Call y Contact Centers, solicitó una reunión con INVEST IN PEREIRA para pedir apoyo en su proceso de entrada al Eje Cafetero. La Agencia hizo una breve presentación de sus servicios y pidió apoyo remitiendo intereses inversionistas de los asociados.
- **Grupo Focal Ispeak:** El Programa de Transformación Productiva (PTP) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MCIT), promueve el programa

Ispeak evaluando y certificando a residentes con dominio del idioma inglés, de acuerdo con la estrategia de promoción de sectores de clase mundial. En el marco del Programa Ispeak, el PTP se encuentra realizando una evaluación de su impacto y conociendo la experiencia e interés al respecto, invitaron a INVEST IN PEREIRA a participar en un grupo focal, donde se identificaron potenciales beneficios del programa Ispeak para la gestión pública, la promoción de la inversión y la educación.

2.4. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES:

2.4.1. EVENTOS NACIONALES

- **Embajada del Reino Unido:** INVEST IN PEREIRA fue invitado a presentar la propuesta de valor del departamento ante una delegación conformada por diversos sectores, resaltándose los de telecomunicaciones e infraestructura, con el fin de mostrar oportunidades de crecimiento para sus empresas.
- **Agregados comerciales de la embajada de Japón en Colombia:** Realizaron visita a Pereira durante la cual INVEST IN PEREIRA presentó lo que se viene haciendo a través de la estrategia de Promoción de Inversión. El agregado comercial sugirió establecer contacto con JETRO, que es la organización del Gobierno japonés que concentra las intenciones inversionistas, con quien se ha solicitado espacio de reunión pero por dificultad en las agendas aún no ha sido posible concretarlo.

2.4.2. EVENTOS INTERNACIONALES

- **Foro Metal Asturias:** Desayuno de trabajo con el Presidente del Principado de Asturias, el Embajador de España en Colombia, el presidente de la Federación Asturiana de Empresarios, el Presidente del Instituto de Desarrollo Económico de Asturias IDEPA, el Presidente de la Cámara de Comercio Hispano Colombiana y la ANDI. Dicho desayuno fue decisivo para establecer contacto con gremios y algunos empresarios asturianos en el marco del viaje que

realizaría INVEST IN PEREIRA a Asturias durante el mes de Abril, acompañado de la cámara Fedemetal de la ANDI.

- **Agenda de Inversión España:** INVEST IN PEREIRA estuvo en el España del 15 al 26 de Abril dando a conocer las oportunidades de inversión en Risaralda para las empresas Españolas. Durante el viaje, INVEST IN PEREIRA visitó Gijón, Madrid, Sevilla, Cádiz, Ciudad Real y Alcázar de San Juan, donde llevó a cabo importantes reuniones con empresas del sector de metalmecánica y de servicios. Durante el primer momento de su visita a este país, INVEST IN PEREIRA participó del Foro del Metal desarrollado en la provincia de Asturias, donde participó de la conferencia que ofreció Juan Manuel Lesmes, Director de la Cámara Fedemetal de la ANDI, y Luz Marina Monroy, Coordinadora del Programa de Transformación Productiva (PTP), llamada “La cadena metalmecánica y sus oportunidades para las empresas asturianas”, y sostuvo importantes reuniones con 12 empresas del sector (Verot, Ideas en Metal, Imasa, Adaro Tecnología, Mecaluz, Mieres Tubos, Felemang, Aluminos Perez Soto, Fusba, Hiasa, Indelac, Talleres Jesus Alvarez), interesadas en conocer las posibilidades de establecerse en nuestro país a través de alianzas productivas. De igual manera, haciendo seguimiento al trabajo que ha venido adelantando la agencia desde el año 2011 en este mercado de la mano de Proexport, INVEST IN PEREIRA se reunió con 9 empresas de los sectores de manufacturas (2 de metalmecánica – Industrias Balmes, Iturri- y 3 de otros sectores – García Doblas, Forsa, Saint Gobain Placo Ibérica) y de la industria del BPO (4 – Informática El Corte Inglés, Delaware, Arvato, Avanza) en Madrid, Sevilla y Cádiz. Algunas de ellas ya han tomado la decisión de instalación en Risaralda (García Doblas), y otras aún se encuentran en proceso de evaluación.

Finalmente, la directiva estuvo en el Centro de Empresas de Alcázar de San Juan, presentándole a cerca de 30 empresas castellanomanchegas, fuertes en el sector de la metalmecánica, las oportunidades de inversión en el Departamento.

Este último evento, que contó con la presencia y participación de las autoridades locales, fue anunciado en el periódico El Semanal de la Mancha y en diferentes canales regionales de televisión, en notas en las que se

mencionan las ventajas competitivas de Risaralda como centro estratégico de negocios, su talento humano calificado, además de la idoneidad de nuestro país y en especial nuestro Departamento para exportar hacia cualquiera de los países latinoamericanos. INVEST IN PEREIRA continúa entonces llevando la propuesta de valor de Risaralda como destino de inversión y como alternativa para las empresas españolas que ven en Colombia y en América una posibilidad para hacerle frente a la crisis. (VER ANEXO 003-Seguimiento Inversionistas Potenciales).

A continuación se relacionan algunos links de los artículos y un video que evidencian la gestión de INVEST IN PEREIRA en España.

http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=cyq5t0WVn7s

<http://manchainformacion.com/news/11477-Empresarios-de-La-Mancha-conocen-las-oportunidades-de-negocio-en-Colombia-y-resto-de-Sudamerica>

http://www.fmpee.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1130:colombia-abre-sus-puertas-a-las-pymes-manchegas-24-de-abril-centro-de-empresas-de-alcazar-de-san-juan-1000-horas&catid=13:noticias&Itemid=64

<http://www.alcazardesanjuan.es/ficha-descriptivo5-17805.px>

<http://www.elsemanaldelamancha.com/index.php/noticias/alcazar-de-san-juan/informacion-general/gestion-municipal/3196-colombia-abre-sus-puertas-a-las-pymes-manchegas>

3. FACILITACIÓN

3.1. ACTUALIZACIÓN DE PROPUESTA DE VALOR:

La consolidación y actualización de los indicadores más relevantes es un trabajo que se realiza de manera permanente a través del profesional de inteligencia de Mercados y Facilitación de la Agencia. Este trabajo garantiza la vigencia y eficiencia de la

propuesta de valor de Risaralda a la hora de dar respuesta a los diferentes requerimientos de información de inversionistas potenciales. (VER ANEXO 002 - Actualización de indicadores).

3.2. ATENCIÓN A INVERSIONISTAS POTENCIALES:

3.2.1. EDGAR PRIETO:

Se recibió visita del Sr. Vieira, proveedor de servicios logísticos para Jerónimo Martins en Portugal y Polonia. Se realizó visita a ZFIP donde se le hizo presentación de Risaralda y las ventajas de nuestra ubicación para hacer distribución al interior del país, al mismo tiempo que se determinó que no sería posible que operara una flota de camiones dentro de la ZFIP para hacer distribución por fuera de ella pues el régimen franco no lo permite. Se aclaró que no es posible que el Sr. Vieira importe sus vehículos al país. En vista de que el régimen franco no aplicaba para su operación de distribución, se llevó al empresario a conocer el Centro Logístico del Eje Cafetero. Se definió que, aunque no puede importar camiones, sí puede importar la carrocería. La recomendación fue entonces importar un modelo para luego desarrollarlo localmente. El Sr. Vieira deberá sostener una reunión con Jerónimo Martins para conocer así cuales serían sus necesidades en Colombia y de este modo tomar la decisión de instalarse en Pereira para continuar prestándole servicios de transporte. Adicionalmente se acompañó al Sr. Vieira a una cita en Bancoldex, para darle a conocer los servicios de esta entidad.

3.2.2. TIC EUROPA:

Empresa Española del sector de metalmecánica, productora de carrocerías que está evaluando montar planta de ensamblaje en Colombia. Hasta ahora ha evaluado Medellín y Bogotá, y se le ha sembrado la duda sobre Pereira. Se realizó visita con el empresario Ricardo Tirapu, para presentarle el Centro Logístico Eje Cafetero como posible ubicación de planta de fabricación de carrocerías teniendo en cuenta el acceso inmediato que tendría a sus clientes potenciales y de esta manera poderles prestar servicios de manera ágil y eficiente.

El empresario lleva 3 años en Colombia abriendo mercado para el modelo de carrocerías que fabrica en Pamplona-España, un modelo muy utilizado en Europa pero totalmente novedoso para nosotros. Actualmente está tercerizando con carroceros en Medellín y Bogotá pero necesita mejorar el tiempo de respuesta a sus clientes y tener la flexibilidad de hacer volúmenes pequeños, razón por la cual, gracias a la información que se le presentó acerca de la idoneidad Risaralda para hacer distribución nacional, está evaluando la opción de instalar planta productora de las carrocerías en Pereira. Dicha información se la presentará a su socio para tomar una decisión antes de finalizar el 2013.

3.2.3. BYD

Previamente a la nueva visita que realizaría la empresa a la ciudad, INVEST IN PEREIRA tuvo reuniones para conocer la planta de INPAT y de Matalforming y saber así sus fortalezas para integrarla a la propuesta de proveeduría de BYD. Durante su visita, los empresarios se reunieron con Busscar, Metalforming, Normarh, Inpat, Iderna, Solomoflex y Funidialuminios. De igual forma, visitaron la ZFIP, pues tienen interés de ubicar allí una parte de su operación. Los empresarios dieron a conocer su interés en traer un proyecto inicial de 200 buses eléctricos para ser desarrollados de la mano de Busscar. Este sería el primer paso de la alianza entre las dos empresas y el inicio del montaje de la planta de ensamble en la ciudad.

3.2.4. SUTHERLAND GLOBAL SERVICES:

Como parte del acompañamiento en el proceso de toma de decisión que se viene realizando a esta empresa, se atendieron 4 visitas durante las cuales se visitaron las salas de formación de Infratech y posibles inmuebles para la ubicación de su operación de las cuales salieron como más opcionadas Parque Arboleda (por su cercanía a Infratech) y Torre Central (por no requerir adecuaciones).

Posteriormente, se participó en teleconferencia junto con Juan Pablo Sierra y con el Ingeniero Victor Hugo Zapata de VHZ, para resolver dudas sobre las diferentes propuestas inmobiliarias. Se remitió nueva propuesta de Layout para Torre Central,

resolviendo dudas de los ítems que incluye la propuesta y las especificaciones de los mismos.

Se sostuvo teleconferencia posterior para hablar del precio, donde SGS manifestó que de acuerdo con sus cálculos, Pereira estaba un poco más caro que Bogotá. Se remitió información técnica y cuantitativa para completar el estudio de tal manera que se comparan las operaciones y los costos, teniendo en cuenta el tipo de infraestructura de Pereira. De igual manera se habló de todos los servicios adicionales a los que se tiene acceso (seguridad, mantenimiento, entrenamiento, etc).

Posterior a estas teleconferencias, se recibió visita el miércoles 01 de mayo (festivo), por parte del Sr. Nelson Vanegas, Director de Operaciones de Sutherland, y el equipo técnico. Se visitó Torre Central y Parque Arboleda, en compañía de Ingeniero de VHZ y de un técnico de UNE para resolver dudas técnicas y de conectividad, respectivamente.

En conversaciones con el Sr. Vanegas Nelson el pasado viernes 3 de mayo, manifestó que estaba aún en la remisión del documento y que esperaba poder tener respuesta pronto. Comentó que el tema de precio se definiría con el Vice Presidente de Compras a nivel global. Para esa negociación, será fundamental que INVEST IN PEREIRA viaje a Bogotá.

3.2.5. COLCHONES EL PARAÍSO ECUADOR:

Se realizó teleconferencia con José Luis Andrango, quien dio a conocer su proyecto de montar planta de ensamble o productora de US\$ 5 millones en Colombia. Se le envió información de fletes y costos para hacer comparativo con Cali y evaluar así la posibilidad de tener planta de ensamble o productora de colchones en ZFIP.

3.2.6. LA UNIVERSAL

INVEST IN PEREIRA conoció la empresa "La Universal" el año pasado y, gracias al continuo seguimiento realizado a la cuenta, se concretó visita del gerente, el Sr. Jefferson Santander, quien manifestó interés en entrar al mercado colombiano a

través de alianza o adquisición de una empresa mediana. Se invitó al Sr. Jefferson Santander a visitar Pronal y Salricas y la conclusión de su visita es que vio la posibilidad de alianza con Salricas además de una posible adquisición de Pronal. Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó reunión para socializar la información sobre La Universal de Ecuador directamente con el dueño de Pronal quien confirmó interés en hablar directamente con La Universal por video conferencia o, de ser necesario, viajando a Guayaquil. Está aún pendiente definir la fecha de dicha reunión.

3.2.7. FABIO ZAPATA

Reunión en la UTP, en la que se presentó el interés del Sr. Fabio Zapata (pereirano que trabaja la industria del cine en Hollywood) de montar una operación de producción cinematográfica y animación en Pereira. El Sr. Zapata es reconocido en la industria, y gracias a su experiencia en el sector, tiene gran interés en poder desarrollar animaciones. Para eso, quiere hacerlo desde Colombia con talento local. Es una gran oportunidad para potenciar el subsector de la animación, identificado como potencial dentro de la estrategia de promoción de BPO, KPO & IT. La agenda se llevará a cabo el miércoles 8 de mayo.

3.2.8. RUGGERO TAVANI

Visita a Zona Franca con el empresario italiano Ruggero Tavani, quien se acercó a Invest in Pereira interesado en poner una fábrica de detergentes. Le interesó la ZFIP por los beneficios tributarios y su ubicación. El Sr. Tavani regresa a Italia el 4 de mayo con la información que recopiló para presentar el proyecto a las demás directivas de la empresa para aprobación. Estudiará tanto la posibilidad de fabricar todo acá, como la posibilidad de importar el producto concentrado para diluir y re-ensavar.

De igual forma, se realizó visita a Prodex, empresa de Dosquebradas constituida hace 40 años, fuertes en el tema de distribución. Tienen línea de jabones que fabrican en Ecuador y en Medellín y están interesados en explorar la posibilidad de fabricarlo ellos mismos, razón por la cual se llevó al Sr. Tavani para mirar la opción de alianza.

Puede haber interés en importar algunos de los productos que fabrican en Italia con la marca de Prodex, pero es algo muy incipiente aun. Se dio información sobre el tiempo que tardan los registros sanitarios, de marcas, patentes, entre otros.

3.2.9. GUILLAUME LETARTRE

Cita para ultimar detalles sobre ubicación del empresario en la Zona Franca Internacional de Pereira. El Sr. Letartre se llevó una idea más clara de las opciones que tiene y los pasos a seguir. Regresará el 1 de junio para constituir la empresa y entregar la "cartilla" a la ZFIP para saber si será calificado como usuario de esta.

3.2.10. FRUTOS DEL MAIPO

Se le presentó a la Secretaria de Desarrollo Agropecuario de la Gobernación, Dra. Constanza Ramirez, el proyecto de Frutos del Maipo ante el cual se mostró muy interesada en brindar apoyo para ubicar el predio idóneo para el cultivo de brócoli y coliflor que requiere la empresa. La Dra. Constanza se ofreció para llevar personalmente a los empresarios a conocer el municipio de Guática el cual considera tiene gran potencial. La Dra. Ramírez es agrónoma y ha tenido cultivos de brócoli y coliflor lo cual es una gran ventaja a la hora de identificar tierras aptas para Frutos del Maipo tener este tipo de cultivo.

(VER ANEXO 003 - Seguimiento Inversionistas Potenciales).

3.3. ATENCIÓN A INVERSIONISTAS INSTALADOS

3.3.1. TELEMARK

Teniendo en cuenta la coyuntura actual del mercado español, se han identificado necesidades de apoyo puntuales con clientes internacionales con los cuales la empresa se encuentra en proceso de cierre comercial a través de presentaciones de propuesta de valor. Adicionalmente, teniendo en cuenta el posicionamiento de otros jugadores en la ciudad, se gestionará nuevamente reunión para coordinar manejo de personal migrante entre empresas. Finalmente, se propuso realizar una reunión informal con

las demás empresas del sector, para identificar oportunidades y necesidades generales del sector.

3.3.2. ATENTO

Se brindó apoyo en presentación de propuesta de valor de Risaralda en el sector de BPO a cliente chileno de esta empresa, interesado en contratar con ellos una operación de aproximadamente 100 posiciones.

Además se identificaron algunas necesidades que tiene la empresa, con las que INVEST IN PEREIRA les dará apoyo:

- Perfiles de contratación: Se realizó una charla en la Universidad Tecnológica, que tenía como objetivo principal dar a conocer a los estudiantes de Ingeniería de Sistemas y afines, las oportunidades laborales que ofrece la empresa. Estas charlas se harán extensivas a las demás Universidades, pero estarán enfocadas a carreras administrativas.
- INVEST IN PEREIRA propiciará una reunión informal entre Atento y Telemark, para hablar del tema de referenciación y de contratación de personas que salen de Telemark y que podrían ser contratadas por Atento.
- Se programará una visita del Alcalde a Parque Olaya, durante la cual se aprovechará para solicitar que se hagan algunos arreglos de los alrededores y que se refuercen las medidas de seguridad del área.

3.3.3. INDRA

En reunión de seguimiento se conoció que la división de BPO, que se planeaba traer a la ciudad, fue vendida a otra empresa, sin embargo, se proyecta un crecimiento importante de sus operaciones actuales, razón por la cual deben empezar a buscar posibilidades de ampliación, para lo cual se tiene pendiente visita del Sr. Fernando Ayala a Pereira para iniciar búsqueda de posibles instalaciones.

Adicionalmente, bajo solicitud de la empresa, se gestionará vínculo con Alcaldía y Gobernación para apoyar a estas instituciones en la presentación de proyectos con MinTic, con el cual la empresa tiene gran experiencia. Por último, se gestionarán los contactos con las Universidades de Caldas y Quindío, a quienes se les presentará el modelo INDRA, con el objetivo principal de tener posibilidades de contratación en dichas Universidades.

3.3.4. JERÓNIMO MARTINS

INVEST IN PEREIRA fue invitado a la inauguración de Jerónimo Martins, a la cual también estuvo invitado el Dr. Juan Manuel Santos, Presidente de la República. En una rueda de prensa, el Presidente mencionó las diferentes ventajas que tiene el Departamento de Risaralda para ofrecer a los inversionistas y reconoció los diferentes incentivos otorgados para concretar su instalación en el Departamento. De igual forma, la empresa dio a conocer sus cifras de generación de empleo, que al momento se elevan a 185 empleos directos.

3.3.5. YELL

INVEST IN PEREIRA fue invitado al almuerzo de inicio de año de la operación de Yell. Se establecieron necesidades de crecimiento en bilingüismo, para lo cual se ofreció el programa actual con el SENA, INFIPEREIRA y Bancoldex.

3.4. ATENCIÓN A EMPRESARIOS LOCALES

3.4.1. DIEGO MONSALVE:

INVEST IN PEREIRA realizó un enlace entre Diego Monsalve y Expoquindi, pues las dos empresas tienen proyectos similares de construir un "club geriátrico". La idea sería desarrollar de manera conjunta las partes del proyecto como por ejemplo la zona franca de servicios médicos.

3.4.2. SOLOMOFLEX:

INVEST IN PEREIRA acompañó a Solomoflex durante la visita que recibieron de la empresa Taurus de EEUU. Esta empresa está buscando proveedores que hagan piezas en metales forjados, piezas metalmecánicas y fundidos como hierro, aluminio y acero. Por lo anterior, se les envió un listado de empresas colombianas y escogieron reunirse con Solomoflex, entre otras.

3.4.3. JOSÉ FERNANDO ALZATE

Empresario local del sector de la construcción, quien se puso en contacto con INVEST IN PEREIRA para presentarle su proyecto ya que podría ser utilizado para la infraestructura de empresas del sector de Call y Contact Center. La Agencia, lo remitió a INFIPEREIRA, para evaluar con ellos la posibilidad de trabajar conjuntamente

4. MEJORAMIENTO DE LA OFERTA

4.1. BILINGÜISMO

- Inglés: Apoyo y seguimiento a la continuidad del convenio de formación en competencias de comunicación bilingüe (inglés) enfocada a la industria de BPO, que se firmará entre el Sena, la Alcaldía de Pereira y Bancoldex y que será administrado por la Cámara de Comercio de Pereira a través de INVEST IN PEREIRA.
- Portugués: De acuerdo a la solicitud que se había hecho a la FUAA sobre información adicional de las estadísticas de personas en el Eje Cafetero con conocimiento en el idioma Portugués, entregaron base de datos completa de personas encuestadas para el estudio, con la tabulación e interpretación correspondientes. Adicionalmente informaron que habían hecho un examen de nivelación al interior de la FUAA con las personas que están tomando el curso de portugués ofrecido por la misma. Actualmente se tiene un total de 31 alumnos en cuatro niveles diferentes:

- Nivel I: 14 alumnos;
- Nivel II: 11 alumnos;
- Nivel III : 6 alumnos;
- Nivel IV: 3 alumnos.

4.2. ARTICULACIÓN Y APOYO A PROYECTOS LOCALES:

- **Hermanamiento de ciudades:** El Sr. Pablo Vélez, quien desde el año 2012 ha venido estudiando los alcances de los convenios de hermanamiento de Pereira presentó las conclusiones principales de su análisis. Al ser este tema parte de las funciones de INFIPEREIRA estas conclusiones se compartirán con la institución con el fin de definir su interés en apalancar esta iniciativa. De igual manera, se validará la pertinencia de retomar este tema al interior de la Cámara de Comercio de Pereira.

De igual forma, se realizó una reunión con un grupo de empresarios que han venido analizando la posibilidad de hacer una rueda de negocios gracias al reciente hermanamiento con Panamá. La Cámara de Comercio y la Alcaldía de Pereira, revisaron esta propuesta e hicieron varias observaciones con respecto a la redacción del mismo, sus objetivos y alcances teniendo en cuenta que un Hermanamiento no puede, ni debe limitarse a una rueda de negocios. Se solicitó que revisaran la propuesta y la volvieran a pasar para una segunda revisión.

- **Mesa de trabajo Alianza Público Privada:** INVEST IN PEREIRA, fue elegido como líder y coordinador de la mesa de BPO y Servicios, bajo la cual se busca incentivar al sector privado para la vinculación de población en condición de vulnerabilidad.

En este orden de ideas, se empezó a trabajar en Pro de generar oportunidades de vinculación laboral para la población en condiciones de vulnerabilidad a las empresas del sector de BPO que se han instalado en la Región. Para ello, lo primero que se hizo fue un levantamiento de información con las empresas del sector, que buscaba conocer los niveles actuales de empleo, de las personas actualmente vinculadas cuántas son personas en condiciones de vulnerabilidad, cuáles son las proyecciones de crecimiento para el 2013 y qué competencias específicas se necesitarían para integrar a esta población en las empresas.

De manera general se evidenció que solamente Telemark, tiene población en condiciones de vulnerabilidad. Sin embargo, todas las empresas están dispuestas a contratar a esta población siempre y cuando cumpla con los perfiles que ellos tienen para los diferentes cargos.

Una vez construida esta información, se reunió la mesa de trabajo de BPO, a la cual asistieron el Sena, el ANSPE, el DPS, INFIPEREIRA e INVEST IN PEREIRA. De manera general se acordaron los siguientes compromisos:

- El SENA realizaría un inventario de las personas que se han formado con capacidades para trabajar en la industria de BPO. Se deberán relacionar aspectos como el número de personas, de que municipios son y especialidades de sus estudios.
- El ANSPE y el DPS se encargarán de cruzar esta información para saber cuáles de estas personas están en condiciones de vulnerabilidad.
- INVEST IN PEREIRA deberá hacer un Boletín en donde se especifiquen las características y las ventajas de los empleos ofrecidos por el sector de BPO para presentárselas a las familias que se vayan a visitar.
- INVEST IN PEREIRA de la mano del ANSPE, visitarán las empresas del sector para socializar la iniciativa y para generar compromisos por parte de los empresarios. La idea es que los empresarios apoyen el proceso de pre selección y una vez hecho este proceso se empezarán a hacer las formaciones específicas para las diferentes empresas.

Estos avances se presentaron en la última reunión de la Mesa de Trabajo Alianza Público Privada.

- **Oracle Academy:** Respondiendo al interés de Oracle en jugar un papel más activo en Risaralda, se coordinó una agenda en conjunto con Empresarios por la Educación, para presentar el programa de Oracle Academy a las diferentes instituciones educativas. Posteriormente a la agenda, se difundió la información a las diferentes universidades.

- **Doing Business:** Participación en la segunda reunión del Doing Business durante la cual se hizo la retroalimentación sobre los primeros hallazgos.
- **Comisión Regional de Competitividad:** Se llevó a cabo una reunión con Ana Tulia Gutiérrez, quien es la nueva Directora de la Comisión Regional de Competitividad y quería conocer más de cerca el trabajo que se viene realizando desde la Agencia.
- **Nodo Central:** Se participó de una reunión con el SENA Nacional, el Programa de Transformación Productiva, la ANDI y su Cámara de Procesos Tercerizados BPO/IT para la presentación de estrategia de BPO y KPO de Risaralda. Como resultado de dicha reunión, se está proponiendo la certificación del personal de la industria de BPO en COT.
- **Findeter y ADECCO:** Se celebró reunión con estas instituciones para conocer sus servicios y posibilidades de colaboración con INVEST IN PEREIRA.
- **Proyecto Fortalecimiento Inglés:** La Gobernación de Risaralda y el Ministerio de Educación Nacional a través del British Council presentó el proyecto Fortalecimiento de Competencias en Lengua Extranjera, en los niveles de educación Preescolar, Básica y Media. Durante la presentación mostraron indicadores sobre el desempeño en inglés en nivel profesional universitario, técnico profesional y tecnológico y los resultados del diagnóstico del nivel de inglés de 15.091 docentes de inglés en el sector público realizado entre 2008 y 2012 con el cual se evidencia el impacto de formación pues se reducen los porcentajes de docentes en A1 y aumentan los de docentes en nivel B1 y B2, esto teniendo en cuenta que los docentes son los principales aliados para alcanzar un impacto significativo en las prácticas de aula, por eso su formación permanente es una prioridad.
- **Reunión Grupo Focal BPO:** INVEST IN PEREIRA fue invitado a participar del Grupo Focal de BPO organizado por la Universidad Católica, el cual buscaba generar un perfil del Sector en Risaralda y analizar, si es una respuesta para al desempleo que tiene hoy el Departamento. INVEST IN PEREIRA dio a conocer de manera general el

diagnóstico del sector que se realizó el año pasado, así como los resultados de las encuestas de clima laboral que se realizaron en las diferentes empresas del sector.

- **Mesa BPO SENA:** Se llevó a cabo una reunión del consejo ejecutivo durante la cual el SENA comunicó que no tiene presupuesto para realizar el diagnóstico y caracterización del sector de BPO y por lo tanto lo hará el PTP. INVEST IN PEREIRA se comprometió a suministrar información sobre el sector en Risaralda, la cual se incluirá en el diagnóstico. El próximo consejo se realizará el 29 de mayo en el marco del Summit de BPO de la ANDI que se llevará a cabo en Cartagena. De igual forma, se está programando para el 6 de Junio una divulgación mediante videoconferencia nacional de los logros alcanzados por la Mesa y Pereira será uno de los puntos de transmisión.
- **Reunión con Juan Pablo Gallo, Concejal de Pereira:** INVEST IN PEREIRA presentó brevemente la estrategia y los resultados obtenidos hasta la fecha, de igual manera, el Concejal socializó una propuesta de incentivos para empresas del sector de agroindustria, a propósito de la cual el Concejal solicitó retroalimentación.
- **Presentación Plan Maestro de Turismo:** INVEST IN PEREIRA asistió a la socialización del Plan Maestro de Turismo, la cual permitió visualizar el producto turístico del departamento, las mejoras a realizar en el sector y las apuestas al mediano plazo. El interés primordial, fue conocer la posición de Pereira como destino de turismo corporativo, a través de eventos, ferias y convenciones, debido al aprovechamiento que se busca realizar con el futuro Centro de Convenciones.
- **Red de oficinas:** Fue desarrollada una reunión con empresarios de la empresa RED Brands, quienes están buscando tener operación en la ciudad de Pereira a través de un espacio de oficina amplio, para prestar servicios de oficina a emprendedores. El tema se direccionó a Jorge Madrid, Coordinador de Emprendimiento de la Cámara de Comercio de Pereira, para que brinde acompañamiento en el proceso de identificación de posibles clientes. Desde INVEST IN PEREIRA, se proporcionó la opción de acompañamiento en el momento de instalación.

- **Clínica Megacentro:** Se realizó teleconferencia con los desarrolladores del proyecto quienes quieren contar con la ayuda de INVEST IN PEREIRA para conseguir inversionistas para el desarrollo del mismo. El valor total de la inversión es de \$64.000.000.000 para la construcción de una clínica nivel IV con 151 camas, teniendo en cuenta que en Risaralda la mayoría de hospitales públicos son de complejidad baja (Nivel II), y sólo tres responden a complejidad media (Nivel III) y uno es de complejidad alta (Nivel IV) - el Hospital San Jorge.
- **Comité de Cooperación Internacional:** INVEST IN PEREIRA fue invitado a este Comité durante el cual la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) se presentó como nuevo integrante del CDCIR. De igual forma se presentó un resumen de los logros del 2012 y las experiencias exitosas; entre los que se destacan:
 - Creación de un banco de datos con documentos pertinentes para la cooperación internacional, portafolio de ofertas internacionales e información sobre convocatorias vigentes.
 - Asesoría en formulación de proyectos para cooperación internacional, capacitación en municipios y sus respectivas entidades en el tema

5. BUREAU DE EVENTOS Y CONVENCIONES

De acuerdo con el firme propósito de sentar las bases para la creación del Bureau de Eventos y Convenciones, desde INVEST IN PEREIRA se liderará la construcción del modelo gestión y plan de acción que permitan tener un panorama claro para la promoción de la ciudad como un destino atractivo para al turismo corporativo. En este sentido, se ha avanzado de la siguiente manera:

- Teleconferencia con el área de cooperación internacional en Proexport para definir la posibilidad de traer un experto para el Bureau. Se socializó el plan de trabajo que se tiene planteado y los objetivos para la conformación del Bureau, y por consiguiente los intereses en contar con un experto. Se habló de poder tener acceso a expertos de Canadá, Francia, Italia u Holanda. Se validaría con la agencia canadiense, que es con la cual se tiene acceso a mayor apoyo.

Finalmente, después de la teleconferencia, se validó y con la Agencia Canadiense no se podría conseguir el experto. Se definirá entonces si se hará la solicitud a la Agencia Francesa o a la Italiana, teniendo en cuenta que se deberá pagar un fee administrativo, los tiquetes y la manutención durante su estadía en Pereira.

- Visita de Schalma Diaz-Granados, Gerente de Turismo Corporativo (MICE - Meeting, Incentives, Convention, Events) de Proexport: Se realizó presentación del modelo de gestión y del primer modelo de Plan de Acción de INVEST IN PEREIRA, para darle a conocer a la Dra. Schalma como se realizaría el plan de acción y el modelo de gestión del Bureau de Eventos y Convenciones de Pereira a través de la Agencia de Promoción de Inversión de Risaralda. De igual forma, la Dra. Schalma, hizo una exposición acerca de todo lo que compone el Turismo Corporativo y la manera como Proexport podría apoyar el futuro Bureau de eventos en Pereira.
- Durante los días 24 y 25 de Abril, junto a la directora de EXPOFUTURO Ana Margarita Hernández, INVEST IN PEREIRA viajó a la ciudad de Bogotá, para reunirse con el Bureau de Bogotá y realizar así el levantamiento de información para hacer un ejercicio de Benchmarking, que permita sentar las bases para la construcción del modelo de gestión del Bureau de Pereira. Se realizaron algunas reuniones con directivos de las cámaras sectoriales de la ANDI (FEDEMETAL, FARMACÉUTICA, COSMÉTICOS Y ASEO, TEXTILES, ALGODÓN Y CONFECCIONES), para dar a conocer a Pereira como destino de eventos y convenciones. También se sostuvieron reuniones con SOMECOL y FEDECACAO.

ANEXO 004 - Primer Informe de Avances Bureau.

6. GENERACIÓN DE EMPLEO

Para el año 2013, se tiene una meta de generar 2015 nuevos empleos. En la siguiente tabla se relaciona el nivel de nuevos empleos hasta la fecha apoyados por INVEST IN PEREIRA, y la proyección para Diciembre de 2013, a través de

empresas INSTALADAS, CONFIRMADAS pero pendiente de inicio de operación, y pendiente de confirmación.

Teniendo en cuenta el nivel de confidencialidad que nos exigen las empresas que nos han remitido esta información, no es posible relacionar el nombre de las mismas y por eso se relacionan con números.

| | INSTALADAS | | | | | | | TOTAL | CONFIRMADAS | | | | TOTAL | PENDIENTES | | | TOTAL | |
|---------------------------|------------|----------|-----------|------------|------------|------------|----------|-------------|-------------|------------|------------|-----------|------------|------------|-----------|-----------|------------|---------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | | 1 | 2 | 3 | 4 | | 1 | 2 | 3 | | |
| Abril de 2013 | 0 | 0 | 13 | 16 | 126 | 185 | 5 | 345 | - | - | - | - | 0 | - | - | - | 0 | TOTAL 2013 |
| Abril a Diciembre de 2013 | 34 | 0 | 50 | 86 | 300 | 450 | 0 | 920 | 15 | 100 | 500 | 60 | 675 | 500 | 50 | 50 | 600 | |
| TOTAL | 34 | 0 | 63 | 102 | 426 | 635 | 5 | 1265 | 15 | 100 | 500 | 60 | 675 | 500 | 50 | 50 | 600 | |

ANEXO 005 - Nombres de Empresas



Invest in
Pereira
Agencia de Promoción de Inversión de
Risaralda

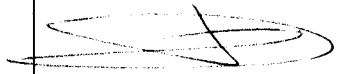
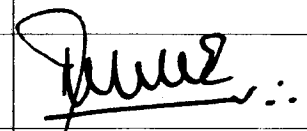


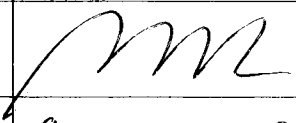
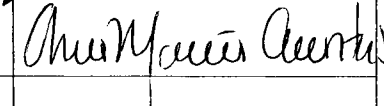
ANEXOS AL SEGUNDO INFORME
DE GESTIÓN 2013
CONVENIO 008

| | | | | |
|----------------------------|-----------|-------------------------|------------|---|
| LABORATORIOS RENÉ CHARDON | ECUADOR | COSMETICOS | En proceso | M |
| PINTO | ECUADOR | TEXTILES Y CONFECCIONES | De Baja | B |
| DIFARE | ECUADOR | MEDICAMENTOS | En proceso | B |
| AGRIPAC | ECUADOR | AGROINDUSTRIA | En proceso | B |
| FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS | ECUADOR | CONSTRUCCION | En proceso | B |
| LA UNIVERSAL | ECUADOR | ALIMENTOS | En proceso | B |
| CASTROSUA | ESPAÑA | METALMECANICA | En proceso | A |
| THOLONS | URUGUAY | CONSULTORIA | En proceso | B |
| EFICACIA | COLOMBIA | CONSULTORIA | En proceso | B |
| ETIFLEX | USA | INDUSTRIAL | En proceso | M |
| FUSIÓN ESTRATÉGICA | COLOMBIA | CONSULTORIA | En proceso | M |
| SUTHERLAND | COLOMBIA | BPO | En proceso | A |
| IDEAWARE | COLOMBIA | SOFTWARE | En proceso | M |
| FRUTOS DEL MAIPO | CHILE | AGROINDUSTRIA | En proceso | A |
| SUNAO TRADING | COLOMBIA | AGROINDUSTRIA | En proceso | A |
| CALIER | VENEZUELA | FARMACÉUTICO | En proceso | B |
| GARCÍA DOBLAS | ESPAÑA | CONSTRUCCION | En proceso | A |
| GLORY GROUP OF COMPANIES | PANAMÁ | TEXTILES | En proceso | M |
| T.I.C. EUROPA | ESPAÑA | CARROCERIAS | En proceso | A |

EVENTO: Reunión Inversionista - Grupo Indurken.

FECHA: 16-01-2013

LUGAR: Sala de Juntas Cámara de Comercio de Pereira

| NOMBRE | EMPRESA | CARGO | CELULAR | E-MAIL | FIRMA |
|---------------------|-------------|---------------------------------|-------------|--------|---|
| Miguel Dujal | Los Cellos | Presidente | 317/6348040 | |  |
| Lioz Varela | de los Dnds | | | | |
| Juan Carlos Ramirez | Coop. POA | Ger D/O Ejec | 3113442870 | |  |
| Pilar Alvarez | IIP | Neg Int'l | 3016640088 | |  |
| Elizabeth Lopez | IIP | Asistente Admin y Financiera | 3108328024 | |  |
| Mauricio Vega | CCP | Presid. | | |  |
| Ana María Cuartas | CCP | Directora Competitividad Emp | 3117999134 | |  |
| | | | | | |

Pereira
Risaralda

**Sector Agrícola
Risaralda
2012**

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

Pereira
Risaralda

CONTENIDO

1. CONTEXTO REGIONAL
2. TALENTO HUMANO
3. PROPUESTA DE VALOR

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

Pereira
Risaralda

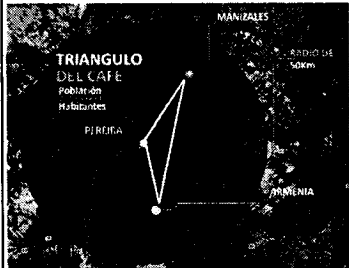
1. CONTEXTO REGIONAL

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

Ubicación Geoestratégica

Pereira cuenta con una inmejorable posición estratégica para hacer negocios.

Pereira
Risaralda



TRIANGULO DEL CAFÉ
Población Habitantes

PEREIRA

MANIZALES

ARMENIA

RADIO DE 50km

RISARALDA, EJE ARTICULADOR:

EN EL CENTRO DE MEDELLIN-BOGOTÁ-CALI

56% de la Población Nacional
76% PIB Nacional

TRIANGULO DEL CAFÉ
2,3 millones de habitantes
Área de influencia intermedia

AREAS DE INFLUENCIA
Alto (35 kms): 1 millón de habitantes

FUENTE: Secretaría de Planeación Municipal, Alcaldía de Pereira

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

FISIOGRAFÍA - DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Pereira
Risaralda



Fuente: Sociedad Geográfica de Colombia

El territorio del departamento de Risaralda se enmarca entre las cordilleras Occidental y Central y lo cruza el río Cauca.

Se presentan grandes elevaciones, entre ellas el volcán del Quindío, con una altura máxima de 4.800 m, y el nevado Santa Isabel con 5.100 m, otros accidentes importantes son los cerros Caramanta, Tatamá y el alto de Las Palomas. Los suelos han sido afectados por erupciones volcánicas que han formado capas de cenizas de cuya descomposición se han producido suelos óptimos que constituyen la base del cinturón cafetero colombiano.

Fuente: <http://www.sociedadgeografica.com/departamento/risaralda.html>

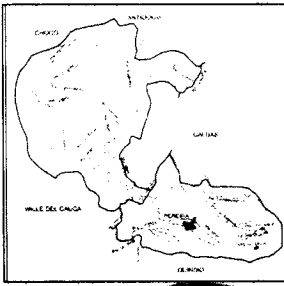
Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

HIDROGRAFÍA - DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Pereira
Risaralda

La red hidrológica del departamento de Risaralda está conformada por los ríos San Juan y Cauca, el primero ocupa el 32% del área, su afluente más importante es el río Tatamá, y está constituido por los ríos Guarato, Aguita, Chami, Río Negro, Mondo y Mistrato. La cuenca del río Cauca ocupa el 68% del área total; sus afluentes principales son los ríos La Vieja, Risaralda, Quinchía, Campo Alegre, Otún, Opirama y San Francisco.

Fuente: <http://www.sociedadgeografica.com/departamento/risaralda.html>



Fuente: Sociedad Geográfica de Colombia

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

CLIMA - DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Pereira
Risaralda

El clima del Departamento de Risaralda está influido por las masas de aire húmedo sobre la cordillera Occidental y la depresión del río Cauca; esta situación hace que se presenten dos marcadas tendencias, una muy húmeda en la vertiente occidental y otra húmeda con tendencia seca, en la vertiente oriental hacia el valle del río Cauca. Presenta un régimen de lluvias bimodal en la vertiente occidental, parte baja de la cordillera Central donde se registran los valores más bajos, inferiores a 1.800 mm al año; en la vertiente occidental de la cordillera Occidental se presentan los mayores valores de precipitación, 5.000 mm anuales, debido a la gran masa boscosa que existe, sumada a la proximidad al área selvática chocoana.

Fuente: Atlas Virtual de Colombia
http://atlasvc0.bogota.gov.co/2008_06_21_08:00:00

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

CLIMA - DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Pereira
Risaralda

Los meses más lluviosos corresponden a abril - mayo, y octubre y noviembre; el promedio de precipitación para el departamento es de 3.000 mm al año. El departamento presenta 5 pisos térmicos desde el valle de los ríos San Juan, Risaralda y Cauca, hasta el nevado de Santa Isabel; el cálido representa el 9% del total departamental, con temperaturas promedio de 24°C; el templado, entre 18 y 24°C, representa el 51%; el frío, con temperaturas inferiores a 12°C, ocupa el 8%, y el nevado, que cubre el 1% del área total del departamento.

Fuente: Atlas Virtual de Colombia
http://atlasvc0.bogota.gov.co/2008_06_21_08:00:00

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

POBLACIÓN Y ECONOMÍA

Pereira
Risaralda

| EDAD | TOTAL | HOMBRES | MUJERES |
|------------------------|----------------|---------|---------|
| 0-4 | 35.982 | 17.898 | 17.084 |
| 5-9 | 35.527 | 18.116 | 17.411 |
| 10-14 | 38.004 | 19.825 | 18.179 |
| 15-19 | 41.549 | 21.414 | 20.135 |
| 20-24 | 38.468 | 19.774 | 18.694 |
| 25-29 | 36.919 | 17.034 | 19.885 |
| 30-34 | 34.889 | 18.112 | 16.777 |
| 35-39 | 29.257 | 13.729 | 15.528 |
| 40-44 | 31.882 | 14.720 | 17.162 |
| 45-49 | 31.282 | 14.183 | 17.099 |
| 50-54 | 27.047 | 12.538 | 14.509 |
| 55-59 | 27.050 | 10.111 | 12.539 |
| 60-64 | 17.535 | 7.547 | 9.988 |
| 65-69 | 13.208 | 5.109 | 8.099 |
| 70-74 | 7.851 | 3.696 | 4.155 |
| 75-79 | 6.955 | 2.834 | 4.121 |
| 80 Y MÁS | 3.874 | 2.731 | 1.143 |
| TOTAL PEREIRA | 458.899 | | |
| TOTAL AMCO | 877.080 | | |
| TOTAL RISARALDA | 825.185 | | |

Población en un Radio de 200 Km

Fuente: Atlas Virtual de Colombia
http://atlasvc0.bogota.gov.co/2008_06_21_08:00:00

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

CONECTIVIDAD

Pereira
Risaralda

CONECTIVIDAD TERRESTRE

DESARROLLO VIAL
Armenia - Pereira - Manizales
Autopista Pereira - Cartago - La Victoria
Eje Bogotá - Medellín - Valle Del Cauca

Autopista del Café:
Integración de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Norte del Valle del Cauca, haciendo realidad nuestra Ciudad Región

230 kilómetros. 25.000 vehículos DIARIOS cruzan los peales.

Transito total: 45.000 vehículos.
Beneficia 3.500.000 habitantes.

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

CONECTIVIDAD

Pereira
Risaralda

TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL

- El ingreso y salida de pasajeros se estima en 1.174.007/año de pasajeros por la vía Armenia.
- Ingresan por la vía que comunica el AMCO con Manizales 2.301.171 pasajeros incluyendo
- 891.566 pasajeros en tránsito procedentes de diferentes lugares del país.

DESPLAZAMIENTO DE 7 Millones DE PASAJEROS AL AÑO.

TRANSPORTE URBANO

Pereira, cuenta con un sistema de transporte masivo MEGABUS, el cual cuenta con:

- 53 buses articulados que recorren la ciudad y su área metropolitana.
- 87 rutas alimentadoras
- 115 mil pasajeros diarios.
- 693 buses urbanos
- 2696 taxis
- Más de 140 millones de pasajeros transportados a Dic 2010.

Cobertura 100% AMCO

Fuente: Megabus

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

CONECTIVIDAD

Pereira, Eje Articulador del Eje Cafetero

Movimiento de pasajeros Eje Cafetero
1.4 millones de Pasajeros

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA PEREIRA
857.800 Pasajeros movlizados en 2010
83 frecuencias semanales a Bogotá
8 frecuencias semanales a Panamá.

AEROPUERTO INTERNACIONAL EL EDÉN ARMENIA
271.500 Pasajeros movlizados en 2010
6 frecuencias diarias (Avianca) a Bogotá
2 frecuencias semanales a Fort Lauderdale

AEROPUERTO LA NUBIA MANIZALES
227.700 Pasajeros movlizados en 2010
8 frecuencias diarias (Avianca) a Bogotá

Pereira moviliza 63,21% de viajeros en la Región.

Fuente: Boletín económico Regional, Banco de la República

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

Pereira
Risaralda

2. TALENTO HUMANO

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

Pereira
Risaralda

Talento Humano Calificado y Competitivo

Pereira Ciudad Universitaria del Eje Cafetero

Según datos del Ministerio de Educación Nacional, al corte de 2010 indican que Risaralda, encabezado por su capital es el departamento del Eje Cafetero que más ha crecido en los últimos años en población universitaria. Fuente: Diario Económico LA REPUBLICA 31 de mayo de 2011

85,668

Estudiantes Universitarios Matriculados en el Eje Cafetero

| | | |
|-----------------|--------|---------|
| Risaralda (43%) | Caldas | Quindío |
| 37,000 | 33,000 | 15,000 |

128%

Aumento de la Cobertura Universitaria en Risaralda en los Últimos 9 años

16,314 (2002) → **37,285** (2010)

+128%

Fuente: MEN 5442

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

Pereira
Risaralda

Talento Humano Calificado y Competitivo

TOTAL EGRESADOS EN EL EJE CAFETERO EN AGRONOMÍA Y AFINES

| AÑO | EGRESADOS |
|----------|-----------|
| AÑO 2007 | 166 |
| AÑO 2008 | 286 |
| AÑO 2009 | 291 |
| AÑO 2010 | 247 |

Entre el 2007 y el 2011 el número de matriculados en el Eje Cafetero en Agronomía, Veterinaria y afines aumentó en un 120%

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

Pereira
Risaralda

3. PROPUESTA DE VALOR

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

Pereira
Risaralda

Articulación Institucional

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

HABITAT
Pereira
Risaralda

SERVICIOS PÚBLICOS

ACUEDUCTO URBANO
Actualmente la cobertura es del 100%.

ACUEDUCTO RURAL
El 93.8% de la población rural cuenta con servicio de acueducto a través de 53 prestadores rurales que lo suministran. El 15% de los prestadores del servicio de acueducto en la zona rural ofrecen agua potabilizada, el 85% restante la suministra con solo el proceso de desinfección (clorada).

ALCANTARILLADO URBANO
La cobertura en alcantarillado en la zona urbana para el municipio es del 100%.

Fuente: Secretaría de planeación municipal (Pereira) Dirección operativa desarrollo urbano, Subsecretaría de ordenamiento territorial

ENERGÍA URBANA Y RURAL
La cobertura del servicio de energía en el Municipio de Pereira es del 100%. Capacidad de transformación adicional con la entrada en funcionamiento de la Subestación Pavas incrementará 1.8 veces la capacidad actual.


TELECOMUNICACIONES URBANO
La cobertura en telefonía para el municipio es del 35%.

ASEO URBANO Y RURAL
Para el municipio de Pereira la cobertura en el servicio de aseo es de 100% en zona urbana y 75% en la zona rural.

GAS NATURAL
La cobertura de en la prestación del servicio de gas natural es 15%.

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda


AYUDAS FINANCIERAS



- **Crédito Agropecuario:** Se otorga para desarrollar actividades agropecuarias, desde el proceso de producción y comercialización hasta la transformación primaria de los bienes de origen agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquera. El crédito se ofrece en condiciones financieras favorables, con tasas preferenciales para los pequeños productores. Los créditos se pueden solicitar en el Banco Agrario o en cualquier banco comercial, preguntando por las líneas Finagro.
- **Fondo Agropecuario de Garantías - FAG:** El FAG ofrece una garantía complementaria a los productores que no están en capacidad de respaldar los créditos redescontados ante FINAGRO.
- **Seguro Agropecuario:** Mecanismo mediante el cual los productores agropecuarios pueden proteger sus inversiones, al adquirir pólizas de seguros, para ampararse contra los riesgos climáticos, tales como: Exceso y déficit de lluvia, Vientos fuertes, Inundaciones, Heladas, Granizo y Deslizamientos y avalanchas de origen climático.

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

AYUDAS FINANCIERAS





Programa Desarrollo Rural con Equidad - DRE

El objetivo del Programa DRE es apoyar a los Pequeños y Medianos Productores para lograr la competitividad de sus actividades agropecuarias, contribuir a reducir las desigualdades en el campo y fortalecer la seguridad alimentaria nacional.

- ✓ **Línea Especial de Crédito - LEC:** Para siembra y mantenimiento de cultivos
- ✓ **Incentivo a la Capitalización Rural - ICR:** Es un abono al saldo del capital del crédito contraído por el productor para la ejecución de nuevos proyectos de inversión, orientados a mejorar la infraestructura de producción y de comercialización agropecuaria y pesquera
- ✓ **Incentivo a la Asistencia Técnica Agropecuaria - IAT:** Es un incentivo que otorga el Estado para cofinanciar el valor del servicio de asistencia técnica agropecuaria de los pequeños y medianos productores individuales. Dicha cofinanciación es entre el 20% y hasta el 60%
- ✓ **Microcrédito rural:** El microcrédito rural es para financiar las necesidades de capital de trabajo e inversión de los microempresarios rurales de bajos recursos
- ✓ **Apoyo a proyectos de riego y drenaje:** Se accede mediante convocatoria pública
- ✓ **Cofinanciación de la investigación y el desarrollo tecnológico:** El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural financia estas actividades en temas de material de siembra, mejoramiento genético, manejo integrado de plagas y enfermedades en cultivos, manejo de cosecha, poscosecha y transformación primaria, entre otras líneas

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

Facilidad en Hacer Negocios






Pereira es una de las ciudades donde es más fácil hacer negocios en Colombia, de acuerdo con el estudio de Doing Business del Banco Mundial, donde se realiza una medición objetiva de las regulaciones para hacer negocios y su aplicación en 183 países.


| | |
|-------------|------------|
| MANIZALES | ■■■■■■■■■■ |
| IBAGUE | ■■■■■■■■■■ |
| PEREIRA | ■■■■■■■■■■ |
| SINCELEJO | ■■■■■■■■■■ |
| VALLEDUPAR | ■■■■■■■■■■ |
| SANTA MARTA | ■■■■■■■■■■ |
| ARMENIA | ■■■■■■■■■■ |
| POPAYAN | ■■■■■■■■■■ |
| PASTO | ■■■■■■■■■■ |
| TUNJA | ■■■■■■■■■■ |

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda

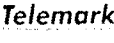
QUE PIENSAN DE NOSOTROS?

He trabajado en varios lugares alrededor del mundo y en ningún lugar he tenido empleados tan educados, inteligentes, profesionales, trabajadores, apasionados y leales como en Colombia." **Karl Lippert, CEO, SAB Miller Colombia**



La localización geestratégica de Pereira, sumada a la calidad de su gente, a un gran espíritu emprendedor y comercial, al mejor clima del planeta y a unas condiciones naturales excepcionales, lo convierten en una de las zonas de mayor desarrollo para el país y un gran destino para inversionistas y visitantes.
Juan Alejandro Angel A., Coldwell Banker - Asesores inmobiliarios



Otro factor determinante, fue la agilidad en todos los trámites para el comienzo de las operaciones. Como recoge el informe Doing Business 09 del Banco Mundial, a fecha de hoy, hemos comprobado de primera mano la celeridad con la que hemos podido comenzar a desarrollar nuestras actividades en el Pereira, desde la creación de la sucursal extranjera de la matriz española hasta la solicitud de Declaratoria de Zona Franca Permanente Especial. En definitiva, Pereira reúne todas las condiciones requeridas por Telemark Spain para invertir.
Luis Angel Martinez, Telemark Spain S. L. Colombia

Agencia de Promoción de Inversión De Risaralda



MUCHAS GRACIAS

www.investinpereira.com
 @investinpereira
<http://www.facebook.com/investinpereira>





018 Convenio Marco

Control de Asistencia

EVENTO: Reunión Inversionistas BYD

FECHA: 31-01-2013

LUGAR: Sala de Juntas Despacho del Gobernador

| NOMBRE | EMPRESA | CARGO | CELULAR | E-MAIL | FIRMA |
|----------------------|--------------------------------|---|-------------|--------------------------------|-------|
| Wilson ARENAS | U.T.P | DECANO Ing. Industrial | 3113241806 | warenas @UTP.edu.co | |
| Año Marco Cortés | UCP | Director Competitividad Empresarial | 317999134 | acortas@ comunperico.org.co | |
| vivian. cong | BYD | Business Development | 30444 82417 | vivian.cong@byd.com | |
| Tyler. Li | BYD | Project Manager (CKO plant Director) | 1893886 | tyler.li@byd.com | |
| Carlos A Caro | Planación ^{ICRM} | Secretario Jr. | 3248125 | carlosarturocaro@planacion.com | |
| Eduardo Sotelo | Proexport | Director | 3355005 | — | |
| Juan Carlos Ramos | COM RDA | SECRET. Dpto ECON | 3113442870 | jramos@comrda.gov.co | |
| Daniel Givaldo | Zona Franca Int. de Pereira | Ge | 310822955 | — | |



018 Convenio Marco

Control de Asistencia

EVENTO: Reunión Inversionistas BYD

FECHA: 31-01-2013

LUGAR: Sala de Juntas Despacho del Gobernador

| NOMBRE | EMPRESA | CARGO | CELULAR | E-MAIL | FIRMA |
|--------------------|------------------------------------|-----------------------|--------------------------|--|-------|
| Ara María Alzate | ZF. Internacional de Pereira | Directora Comercial | | direccioncomercial@zonafinanciadepereira.com | |
| Juan Luis Arias V. | UCP | Decano FCBEI | 3172244576 | Juan.arias@ucp.edu.co | |
| Ricardo Silva | SENA | Instructor | 8155704231 | rsilva@Sena.edu.co | |
| Andrés A. Alarón T | SENA | Subdirector de Centro | 3213572187 3002854109 | aalaron@Sena.edu.co | |
| JOHN JAIME JIMENEZ | CAMARA DE COMERCIO DE DASQUEBRADAS | Presidente Ejecutivo | 3154851039 | Presidencia@camaco.org.co | |
| Maria Clara Pérez | Proexport. | asesora IED | 5600100 3122974074 | mperez@proexport.com.co | |
| Javier Monsalve | Invest Pereira | Gerente | 3213300648 | Jmonsalve@investpereira.com | |
| Elizabeth López | Invest | Asistente Admon y Fin | 310822221 | elopez@investpereira.com | |



RISARALDA:
The Best Location for your Company

January 31st, 2013

CONTENTS

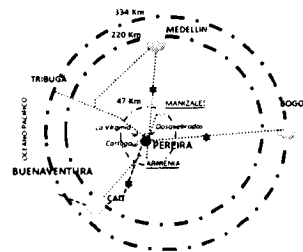
1. Strategic Location
2. Built-to-suit Human Talent
3. Reliable Local Offer
4. Incentives

1. Strategic Geographic Location

With Colombia's unique geography, choosing wisely a company's location is crucial for its operation.
For attending both National and International markets through the Pacific Ocean, RISARALDA is the best option.

Geographic Location

With Colombia's unique geography, choosing wisely a company's location is crucial for its operation. For attending both National and International markets through the Pacific Ocean, Risaralda is the best option.

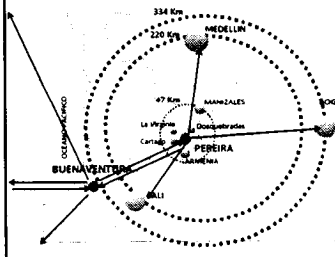


RISARALDA: ARTICULATING AXIS

- ✓ One of the regions in Colombia with the best land infrastructure.
- ✓ Obligatory crossing point for all major ways and national projects.
- ✓ Access to railroad system - Western Train.

BYD Logistics Simulation

IMPORT → ASSEMBLY → NATIONAL DISTRIBUTION → EXPORT TO THE WORLD



TOTAL AVERAGE SAVINGS:
25% to 30%

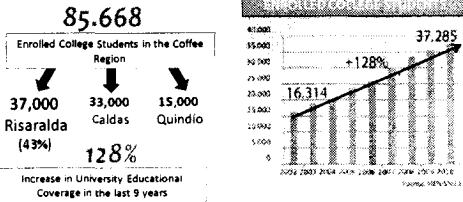
2. Human Talent

In RISARALDA, we understand that a company's decision on where to relocate is closely related to the access to the right labor force.

Important Academic Offer

Pereira, the "University City" of the Coffee Region
 "Pereira leads the supply of higher education: the information of the National Education Ministry, to 2010, shows that Risaralda, leader for its capital city, Pereira, is the state of the Coffee Region has grown the most in the last years in terms of enrolled college students".

Source: LA REPUBLICA Newspaper, May 31st, 2011.



High Quality Academic Offer

COMPAÑIA CENTRO TECNICO ARQUITECTONICO

19 Universities, Colleges and Educational Institutions

11,018 enrolled students in Engineering Degrees and alike (2011)

3,198 Graduates in Engineering Degrees from 2006 to 2011

Average of 570 graduates annually

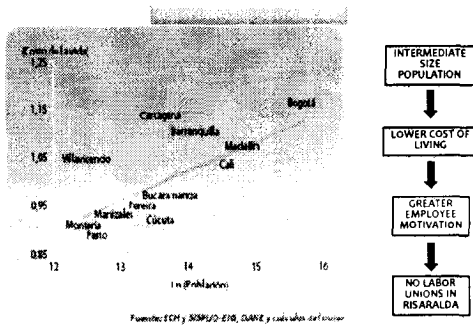
222 research groups



UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
 UNIVERSIDAD DEL CAQUETÁ
 UNIVERSIDAD LA GARCÍA COLQUIBIA



Competitive Costs



Our Offer in HUMAN TALENT...

Even if we know that costs of human talent will be lower here than in other cities....

Our offer in terms of human talent is...

THE GUARANTEE THAT YOU WILL FIND THE RIGHT LABOR FORCE

1. Support for recruitment through our local allies
2. "Tailor-made" academic and technical formation

3. The Automotive Sector

One of the most important sectors in RISARALDA for its contribution to industrial production and employment.

Some of the Companies in our Region



Outsourcing Experience

Automotive industry in the city has wide **outsourcing experience**, which has enabled local producers to comply with international high quality standards.



SOLDOMOFLEX
Local company, producer of metal and vulcanized parts for motorcycles.
www.soldemoflex.com

ABB:
The Swiss company, ABB, is a global leader in power and automation technologies that enable utility and industry customers to improve their performance while lowering environmental impact. Its Transformers production facility is located in Dosquebradas.
www.abb.com/pe

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A:

The most modern motorcycle assembly facility in Latinamerica, is located in Pereira.

BUSSCAR DE COLOMBIA S.A:
The strategic alliance between a group of Colombian investors and **BUSSCAR DO BRASIL S.A**, of Brazil, was born and established in Pereira, with the objective of satisfying the demand for passenger transportation buses, in the Colombian and CAR market.

Variety of Products and Export Capacity

Our offer is not limited to a specific sub-sector because we count with well-known companies that serve sub-sectors in the automotive chain of supply.



The automotive industry in Risaralda is highly export-oriented, with wide experience in markets such as USA, Venezuela, Ecuador, Central America.

Associative Processes

Our business leaders in this economic sector are aware of the importance of gathering together as a way to increasing competitiveness (Fusión CMR, AiM).

Different regional institutions support these types of initiatives.



4. Local Incentives

FDI incentives in RISARALDA are intended to guarantee all the local conditions needed for the viability of long-term operations of international and national companies.

Local Infrastructure

AIR CONNECTIVITY

1.8 million passengers annually
3 Airports in the Coffee Region

Direct connection to the three main international hubs in Latinamerica: BOGOTA – MIAMI – PANAMA

Matecaña International Airport (Pereira)
Moves 61,3% of total passengers in the Coffee Region.

MODERNIZATION PLAN

- ✓ Physical and technological modernization
- ✓ 4,2% annual increase in operations
- ✓ Opening of new international routes

LOCAL TRANSPORTATION SYSTEM

Pereira counts with a well-developed passenger transportation infrastructure that involves around 146 million passengers annually

MEGABUS:
Pereira was the second city in Colombia in setting up this type of transportation system.

Fleet of double buses, and feeding routes that multiply 115.000 passengers daily throughout Pereira's Metropolitan Area.

Urban Bus and Taxi Cabs Systems:
683 Urban Buses – 2696 Taxi Cabs

Tax Incentives

The Colombian government has created a series of tax exemptions for priority sectors. Some of them have the same extent in all states and cities, and some others differ from city to city

- **Permanent Free Trade Zones:** Government tool to promote investment and job creation.
 - Income Tax → 15% instead of 33%
 - No VAT
 - No import duties
 - Possibility of partial processing
- **Local Tax Incentives (AMCO):** Exoneration on Industry and Trade Tax, Construction Tax, and Property Tax up to 100%, up to 10 years, depending on economic activity, number of jobs created, and location.



Pereira's International Free Trade Zone

Pereira's International Free Trade Zone allows companies to experience important savings in their manufacturing and logistics, making their operation much more competitive.

- Automotive Sector is one of the priorities for occupation.
- Construction Index (273,000 meters → 147,000 suitable for buildings/warehouses)
- Privately owned
- Security
- Real estate and construction conditions



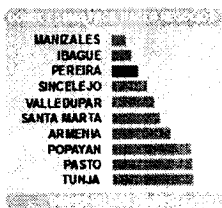
Institutional Support



Ease Of Doing Business



Pereira is one of the cities where it is easier to do business in Colombia, according to the World Bank's Doing Business Report, which gives an objective measure of the regulations for doing business and their application around 183 countries.



What Do They Think About Us?

Suzuki Motor de Colombia S.A. was established at the city of Pereira in 1982 as a subsidiary assembly plant for Suzuki motorcycles and has been manufacturing world-wide reputed products mainly to supply the Latin American market.

Starting its business with 110 workers and 10,000 units of annual sales, today the company counts over 800 direct employees and 100,000 units a year. Since then it has always maintained the business in benefit for 30 years.



Pereira is located in a very important place of the country from a logistic point of view and it offers qualified and well-trained manpower to any type of business. It is one of the most suitable cities for your consideration to invest.

Shinobu Kataoka - Suzuki Motor de Colombia S.A.




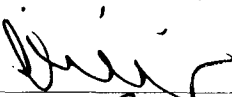

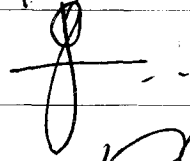

Invest in
Pereira
Región de Promoción Inmobiliaria

Natalia Guzmán Sánchez
nguzman@investinpereira.com
www.investinpereira.com
@investinpereira

EVENTO: Reunión Inversionista sector BPO - Sutherland.

FECHA: 19-02-2013

LUGAR: Sala de Juntas Cámara de Comercio de Pereira

| NOMBRE | EMPRESA | CARGO | CELULAR | E-MAIL | FIRMA |
|---------------------|---------------------|------------------------------|------------|---------------------------------|---|
| Pilar Alvarez | Invest in Pereira | Negociadora Internacional | 3016640088 | palvarez@investin perera.com |  |
| Claudio Olivella D. | Alcaldía de Pereira | SUBDIRECCION DE PROMOCION | 3165217147 | claudio.olivella@ genal.com |  |
| FEDERICO GUMIL | PYP | DIRECTOR CAPITAL HUMANO | 3114486061 | Federico.gumil@ ptp.com.co |  |
| JUAN PABLO SIERRA | BOB RDA | Ger. Dpto Eco | | |  |
| JUAN PABLO SIERRA | INFIPEREIRA | DIRECTOR CREDITO INVER. | 3206726075 | ipsierra@infipereira.gov.co |  |
| Sushmit Senkar | SGS | VP TRANX 16 Global | | | |
| Jim Myers | SGS | VP Operations | | | |
| Nelson Vargas | SGS | Country Head | | | |



018 Convenio Marco


Control de Asistencia

EVENTO: Reunión Inversionista sector BPO - Sutherland

FECHA: 19-02-2013

LUGAR: Sala de Juntas Cámara de Comercio de Pereira


| NOMBRE | EMPRESA | CARGO | CELULAR | E-MAIL | FIRMA |
|-----------------|----------|-----------------------------|-------------|--------------------|--------------|
| Jason Hyde | SGS | Global Operations | | | |
| Juliana Jimenez | SGS | Director Business Operation | | | |
| Enrique Vásquez | Alcaldia | Pereira | 314 86 8634 | Despacho Ejecutivo | gov.co m. V. |
| Mauricio Vega | CCP | Unid. | | | <i>MM</i> |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |



SUTHERLAND
GLOBAL SERVICES®

Pereira, February 2013

Agencia de Promoción de Inversión de Risaraldia



BPO: A Region's Endeavor

GROWING AND PROMISING SECTOR + INTENSIVE IN HUMAN TALENT + PRIORITIZED SECTOR

... It should be a priority for every region that wants to generate value around and for its people.


But how could we do it differently, and correctly??

1. Offer long-term guarantees
2. Attract the right players

A COMPETITIVE OFFER TO FIND THE RIGHT PARTNER TO GROW ALONG WITH

TRAINING + INFRASTRUCTURE + INTER-INSTITUTIONAL ENGAGEMENT

Agencia de Promoción de Inversión de Risaraldia




Training

English for the BPO Sector


November 4th, 2012

6 training rooms
12 trainers
450 enrolled

100 ready to hire
50 potential for specialization

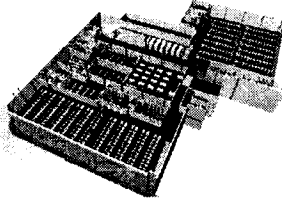




Agencia de Promoción de Inversión de Risaraldia




Infrastructure


- Ready-to-use infrastructure
- Technical and technological know-how
- High-end specifications
- Public effort to guarantee private operations


Agencia de Promoción de Inversión de Risaraldia



Inter-institutional Engagement



Agencia de Promoción de Inversión de Risaraldia



Our Potential

OUR POTENTIAL

- English as a requirement for graduation in local Universities
 - UTP: 371 students in B1
 - Other Universities: Around 150 to 200 students
- Undergoing training program
- Word of mouth
- Portuguese potential

Agencia de Promoción de Inversión de Risaraldia

Pereira, 27 Mayo de 2013

DRA. CATALINA ARIAS
INFIPEREIRA
La ciudad

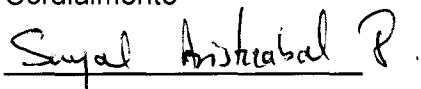
ASUNTO: Envío Parafiscales actualizados al mes de mayo 2013.

Cordial Saludo,

Mediante la presente se hace entrega del **certificado de parafiscales** de la Cámara de Comercio de Pereira al mes de Mayo del 2013.

Muchas gracias,

Cordialmente



Sayal Aristizábal Plata
Inteligencia de mercados y facilitación
Invest in Pereira

HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR
Contador Público con Tarjeta Profesional No. 19825-T
En calidad de Revisor Fiscal

CERTIFICO:

Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9º de la Ley 828 de 2003,

Con base en las verificaciones efectuadas a la información relacionada con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, se pudo verificar que la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, identificada con NIT. 891.400.669-6, ha dado cumplimiento a lo establecido en las leyes, de la forma que se relaciona a continuación:

| PERIODO | PLANILLA | APORTES A SALUD | APORTES ARP | APORTES A FONDOS DE PENSIONES | APORTES AL SENA, ICBF Y CAJA | TOTAL APORTES | FECHA DEL PAGO |
|---------|------------|-----------------|--------------|-------------------------------|------------------------------|----------------------|----------------|
| nov-12 | 8419858875 | \$ 21.449.306 | \$ 932.900 | \$ 27.072.500 | \$ 14.308.650 | \$ 63.763.356 | 12-dic-12 |
| dic-12 | 8420495590 | \$ 23.016.906 | \$ 952.000 | \$ 29.100.100 | \$ 14.828.750 | \$ 67.897.756 | 10-ene-13 |
| ene-13 | 8421198519 | \$ 23.929.050 | \$ 896.916 | \$ 30.326.720 | \$ 15.582.900 | \$ 70.735.586 | 11-feb-13 |
| feb-13 | 8421891562 | \$ 23.855.700 | \$ 1.073.059 | \$ 30.288.820 | \$ 16.457.400 | \$ 71.674.979 | 12-mar-13 |
| mar-13 | 8422605969 | \$ 23.710.900 | \$ 1.047.283 | \$ 30.175.020 | \$ 16.704.200 | \$ 71.637.403 | 11-abr-13 |
| abr-13 | 8423331582 | \$ 23.716.500 | \$ 1.084.600 | \$ 30.149.920 | \$ 16.410.800 | \$ 71.361.820 | 14-may-13 |

Esta certificación se expide en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los 15 días del mes de Mayo de 2013.


HECTOR MANUEL TREJOS ESCOBAR

Revisor Fiscal

T.P. 19825-T

CH

Anexo 1:
Matriz Inteligencia de Mercados Empresas Nacionales
3 Hojas

ANEXO 001 – MATRIZ INTELIGENCIA DE MERCADOS EMPRESAS NACIONALES

Orientada a identificar empresas instaladas en el territorio nacional, con interés inversionista, de crecimiento o de expansión de sus operaciones en Colombia.

- El estudio de inteligencia llevado a cabo para la identificación de posibles inversionistas instalados en Colombia, se basa en el análisis de las siguientes variables, con tres enfoques sectoriales: Textiles y Confecciones, Metalmecánica, BPO.

1. Nombre de la empresa
 - a. NIT
2. Página web
3. Sector
 - a. Subsector
4. Actividad económica
 - a. Productos
5. Ubicación
 - a. Ciudad
 - b. Departamento
6. Información de comercio exterior a través de la base de datos SICEX
 - a. Exportación
 - i. Valor en términos FOB
 - ii. Puerto de salida
 - iii. Productos
 - iv. Cliente
 1. Empresa
 2. País de destino
 - b. Importación
 - i. Valor en términos FOB

- ii. Puerto de ingreso
- iii. Proveedor
 - 1. Empresa
 - 2. País de origen
- 7. Datos generales
 - a. Año de constitución
 - b. Puntos de fabrica
 - c. Punto principal de comercialización
 - d. Puntos de venta nacionales
 - e. Puntos de venta internacionales
 - f. Nro. de empleados
- 8. Datos de contacto

Lo anterior, con la finalidad de investigar las características puntuales de cada empresa y validarla en una matriz que pondere las variables en categorías, según la importancia, para proceder a realizar un acercamiento con la empresa identificada.

MATRIZ DE VALIDACIÓN

Evalúa siete (7) categorías de la información, recaudada en el formato anterior, otorgando una ponderación a cada una de las categorías, según criterios de Invest in Pereira, en la pertinencia del valor de la información versus el contenido de la misma, establecida por empresas con potencial inversionista a contactar.

| VARIABLES | PONDERACIÓN | CALIFICACIÓN | CA- PO |
|---|-------------|--------------|------------|
| SECTOR | 15 | 1 | 15 |
| PLANTA DE PRODUCCIÓN | 20 | 3 | 60 |
| ESQUEMA DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL | 20 | 3 | 60 |
| ESQUEMA DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL | 20 | 2 | 40 |
| VALOR DE COMERCIO EXTERIOR | 15 | 2 | 30 |
| AÑOS DE CONSTITUCIÓN | 5 | 1 | 5 |
| NUMERO DE EMPLEADOS | 5 | 3 | 15 |
| TOTAL | 100 | | 225 |

Nota: La calificación se mide, según el contenido de cada variable y la pertinencia de la información, con los objetivos que persigue la estrategia de promoción de inversión – Invest in Pereira:

1. Bajo
2. Medio
3. Alto

Anexo 2:
Actualización de Indicadores
8 hojas

ANEXO 002
ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES

1. Dragado río Magdalena

Tramos

- *Puerto Salgar (Cundinamarca) – La Dorada (Caldas) – Barrancabermeja (Santander)*
- *Profundidad promedio de 4,5 pies (1,37mts)*
- *Tramo Puerto Salgar – Barrancabermeja : 4,5 pies*
- *Tramo Calamar – Cartagena: 6,0 pies*
- *Tramo Puerto Barranquilla 40pies*
- *Entre Puerto Salgar y Barrancabermeja hay 256km*
Fuente: Cormagdalena

El movimiento de carga pasaría de 1,7 millones de TON a 12 millones TON en 2014 (al concluir las obras)

2. Ferrocarril del Pacífico

Tabla 6. Red férrea del Pacífico

| TRAMO | LONGITUD (Km) |
|---------------------|----------------------|
| Buenaventura – Cali | 174 |
| Cali – Cartago | 173 |
| Cartago – La Felisa | 111 |
| Zarzal – Tebaida | 40 |
| TOTAL | 498 |

Fuente: Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)

Tramo Buenaventura – Yumbo: 144km,

Plazo de realización del Proyecto: 2014-2015

Este proyecto reduce los costos logísticos de las importaciones y exportaciones colombianas 498km: el 80% aproximadamente se encuentra rehabilitado, el 20% restante (110km), para el 2014 – 2015

Tabla 7. Carga movilizada - Red férrea del Pacífico

| AÑO | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|--------------------|---------|--------|---------|--------|--------|---------|---------|--------|
| CARGA (Ton) | 131.804 | 88.827 | 107.402 | 84.424 | 77.547 | 254.007 | 259.321 | 33.230 |

3. Facilidad para hacer negocios

a. Estudio Doing Business - Estudio 2013:

i. Puesto **Nro 3** (Pereira)

b. Tiempos en los que somos más competitivos

| Clasificación de la categoría | Ranking entre las 21 ciudades de Colombia |
|-------------------------------|---|
| Apertura de un negocio | 2 |
| Pago de impuesto | 4 |
| Registro de propiedades | 5 |
| Cumplimiento de contratos | 6 |

Fuente: Doing Business

Doing Business Mundial

- Colombia 4to lugar Latinoamérica
- Colombia 1er país Latinoamérica (Protección de los inversionistas frente a América Latina y el Caribe)

4. Costos inmobiliarios promedios

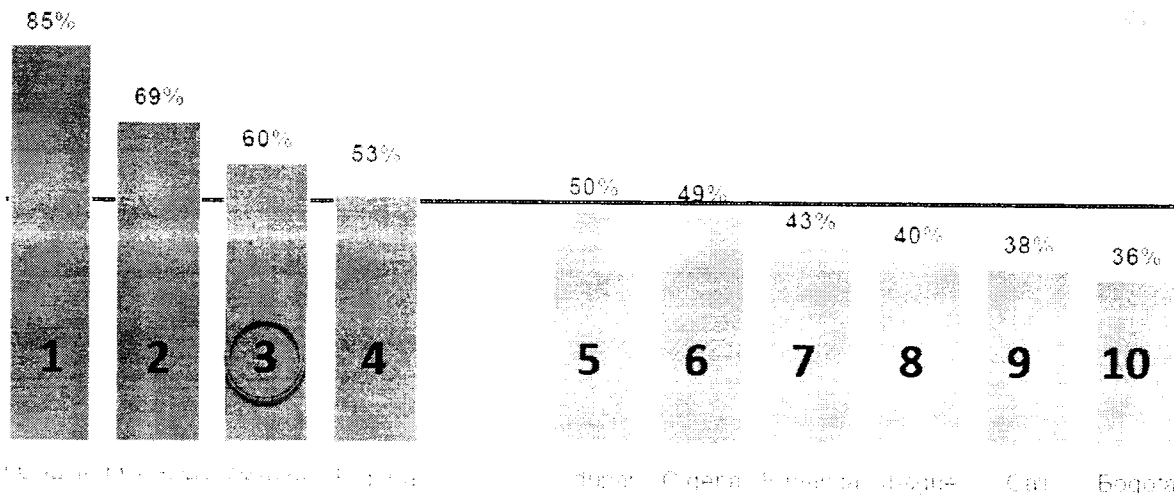
- Clasificación universal

| Class A+ | Class A | Class B |
|----------|----------|----------|
| USD 10,5 | USD 6,06 | USD 4,59 |

Fuente: inmobiliarias de la ciudad/TRM COP/USD 1.800

5. Incentivos de calidad de vida

Satisfacción con la ciudad como un lugar para vivir

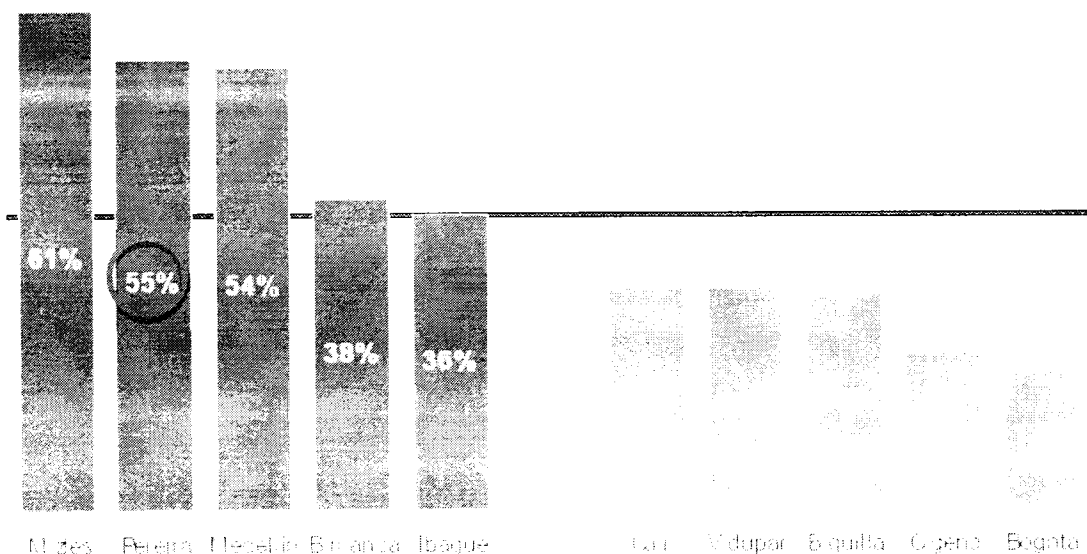


Fuente: Red de ciudades como vamos

- Índices de Seguridad

Segunda ciudad donde más seguro se sienten los ciudadanos
Pereira ocupa el segundo lugar con un **55%**, en donde los ciudadanos se sienten más seguros

Se sienten seguros con la ciudad



Fuente: Red de ciudades como vamos

6. Talento Humano

| SENA - Servicio Nacional de Empleo | | | |
|---|-------|-----------|----------|
| CARACTERISTICAS OFERTA INSCRITA POR CNO | | | |
| 01/01/2012 - 31/12/2012 | | | |
| Descripción | Total | Masculino | Femenino |
| Vendedores de Mostrador | 540 | 167 | 373 |
| Mercaderías e Impulsadores | 654 | 152 | 502 |
| Cajeros de Comercio | 191 | 40 | 151 |
| Panaderos y Pasteleros | 124 | 56 | 68 |
| Meseros y Capitán de Meseros | 100 | 48 | 52 |
| Barman | 32 | 20 | 12 |
| Cocineros | 69 | 29 | 40 |

| | | | |
|--|------|------|------|
| Acompañantes Domiciliarios | 18 | 4 | 14 |
| Auxiliares del Cuidado de Niños | 133 | 3 | 130 |
| Obreros y Ayudantes en la Elaboración de Alimentos | 123 | 50 | 73 |
| Otros Obreros y Ayudantes en Fabricación y Procesa | 197 | 58 | 139 |
| Ayudantes y Obreros de Construcción | 373 | 342 | 31 |
| Ayudantes de Otros Oficios | 395 | 182 | 213 |
| Obreros de Mantenimiento de Obras Públicas | 93 | 34 | 59 |
| Sastres, Modistos, Plateros y Sombrereros | 55 | 2 | 53 |
| Operadores de Equipo Pesado (excepto grúa) | 25 | 9 | 16 |
| Auxiliares de Información y Servicio al Cliente | 4117 | 1213 | 2904 |
| Auxiliares de Estadística y Encuestadores | 35 | 14 | 21 |
| Carteros y Mensajeros | 87 | 82 | 5 |
| Auxiliares de Almacén y Bodega | 2184 | 1015 | 1169 |
| Auxiliares de Compras e Inventarios | 40 | 18 | 22 |
| Químicos | 16 | 3 | 13 |
| Mecánicos de Motos | 74 | 64 | 10 |
| Instaladores de Redes y Equipos a Gas | 38 | 21 | 17 |
| Chapistas, Caldereros y Paileros | 6 | 6 | 0 |
| Soldadores | 198 | 186 | 12 |
| Contadores y Auditores | 69 | 24 | 45 |
| Analistas y Agentes de Inversiones y Finanzas | 19 | 6 | 13 |

| | | | |
|---|-----|-----|-----|
| Profesionales en Recursos Humanos | 131 | 19 | 112 |
| Profesionales en Organización y Administración de | 151 | 57 | 94 |
| Asistentes Administrativos | 220 | 54 | 166 |
| Personal Directivo de la Administración Pública | 87 | 32 | 55 |
| Gerentes de Transporte y Distribución | 83 | 29 | 54 |
| Ingenieros Industriales y de Fabricación | 81 | 37 | 44 |
| Ingenieros de Sistemas, Informática y Computación | 67 | 40 | 27 |
| Otros Ingenieros | 40 | 22 | 18 |
| Arquitectos | 34 | 21 | 13 |
| Urbanistas y Planificadores del Uso del Suelo | 20 | 5 | 15 |
| Analistas de Sistemas Informáticos | 274 | 126 | 148 |
| Administradores de Sistemas Informáticos | 666 | 200 | 466 |
| Asistentes de Comercio Exterior | 28 | 9 | 19 |
| Organizadores de Eventos | 8 | 1 | 7 |
| Asistentes Contables y Financieros | 140 | 43 | 97 |
| Secretarios | 365 | 14 | 351 |
| Auxiliares de Oficina | 625 | 167 | 458 |
| Recepcionistas y Operadores de Conmutador | 112 | 11 | 101 |
| Digitadores | 53 | 18 | 35 |
| Auxiliares Contables | 398 | 109 | 289 |
| Cajeros de Servicios Financieros | 36 | 13 | 23 |

| | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Auxiliares de Banca, Seguros y Otros Servicios Fin | 38 | 11 | 27 |
| Auxiliares de Cartera y Cobranzas | 53 | 20 | 33 |
| Auxiliares Administrativos | 286 | 91 | 195 |
| Auxiliares de Personal | 48 | 13 | 35 |
| Auxiliares de Archivo y Registro | 62 | 13 | 49 |
| Entre otras ocupaciones y/o profesiones | | | |
| TOTAL | 26204 | 10372 | 15832 |

SENA - Servicio Nacional de Empleo

CARACTERISTICAS DEMANDA REGISTRADA POR CNO

01/01/2012 - 31/12/2012

| Descripción | Total |
|--|--------------|
| Vendedores de Mostrador | 111 |
| Mercaderistas e Impulsadores | 570 |
| Cajeros de Comercio | 61 |
| Cortadores de Carne -Comercio Mayorista y al Detal | 65 |
| Panaderos y Pasteleros | 58 |
| Meseros y Capitán de Meseros | 79 |
| Vendedores -Ventas no Técnicas | 1052 |
| Estilistas, Esteticistas y Afines | 104 |
| Obreros de Mantenimiento de Obras Públicas | 208 |
| Instaladores Residenciales y Comerciales | 22 |
| Mecánicos Industriales | 49 |
| Mecánicos de Aire Acondicionado y Refrigeración | 23 |
| Mecánicos de Vehículos Automotores | 48 |
| Asistentes Administrativos | 62 |

Invest in
Pereira
Agencia de Promoción de Inversión de
Risaralda

| | |
|--|-------------|
| Gerentes de Recursos Humanos | 13 |
| Secretarios | 216 |
| Auxiliares de Oficina | 4 |
| Recepcionistas y Operadores de Conmutador | 284 |
| Digitadores | 14 |
| Transcriptores y Relatores | 0 |
| Digitalizadores | 0 |
| Auxiliares Contables | 200 |
| Cajeros de Servicios Financieros | 3 |
| Auxiliares de Banca, Seguros y Otros Servicios Fin | 31 |
| Auxiliares de Cartera y Cobranzas | 54 |
| Auxiliares de Nómina y Prestaciones | 5 |
| Auxiliares Administrativos | 91 |
| Auxiliares de Personal | 14 |
| Auxiliares de Tribunales | 0 |
| Auxiliares de Archivo y Registro | 29 |
| Auxiliares administrativos en Salud | 11 |
| Entre otras ocupaciones | |
| TOTAL | 6996 |

Anexo 3:
Seguimiento Inversionistas Potenciales
5 hojas

| ORGANIZACIÓN | PAIS | SECTOR | ESTADO ACTUAL | POTENCIAL |
|---------------------------------|-----------|---------------|---------------|--|
| EDYCE | CHILE | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| CINTAC | CHILE | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| BBOSCH | CHILE | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| TECNÓFAST | CHILE | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| SYNOPSIS | CHILE | SERVICIOS | En proceso | B |
| DTS CALL CENTER | CHILE | SERVICIOS | En proceso | A |
| MAVESA | CHILE | CONFECCIONES | En proceso | B |
| LUCKY LION | ARGENTINA | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| GLOBANT | ARGENTINA | SERVICIOS | En proceso | A |
| PHARMA CAPITAL PARTNERS | ARGENTINA | FARMACEUTICO | En proceso | B |
| VERITRAN | ARGENTINA | SERVICIOS | En proceso | A |
| GEOSOLUTION | ARGENTINA | SERVICIOS | En proceso | M |
| CRISIL | ARGENTINA | SERVICIOS | En proceso | B |
| GRUPO ASSA | ARGENTINA | SERVICIOS | En proceso | M |
| JAZMIN CHEBAR | ARGENTINA | CONFECCIONES | De Baja | Solo están interesados en temas comerciales |
| GCS | COLOMBIA | BPO | En proceso | A |
| ARVATO | ESPAÑA | BPO | En proceso | A |
| JERONIMO MARTINS | PORTUGAL | COMERCIO | Confirmado | A |
| HERFRI | PORTUGAL | COMERCIO | Confirmado | A |
| BYD | CHINA | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| ORTOBRAS | BRASIL | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| NEW HOTEL SOFTWARE | PORTUGAL | BPO | En proceso | A |
| YUXI PACIFIC | USA | BPO | En proceso | A |
| VECTRIX | USA | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| FAIC | ARGENTINA | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| CAPGEMINI | | BPO | En proceso | A |
| EUROAR | BRASIL | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| GRUPO PLUS | ESPAÑA | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| MARTIFER METALLIC CONSTRUCTIONS | PORTUGAL | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| NAVISTAR | MEXICO | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| KENWORTH | MEXICO | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| V&G BIOWORLD | BELGICA | AGROINDUSTRIA | En proceso | A |
| SODEXO | | | Confirmado | A |
| SUPPORT SAVE | USA | BPO | En proceso | M |
| VECTOR SOFTWARE | ESPAÑA | BPO | De Baja | Su cliente principal ya no está en Colombia y por lo tanto la empresa congeló proceso de inversión en el país. |
| VIRTUAL VOICE DATA | CANADA | BPO | En proceso | M |

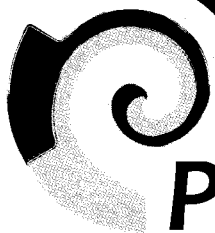
| CHARTIS | USA | BPO | De Baja | Se decidieron por Bogotá por tema de accesos a talento humano especializado y bilingüe |
|---|-----------|-------------------------|------------|--|
| ETIFLEX | | LOGISTICA | En proceso | M |
| CONTACT SOLUTION | ARGENTINA | BPO | En proceso | M |
| DEVNULL | ESPAÑA | BPO | En proceso | M |
| BLINDACAO | BRASIL | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| DYNOLAND | COLOMBIA | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| KATOEN NATIE | | AGROINDUSTRIA | En proceso | M |
| CAETANO BUS | PORTUGAL | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| EMERSON PROCESS MANAGEMENT | MEXICO | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| ICA | MEXICO | INFRAESTRUCTURA | En proceso | B |
| ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES DE VIGUETA PRETENSADA | MEXICO | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| MGR REMOLQUES | MEXICO | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| SHASA | MEXICO | CONFECCIONES | En proceso | M |
| TELVISTA | MEXICO | BPO | En proceso | A |
| UTILITY TRAILERS | MEXICO | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| COMESA | MEXICO | INFRAESTRUCTURA | En proceso | B |
| LA SALLE INVESTMENT | MEXICO | FONDO DE CAPITAL | En proceso | B |
| SWP | MEXICO | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| CONVERGYS | USA | BPO | En proceso | A |
| MEGA FINANCIAL CORP | USA | FINANCIERO | En proceso | B |
| PEGASUS VENTURES | USA | FINANCIERO | En proceso | B |
| SION CAPITAL LLC | USA | FINANCIERO | En proceso | B |
| NOVE INTERNATIONAL | USA | FINANCIERO | En proceso | B |
| WP CAREY | USA | FINANCIERO | En proceso | B |
| NAVISTAR | USA | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| FUGRO GEOSCIENCE | CANADA | MINERIA | En proceso | B |
| ZENITH MORTGAGE & CAPITAL | CANADA | FINANCIERO | En proceso | B |
| ZEROFRACTAL | CANADA | IT | En proceso | B |
| AVANTE CAPITAL | CANADA | FINANCIERO | En proceso | B |
| VPH CANADA | CANADA | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | B |
| MIGUEL MORALES | ESPAÑA | | En proceso | M |
| MECANISMOS Y AUTOMATIZACIONES DEL TÁCHIRA | VENEZUELA | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| MOLMAUSA S.A. | ECUADOR | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| EMPRESA METALMECÁNICA S.A. | PERÚ | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| MAYHER S.A. | PANAMÁ | | En proceso | B |
| PRODIMEC | VENEZUELA | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| FILENA IMAGE GROUP | ECUADOR | COSMETICOS | En proceso | M |
| AMERICAN HOMECENTER | BOLIVIA | COMERCIO | En proceso | B |
| AMERICORP | ECUADOR | INDUSTRIAL | En proceso | B |



| | | | | |
|-----------------------------|-----------|----------------------------|------------|--|
| DUZA IMPORTACIONES | PARAGUAY | AUTOMOVIL | En proceso | B |
| DISNARECA | VENEZUELA | | En proceso | B |
| GREAT PARKS COMPANY | USA | PARQUES | En proceso | M |
| PROVEEDORA AUTOMOTRIZ SACI | ECUADOR | | En proceso | B |
| CORPORATE F&A | ESPAÑA | CONSULTORIA | En proceso | B |
| KONECTA | ESPAÑA | BPO | En proceso | A |
| VICENTA PALASÍ | ESPAÑA | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | B |
| UPONOR | ESPAÑA | TUBERIA PLÁSTICA | En proceso | B |
| BIOSERENTIA | ESPAÑA | CIENCIA Y TECNOLOGIA | En proceso | B |
| IICE | ESPAÑA | AGROINDUSTRIA | En proceso | B |
| | | CONFECCIONES | | |
| | | CONSULTORIA | | |
| MADRID NETWORK | ESPAÑA | SERVICIOS | En proceso | M |
| AMERICAN CALL CENTER | ESPAÑA | BPO | En proceso | A |
| METAGROUP | ESPAÑA | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| CTI | ESPAÑA | CONSTRUCCION | En proceso | M |
| ITURRI | ESPAÑA | METALMECÁNICA / CONFECCION | En proceso | A |
| IVIGUEL ANGEL FENANDEZ PAEZ | ESPAÑA | ALIMENTOS | | M |
| | | METALMECANICA | En proceso | M |
| DOVAL BUILDING | PANAMÁ | CONSTRUCCION | De Baja | Se decidieron por Panamá por temas de incentivos propios a la industria. |
| HIEMESA | ESPAÑA | CONSTRUCCION | De Baja | Se decidieron por Panamá por temas de incentivos propios a la industria. |
| ORIGEN | ESPAÑA | TURISMO | De Baja | No tienen proyección de Inversión en la Región |
| JOAN MARTÍN SEGALÁ | ESPAÑA | INFRAESTRUCTURA | En proceso | B |
| ROVER ALCISA CONSTRUCCION | ESPAÑA | CONSTRUCCION | En proceso | B |
| ARRATE ENERGÍAS | ESPAÑA | CONSTRUCCION | En proceso | B |
| ADTRIBOO | ESPAÑA | TIC | En proceso | B |
| INGECLIMA | ESPAÑA | MAQ PARA LABORATORIOS | En proceso | B |
| ERAIKUNE | ESPAÑA | CONSTRUCCION | En proceso | M |
| KIDER | ESPAÑA | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| AFM | ESPAÑA | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| SOTECSA | ESPAÑA | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| EXPOQUINDI | ESPAÑA | TURISMO | En proceso | A |
| GEMI OBRES | ESPAÑA | CONSTRUCCION | En proceso | B |
| GRUPO EIP | PORTUGAL | ENERGIA HIDROELÉCTRICA | En proceso | B |
| MOCAPOR | PORTUGAL | MÁRMOL Y GRANITOS | En proceso | B |
| WEBIZ | PORTUGAL | CONSTRUCCION | En proceso | B |

Invest in
Pereira
Agencia de Promoción de Inversión de
Risaralda

| | | | | |
|--|----------|-------------------------|------------|---|
| ANTONIO VILAR ABOGADOS | PORTUGAL | BUFFETE DE ABOGADOS | En proceso | B |
| NOVAGENTE | PORTUGAL | CONSTRUCCION | En proceso | B |
| EUROSPUMA | PORTUGAL | POLIURETANO | En proceso | B |
| ISRI ASIENTOS ESTEBAN | ESPAÑA | AUTOBUSES | En proceso | B |
| ACTIA | ESPAÑA | AUTOBUSES | Confirmado | Firmó convenio de representación con empresa local. |
| HANOVER DISPLAYS SL | ESPAÑA | AUTOBUSES | En proceso | A |
| SOFTWAY | BRASIL | DLLO DE SOFTWARE | En proceso | A |
| SIMONSEN | BRASIL | METALMECÁNICA | En proceso | A |
| QBE | BRASIL | SEGUROS | En proceso | A |
| AeC | BRASIL | BPO | En proceso | A |
| PARAMOUNT TEXTILES | BRASIL | TEXTILES | En proceso | M |
| PROGEN | BRASIL | CONSTRUCCION | En proceso | B |
| TELLUS | BRASIL | BPO | En proceso | A |
| GOOZY | PERÚ | CONFECCIONES | En proceso | A |
| KLAUS BRASS | PERÚ | METALMECÁNICA | En proceso | B |
| ISM GROUP | PERÚ | ALIMENTOS | En proceso | A |
| CREDITEX | PERÚ | TEXTILES | En proceso | M |
| ALICORP | PERÚ | ALIMENTOS | En proceso | M |
| SAMCORP | PERÚ | MULTISECTORIAL | En proceso | M |
| EL MODELADOR | PERÚ | CONFECCIONES | En proceso | M |
| COTTON PROJECT | PERÚ | CONFECCIONES | En proceso | A |
| EMPRESA METALMECÁNICA S.A. | PERÚ | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| TOPITOP | PERÚ | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | B |
| PRECOTEX S.A.C. | PERÚ | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | A |
| TEXTILES ONLY STAR | PERÚ | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | A |
| TEXVILL S.A.C. | PERÚ | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | M |
| GRUPO GLORIA | PERÚ | ALIMENTOS | En proceso | M |
| BELCORP | PERÚ | COSMETICOS | En proceso | A |
| ALGOTEX TRADING | PERÚ | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | M |
| GRUPO INTERBANK | PERÚ | MULTISECTORIAL | En proceso | B |
| GESTIONA | ECUADOR | BPO | En proceso | M |
| HILACRIL | ECUADOR | TEXTILES Y CONFECCIONES | En proceso | A |
| TPC | ECUADOR | CONSTRUCCION | En proceso | A |
| ADELCA | ECUADOR | METALMECÁNICA | En proceso | M |
| AITE | ECUADOR | TEXTILES | En proceso | B |
| CONSEJO DE CÁMARAS Y ASOCIACIONES DE LA PRODUCCION | ECUADOR | MULTISECTORIAL | En proceso | B |
| COLCHONES PARAISO | ECUADOR | COLCHONES | En proceso | A |
| LABORATORIOS RENÉ CHARDON | ECUADOR | COSMETICOS | En proceso | M |



No han tenido buena experiencia comercial en Colombia (Pasto) y por eso ya no tienen proyecciones de inversión.

| PINTO | ECUADOR | TEXTILES Y CONFECCIONES | De Baja | |
|------------------------------------|-----------|-------------------------|------------|---|
| DIFARE | ECUADOR | MEDICAMENTOS | En proceso | B |
| AGRIPAC | ECUADOR | AGROINDUSTRIA | En proceso | B |
| FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS | ECUADOR | CONSTRUCCION | En proceso | B |
| LA UNIVERSAL | ECUADOR | ALIMENTOS | En proceso | B |
| CASTROSUA | ESPAÑA | METALMECANICA | En proceso | A |
| THOLONS | URUGUAY | CONSULTORIA | En proceso | B |
| EFICACIA | COLOMBIA | CONSULTORIA | En proceso | B |
| ETIFLEX | USA | INDUSTRIAL | En proceso | M |
| FUSIÓN ESTRATÉGICA | COLOMBIA | CONSULTORIA | En proceso | M |
| SUTHERLAND | COLOMBIA | BPO | En proceso | A |
| IDEAWARE | COLOMBIA | SOFTWARE | En proceso | M |
| FRUTOS DEL MAIPO | CHILE | AGROINDUSTRIA | En proceso | A |
| SUNAO TRADING | COLOMBIA | AGROINDUSTRIA | En proceso | A |
| CALIER | VENEZUELA | FARMACÉUTICO | En proceso | B |
| GARCIA DOBLAS | ESPAÑA | CONSTRUCCION | En proceso | A |
| GLORY GROUP OF COMPANIES | PANAMÁ | TEXTILES | En proceso | M |
| T.I.C. EUROPA | ESPAÑA | CARROCERIAS | En proceso | A |
| M.E.P | PARIS | FRANCIA | En proceso | A |
| INSTANTA | | POLONIA | En proceso | A |
| INSTANTA COLOMBIA | BOGOTÁ | COLOMBIA | En proceso | A |
| IDZI KOTARBA | BOGOTÁ | EUROPA | En proceso | A |
| EDGAR PRIETO | LISBOA | PORTUGAL | En proceso | A |
| VEROT S.A. | GIJON | ESPAÑA | En proceso | B |
| IDEAS EN METAL S.A. | GIJON | ESPAÑA | En proceso | A |
| IMASA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A. | GIJON | ESPAÑA | En proceso | M |
| SGLOBALS | GIJON | ESPAÑA | En proceso | M |
| ADARO TECNOLOGÍA S.A. | GIJON | ESPAÑA | En proceso | B |
| MECALUX S.A. | GIJON | ESPAÑA | En proceso | M |
| ALUMINIOS PEREZ SOTO S.L | GIJON | ESPAÑA | En proceso | M |
| MIERES TUBOS S.L. | GIJON | ESPAÑA | En proceso | B |
| HIASA S.A. | GIJON | ESPAÑA | En proceso | A |
| FELEMANG S.L. | GIJON | ESPAÑA | En proceso | B |
| TALLERES JESUS ALVAREZ S.A. | GIJON | ESPAÑA | En proceso | B |
| FORSA | MADRID | ESPAÑA | En proceso | A |
| SAINT-GOBAIN PLACO IBÉRICA | MADRID | ESPAÑA | En proceso | B |
| INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS | MADRID | ESPAÑA | En proceso | M |
| DELAWARE | MADRID | ESPAÑA | En proceso | A |
| INDUSTRIAS BALMES S.A. | MADRID | ESPAÑA | En proceso | B |

| | | | | |
|-------------------------------|----------|--------|------------|---|
| LRA INRASTRUCTURES CONSULTING | MADRID | ESPAÑA | En proceso | M |
| RUGGERO TAVANI | BARLETTA | ITALIA | En proceso | A |
| AVANZA - UNITONO | MADRID | ESPAÑA | En proceso | A |

Anexo 4:
Primer Informe Avances Bureau
6 hojas

ANEXO 004 – PRIMER INFORME AVANCES BUREAU

**INFORME DE GESTIÓN
CONSTRUCCIÓN PLAN DE ACCIÓN Y MODELO DE GESTIÓN
BUREAU DE EVENTOS Y CONVENCIONES DE PEREIRA**

ANTECEDENTES:

Siendo conscientes de las directrices gubernamentales con respecto a la estrategia de internacionalización y competitividad del Departamento, y de los proyectos que se están impulsando a nivel regional en términos de infraestructura, se ha identificado la necesidad sentida de sentar las bases para la creación de un bureau de eventos y convenciones que facilite el flujo adecuado de visitantes que den sustento y dinámica a los proyectos actuales de la región.

El proyecto de remodelación del Aeropuerto Internacional Matecaña permitirá fortalecer la infraestructura actual con miras a incrementar el tráfico aéreo, y se terminará de posicionar como el principal aeropuerto del Eje Cafetero. Aunado a lo anterior, el incremento actual en el número de camas de la ciudad de Pereira, como resultado de la llegada de nuevos hoteles y la ampliación de los actuales, así como el interés que han manifestado importantes cadenas hoteleras internacionales en llegar con sus operaciones al territorio, necesita también de un incremento en el número de visitantes en el Departamento. Finalmente, la construcción del Centro de Convenciones en Risaralda supone también un esfuerzo importante en la consolidación del turismo corporativo de la región.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario iniciar un trabajo educado para la puesta en marcha de un bureau de eventos y convenciones que contribuya sustancialmente a la viabilidad económica y sostenibilidad en el tiempo de los proyectos mencionados y de los objetivos propuestos en este sentido.

A la luz de las lecciones aprendidas y de la experiencia de Invest in Pereira, el éxito en la gestión del bureau de eventos y convenciones depende en gran medida de un proceso previo de planeación estratégica que involucre la dedicación de recurso humano calificado para la construcción de un modelo de gestión, un plan de acción, y una propuesta de valor clara para la puesta en marcha del bureau de eventos y convenciones.

PLAN DE TRABAJO:

Así las cosas, dentro del Plan de Acción Anual de Invest in Pereira, se ha integrado un plan de trabajo enfocado a la construcción de unas bases sólidas para el modelamiento de la estrategia de funcionamiento y de gestión del bureau que abarca los siguientes frentes:

1. Estudio de Benchmark:

Acercamiento con los diferentes Bureaux de Eventos y Convenciones en Colombia, con el fin de identificar mejores prácticas y principales enseñanzas en el proceso de consolidación de los mismos. Algunos de los aspectos a tener en cuenta en la investigación son: estructura jurídica, modelo operativo, frentes de acción, presupuestos, estructuras organizacionales, estrategias de promoción. Siendo éste el primer acercamiento de Invest in Pereira al sector de Turismo Corporativo, se ha planteado realizar las visitas planeadas en compañía de la Sra. Ana Margarita Hernandez, Directora de Expofuturo, dada su experiencia y conocimiento en el sector turístico en general. Las fechas para la realización de estas visitas han sido planteadas tomando como punto de partida las agendas y viajes que la Sra. Hernandez presentó dentro de su plan de acción para Expofuturo.

Se han realizado visitas a los tres principales Bureaux de Colombia (Bogotá – 24 y 25 de Abril; Cartagena – 6, 7, y 8 de Mayo; y Medellín – 17 de Mayo), que han permitido conocer el modelo operativo y los componentes del plan de acción de cada uno de éstos, como insumo principal para la propuesta de Pereira. Las visitas a Bogotá y Cartagena se realizaron en compañía de la Sra. Ana Margarita Hernandez. De igual manera, durante la visita al Bureau de Cartagena se asistió al evento *AmericasCorp – Congreso para Reuniones y Viajes Corporativos*, en compañía de la directiva.

Estas visitas que han permitido conocer el modelo operativo y los componentes del plan de acción de cada uno de los Bureaux, como insumo principal para la propuesta de Pereira. Los principales hallazgos son los siguientes:

- **Recursos:** Los bureaux de Bogotá y Medellín reciben recursos del sector público y del sector privado, siendo una regla general las afiliaciones de las instituciones pertenecientes a la cadena del Turismo Corporativo. El Bureau de Cartagena funciona con recursos 100% privados, provenientes de las instituciones y empresas afiliadas. Los recursos del sector público son gestionados a través de la inclusión de eventos dirigidos a los sectores y actividades específicas incluidas dentro de los planes de desarrollo y en el caso de Bogotá, son entregados por cada evento captado. Las afiliaciones son gestionadas a manera de contraprestación por servicios de valor agregado que presta el Bureau de manera exclusiva

a sus afiliados (inclusión de servicios dentro de propuesta de valor, acompañamiento para captación de eventos, capacitaciones, participación conjunta en ferias, entre otros). Adicionalmente, algunos de ellos generan ingresos propios a través del diseño y comercialización de productos para el mercado de incentivos (Bogotá y Cartagena) y turismo vacacional (Medellín). El presupuesto de operación va ligado al esfuerzo que la ciudad deba hacer para su promoción: Cartagena, siendo un destino turístico posicionado por excelencia, es el que menor presupuesto maneja (\$500 millones); por el contrario, Medellín, que es la ciudad donde el Bureau fue más recientemente creado, y por lo tanto ha debido hacer un esfuerzo más grande, es el que maneja mayor presupuesto (\$10,000 millones).

- *Figura Jurídica:* Todos los bureaux operan bajo una figura jurídica independiente de cualquier socio aportante (fundación sin ánimo de lucro por fines privados, corporación sin ánimo de lucro, asociación privada sin ánimo de lucro). A pesar de tener ingresos privados, todo su presupuesto va destinado a promoción de ciudad.
- *Estructura Organizacional:* La estructura está ligada también a los esfuerzos que la ciudad deba hacer para su posicionamiento, y por supuesto a la variedad de su portafolio. En este sentido Cartagena opera con 9, Bogotá 12 con y Medellín con 31. En todos los casos, el equipo de trabajo involucra un Director, un Departamento de mercadeo y Comunicaciones, un área Administrativa y Contable, y un área encargada de Afiliados. El resto del equipo se especializa por segmento de acuerdo con la propuesta de valor (eventos, vacacional, incentivos, etc).
- *Estrategia General:* Dependiendo de las fortalezas propias del territorio, cada uno de los Bureaux tiene productos y ofertas para todas o algunas de las categorías MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Events). Hasta la fecha, únicamente Cartagena cubre de manera proactiva los cuatro segmentos, Bogotá está hasta ahora diseñando su estrategia de promoción de incentivos para completar su oferta MICE, y Medellín aún no trabaja de manera proactiva el sector de incentivos. Adicionalmente, Cartagena incluye la promoción de bodas dentro de su portafolio, y Medellín, las ferias de la ciudad y el turismo vacacional. Tanto el Bureau de Medellín como el de Bogotá, promocionan también el territorio departamental.

Adicionalmente, en el marco de la visita al Bureau de Cartagena, se asistió al evento *AmericasCorp – Congreso para Reuniones y Viajes Corporativos*, en compañía de la Dra. Ana Margarita Hernández, evento en el cual se conocieron las principales tendencias del consumidor del turismo corporativo, algunas estrategias virtuales para atender mencionado mercado, el funcionamiento e importancia de los DMC – Destination Manager Company y el TMC Travel Manager Company y

112

algunas buenas practicas a llevar a cabo con cada eslabón del sector, para ser más competitivos como destino MICE.

Siendo conscientes de la importancia de contar con apoyo institucional de entidades como Proexport para la construcción y posterior implementación de la estrategia de posicionamiento de Pereira como destino para el turismo corporativo, se han hecho importantes acercamientos con la Sra. Schalma Diaz-Granados, en los que se le ha presentado el plan de trabajo actual de Invest in Pereira para la puesta en marcha del Bureau de Pereira. Su apoyo ha sido decidido y ha permitido concretar la participación de importantes autoridades en el tema (como es el caso del Sr. Arnaldo Nardone) en la construcción y validación de la estrategia.

Lo anterior proporciona las herramientas necesarias para la construcción de la primera propuesta del modelo de gestión del Bureau de Pereira, que se espera tener finalizado el 15 de Julio, y ha permitido identificar los diferentes elementos a tener en cuenta para la construcción de la propuesta de valor del Bureau de Pereira.

2. Apropiación de Portafolio Actual:

Supone conocer el estado del arte de los diferentes eslabones de la cadena del turismo corporativo en Risaralda, con el fin de contar con un punto de partida claro para la construcción de una propuesta de valor competitiva. Conociendo la importancia de presentar esta iniciativa como un proyecto inclusivo en el cual participen todas las instituciones relacionadas con el turismo corporativo del Departamento, el trabajo de apropiación plantea realizarse a través de entrevistas y reuniones donde se facilite su participación activa.

Actualmente se está revisando el plan maestro de turismo, para la posterior apropiación de las principales conclusiones. A partir de éste, se realizarán las diferentes entrevistas y reuniones con las entidades del sector público y privado, que forman parte de la cadena del Turismo Corporativo, con el fin de establecer un portafolio claro.

3. Modelamiento de Estrategia del Bureau:

Construcción preliminar de Plan de Acción, Modelo de Gestión y Propuesta de Valor, con base en los resultados de los estudios anteriores.

Como parte fundamental de la estrategia, se ha identificado una oportunidad importante para la definición de la estrategia de comunicaciones y mercadeo que deberá tener el Bureau; el evento "Nuevas Tecnologías para el Turismo de Reuniones" a realizarse el 18 de Junio en la ciudad de

Cartagena permitirá identificar oportunidades de aprovechamiento de la tecnología sobre infraestructura física para el desarrollo de eventos, como el actual recinto ferial Expofuturo y el próximo Centro de Eventos y Convenciones. De igual manera se ha concretado un momento de reunión privada con el Sr. Corbin Ball, experto en el tema de estrategias de mercadeo para Bureaux a nivel internacional y nombrado por la revista Successful Meetings en Enero de 2012, como una de las 25 personas más influyentes en la industria del Turismo de Reuniones, para recibir su retroalimentación con respecto a las estrategias de posicionamiento adecuadas para el futuro Bureau de Pereira.

Teniendo en cuenta que las estrategias de mercadeo tanto para Expofuturo como para el Centro de Convenciones y para el Bureau de Eventos y Convenciones serían manejados por el departamento de mercadeo de la Cámara de Comercio de Pereira, se ha considerado indispensable la participación de la Sra. Natalia Hernández, Directora de Mercadeo de la Cámara de Comercio de Pereira, en este importante escenario.

4. Validación de Estrategia del Bureau:

Visita de experto internacional en promoción de destino para turismo corporativo, con el fin de validar el trabajo adelantado.

Se plantea la opción de traer a la ciudad de Pereira, al Sr. Arnaldo Nardone, presidente internacional del ICCA y uno de los profesionales más reconocidos en la industria del turismo. Su acompañamiento permitirá validar las primeras propuestas de modelo de gestión y plan de acción del Bureau en Pereira, e identificar oportunidades de mejoramiento y fortalecimiento para la construcción de la estrategia de posicionamiento de Pereira como destino de eventos y convenciones.

De igual manera se busca aprovechar la presencia del Sr. Nardone para conocer los procedimientos y acciones a llevar a cabo para ser miembro ICCA para así poder acceder a eventos de esta categoría.

De acuerdo con el cronograma de trabajo establecido, se propone la visita del Sr. Nardone para el mes de Septiembre.

5. Construcción y Socialización de Estrategia:

Una vez acogidas las recomendaciones del Sr. Nardone, la estrategia se socializará a los diferentes actores del Departamento de Risaralda involucrados en la cadena de turismo corporativo, y a las



Invest in
Pereira
Agencia de Promoción de Inversión de
Risaralda

autoridades locales, con el fin de resaltar la importancia del Bureau para ellos y para el territorio en general. Esta socialización se hará a manera de panel de expertos, con la participación de cada uno de los directores del Bureau de Bogotá, Dra. Alexandra Torres, Cartagena Dr. Francisco Vergara, Medellín, Dra. Diana Milena Arango y la gerente de Turismo Corporativo de Proexport, Dra. Schalma Díaz-Granados. En el marco de este evento se presentará la estrategia para la consolidación del Bureau de Eventos y Convenciones de Pereira, su modelo de gestión y plan de acción.

Anexo 5:
Nombres de Empresas
1 hoja

ANEXO 005 - Nombres de Empresas

Empresas Instaladas

1. Yel-AST
2. Telemark
3. American Assist
4. Indra
5. Atento
6. Jerónimo Martins
7. Herfri

Empresas Confirmadas

1. Veritrán
2. Arturo Calle
3. Co&tex
4. Faic

Empresas pendientes por confirmar

1. Sutherland
2. BYD
3. Caetano

Nota: Los nombres de estas empresas son confidenciales.

Anexo 6:
Fichas Asistencia Reuniones
2 hojas



Pereira

018 Convenio Marco

Control de Asistencia

EVENTO: MTAPP- Mesa BPO.

FECHA: 21-03-2013

LUGAR: Sala de Reuniones Cámara de Comercio de Pereira

| NOMBRE | EMPRESA | CARGO | CELULAR | E-MAIL | FIRMA |
|---------------------|-------------------|------------------------------------|------------|----------------------------------|-------|
| José A. Guzmán G | Trabajando Unidos | asesor ICE Rda | 3147419456 | ases.pereira.ice@gmail.com | |
| Vanessa Aristizabal | ANSPE | ASESORA REGIONAL OFERTA RISALDA | 3122594005 | Vanessa.Aristizabal@anspe.gov.co | |
| Rosalba Lopez | SENA | D. Reg. | 321357268 | rlopezg@sena.edu.co | |
| Elizabeth Lopez | Invest in Pereira | Asist Admin y Financiera | 3108328026 | elopez@investinpereira.com | |
| Pilar Alvarez V | Invest in Pereira | Negociadora Internacional | 3016640088 | p.alvarez@investinpereira.com | |
| CATALINA ARAUS G. | INFIPEREIRA | INGENIERA | 3165236395 | ccarouseinfipereira.gov.co | |
| Natalia Guzmán | Invest in Pereira | Gerente | 3174415368 | nguzman@investinpereira.com | |
| | | | | | |



018 Convenio Marco

Control de Asistencia

EVENTO: Presentación Sector Textiles y Confecciones - Experto

FECHA: 24-04-2013

LUGAR: Sala de Reuniones

| NOMBRE | EMPRESA | CARGO | CELULAR | E-MAIL | FIRMA |
|-------------------------|-----------------|--------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| Elizabeth López | InvestinPereira | Asistente Adminy Financiera | 3108328024 | elopez@investinperereira.com | <i>Elizabeth Lopez</i> |
| Andrés Aurelio Alvarado | SENA-CDITI | Subdirector de Centro | 3213572187 3002854109 | aalvarad@sena.gov.co 3135800x63554 | <i>Andrés Alvarado</i> |
| Alan Milstein | FIP Associates | Consultor | | alan@milsteinaudco.com | |
| Samira Akkhatib | Proexport | Analista Senior | 3002833254 | sakkhatib@proexport.com.co | <i>Samira Akkhatib</i> |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |